

# Memoria y Estados Financieros

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 117

Al 30 de junio de 2025



## Índice

<b>Memoria</b>	<b>3</b>
Nómina de directores, Comisión Fiscalizadora y auditores externos	26
<b>Estados financieros consolidados</b>	<b>27</b>
Datos generales de la Sociedad	28
Estado de resultados y de otros resultados integrales consolidado	29
Estado de situación financiera consolidado	30
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	31
Estado de flujos de efectivo consolidado	33
Notas a los estados financieros consolidados	34
<b>Informe de auditoría emitido por los auditores independientes</b>	<b>79</b>
<b>Estados financieros separados</b>	<b>86</b>
Datos generales de la Sociedad	87
Estado de resultados y de otros resultados integrales separado	88
Estado de situación financiera separado	89
Estado de cambios en el patrimonio separado	90
Estado de flujos de efectivo separado	92
Notas a los estados financieros separados	93
<b>Reseña informativa</b>	<b>131</b>
<b>Informe de auditoría emitido por los auditores independientes</b>	<b>135</b>
<b>Informe de la Comisión Fiscalizadora</b>	<b>142</b>



## Memoria del Directorio

### SEÑORES ACCIONISTAS,

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a consideración de los señores accionistas la Memoria, junto con los Estados Financieros que comprenden el estado de situación financiera individual y consolidado, el estado de resultado integral individual y consolidado, el estado de cambios en el patrimonio individual y consolidado, y el estado de flujos de efectivo individual y consolidado, con sus notas y anexos, así como una reseña informativa y el informe de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 de A3 Mercados S.A. (en adelante indistintamente, el “Mercado”, “A3” o la “Sociedad”).

### UNA NUEVA ETAPA EN LA HISTORIA DEL MERCADO DE CAPITALES ARGENTINO

El mercado de capitales argentino cuenta con una extensa trayectoria institucional, construida sobre la base de entidades que desempeñaron un rol central en la provisión de infraestructura para la negociación de instrumentos financieros. Entre ellas, se destacaron el Mercado a Término de Buenos Aires (Matba, fundado en 1907), el Mercado a Término de Rosario (Rofex, creado en 1909) y el Mercado Abierto Electrónico (MAE, constituido en 1989).

Durante décadas, estas organizaciones lideraron segmentos clave como derivados agropecuarios, financieros, renta fija y divisas. A lo largo del tiempo, dichas instituciones evolucionaron en profundidad, incorporaron nuevas tecnologías, ampliaron su oferta de productos y consolidaron su presencia tanto a nivel nacional como regional. En este contexto, y con el objetivo de construir un mercado más eficiente, moderno y competitivo, se inició en 2024 el proceso de integración entre Matba Rofex S.A. y el Mercado Abierto Electrónico S.A., que culminó con la creación de A3 Mercados S.A.

El 12 de septiembre de 2024, los directorios de ambas entidades aprobaron el Compromiso Previo de Fusión. Posteriormente, en noviembre del mismo año, las asambleas extraordinarias de accionistas respaldaron de manera unánime el acuerdo de fusión, estableciendo una nueva estructura de gobierno societario. El 10 de diciembre, A3 Mercados fue presentado oficialmente en un acto institucional en la ciudad de Rosario. La operatoria de la nueva entidad comenzó formalmente el 1° de marzo de 2025.

Desde ese momento, A3 Mercados puso en marcha una estrategia de negocio y tecnología orientada a integrar las capacidades técnicas, operativas y tecnológicas en una única plataforma. Este proceso contempla el diseño de una infraestructura transversal para la negociación, compensación y liquidación de instrumentos financieros, con foco en la eficiencia operativa, la calidad del servicio y la experiencia de los participantes del mercado. En paralelo, se inició un trabajo sistemático para consolidar una cultura organizacional compartida, reconociendo el rol clave de los equipos humanos en el desarrollo de esta nueva etapa institucional. En este contexto, se realizó el tradicional Toque de Campana en Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA), para dar inicio a la operatoria del **ticker A3**. Este evento reafirmó el compromiso de la compañía con el mercado y la confianza de los inversores.

A3 Mercados nace con el propósito de ofrecer un ecosistema más ágil, transparente y robusto, alineado con los estándares internacionales. Su identidad institucional combina los legados históricos de Matba, Rofex y MAE, y proyecta una visión compartida: contribuir al desarrollo del país mediante la libre formación de precios, la excelencia operativa, la innovación tecnológica y la generación de confianza en los mercados.

### CONSOLIDACIÓN OPERATIVA Y PRIMEROS HITOS DE GESTIÓN

Durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 2025, A3 Mercados avanzó con la implementación de su estrategia de integración operativa, tecnológica e institucional. Esta etapa inicial estuvo orientada a garantizar la continuidad operativa del mercado, al tiempo que se iniciaron los procesos necesarios para una convergencia progresiva de plataformas, servicios y estructuras internas.

En paralelo, se inició la ejecución de una hoja de ruta para la evolución de los procesos internos, con foco en eficiencia, gobernanza y consolidación de una cultura de trabajo integrada. Este plan prevé el diseño de nuevos modelos de gestión, servicios compartidos, automatización de procesos clave y desarrollo de capacidades en línea con la visión estratégica de A3 Mercados.



## ESTRUCTURA DE POST-TRADE Y CÁMARAS COMPENSADORAS

Como parte del proceso de organización operativa posterior al inicio de actividades en marzo de 2025, A3 Mercados definió un modelo de funcionamiento que se desarrolla a través de dos CCPs, y tiene como objetivo minimizar el impacto en los clientes permitiendo una continuidad operativa libre de fricciones.

Por un lado, la compensación y liquidación de los productos que formaban parte de la operatoria histórica de MAE y compensada por éste, pasó a ser realizada por su CCP dentro de A3 Mercados. Por otro lado, la operatoria proveniente de Matba Rofex continúa siendo compensada por Argentina Clearing y Registro S.A., entidad independiente ya existente.

Ambas cámaras cumplen con los requisitos regulatorios para ser consideradas QCCP y se encuentran sujetas a los marcos normativos aplicables.

Esta estructura de doble CCP, con mecanismos de compensación cruzada entre cámaras, fortalece la interoperabilidad y permite dar continuidad a los esquemas operativos anteriores, al tiempo que habilita una convergencia progresiva hacia un modelo más robusto, eficiente y alineado con los estándares de gestión de riesgo.

## RESULTADOS OPERATIVOS Y DESEMPEÑO DEL PERÍODO

El ejercicio social de A3 Mercados abarca desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025. Durante los primeros ocho meses, MAE y Matba Rofex operaron de manera independiente; en cambio, los últimos cuatro meses (a partir del 1 de marzo de 2025) corresponden ya a la entidad fusionada A3 Mercados.

### Actividad pre-integración (1/7/2024 – 28/2/2025)

MAE y Matba Rofex operaron como mercados separados durante los primeros ocho meses de este período. Para ofrecer una visión consolidada de la actividad, se presentan los volúmenes promedio diarios de ambos mercados:

#### Entorno MAE:

- **Cauciones:** volumen promedio diario de \$1,7 billones.
- **Renta fija bilateral:** se negociaron en promedio \$2,8 billones diarios.
- **Renta fija garantizada:** \$177 mil millones diarios
- **REPO:** \$242 mil millones por día.
- **FOREX:** el mercado de cambios de MAE registró un volumen promedio diario de US\$ 553 millones. US\$ 363 millones se negociaron en el spot y US\$ 190 en canje.

#### Entorno Matba Rofex:

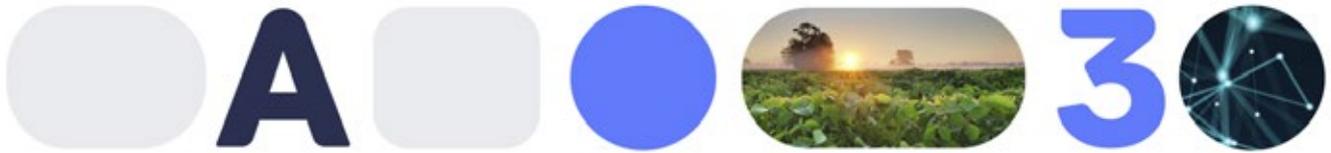
- **Derivados financieros:** los futuros y opciones de dólar promediaron 558 mil contratos diarios, mientras que el resto de los futuros financieros superaron los 14 mil contratos diarios.
- **Derivados agropecuarios (futuros y opciones sobre granos):** se operaron 6 millones de toneladas mensuales promedio, impulsados por la volatilidad de los precios internacionales y las necesidades de cobertura por parte de productores y exportadores.

### Actividad post-integración (1/3/2025 – 30/6/2025)

A partir del 1° de marzo de 2025 se materializó la fusión de MAE y Matba Rofex en A3 Mercados. Durante estos cuatro meses iniciales se inició el proceso de integración de las plataformas de operación.

Los volúmenes diarios de los productos:

- **Cauciones:** volumen promedio diario de \$3,0 billones, con un aumento de 76% respecto al período previo a la fusión y un market share de 51%.
- **REPO:** operaciones promedio por \$371 mil millones diarios, con un crecimiento de 19%
- **Renta fija bilateral:** \$3,1 billones diarios promedio, con un crecimiento del 10% frente al período previo a la fusión.
- **Renta fija garantizada:** \$520 mil millones diarios
- **FOREX:** el volumen fue de US\$ 734 millones diarios. US\$ 507 millones se negociaron en el spot y US\$ 227 en canje, volúmenes 40% y 19,5% mayores respectivamente con relación al período previo a la fusión.



- **Derivados agropecuarios:** el volumen mensual promedió 7,6 millones de toneladas, reflejando el impacto de la cosecha gruesa y las expectativas de precios.
- **Derivados financieros:** los futuros y opciones de dólar promediaron 1,2 millones de contratos por día, equivalentes a US\$1.200 millones, mientras que el resto de los futuros financieros superaron los 13 mil contratos diarios.

El ejercicio incluyó una serie de mejoras operativas y desarrollos de producto en los segmentos de renta fija y cauciones, orientados a aumentar la eficiencia y ampliar las alternativas para los participantes.

Entre ellas, se destacan la apertura de APIs TRD para terceros desarrolladores, que habilitan el ingreso y confirmación de operaciones desde aplicativos externos; la carga masiva de operaciones vía planillas Excel y la autoconfirmación de TRDs; la renovación del formulario individual con foco en usabilidad; y la adaptación de los sistemas para operar con Cuentas Especiales de Regulación de Activos (CERA).

En cauciones, se amplió el universo de garantías admitidas incorporando acciones, CEDEARs y fondos comunes de inversión de renta variable mixta, junto con cuotapartes del Mercado de Fondos del ex Matba Rofex, fortaleciendo la integración operativa entre infraestructuras preexistentes.

También se implementaron mejoras en SIOPEL Web para optimizar el monitoreo de tasas, volúmenes y contrapartes.

Con estas iniciativas, A3 Mercados busca fortalecer su posición como un mercado más flexible, competitivo y alineado con las necesidades reales de los participantes.

## OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

- **Instrumentos digitales:** la operatoria de instrumentos digitales —principalmente e-cheqs y facturas de crédito electrónicas (FCE)— canalizó \$ 619.242 millones en financiamiento (+700 % interanual), con la participación de 243 vendedores (PyMES proveedoras de grandes empresas) y 10 compradores (bancos y proveedores no financieros de crédito). Este crecimiento evidencia la adopción creciente de soluciones de financiamiento digital en el ecosistema de A3 Mercados.
- **Futuros sobre Índice CER:** como hito en materia de productos, se destacó el lanzamiento de los futuros sobre CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia, elaborado por el Banco Central de la República Argentina). Esta iniciativa, aún en el entorno operativo de Matba Rofex, fue habilitada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) como parte de un conjunto de medidas para ampliar la cobertura ante escenarios inflacionarios y promover la innovación en los mercados locales.
- **REPI - rueda para operaciones REPO intradiarias con preliquidación:** el Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció que pondría fin a las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) el 17 de julio de 2025, con posibilidad de suscribir hasta el 10 de julio. Las LEFI fueron creadas en 2024 para gestionar la liquidez bancaria y evitar la emisión monetaria por parte del BCRA. Su eliminación generó la necesidad de brindar soluciones para las entidades financieras y, en ese escenario, A3 Mercados decidió extender el horario de las ruedas tradicionales de liquidez como la REPO a la vez que diseñó la REPI, una nueva rueda de negociación que buscará facilitar operaciones REPO intradiarias con preliquidación. De esta manera, REPI permitirá a las entidades financieras optimizar la gestión de liquidez en tiempo real y anticipar necesidades de efectivo con eficiencia. Su lanzamiento está previsto para Julio 2025.
- **TIVA:** como evolución de la rueda CPC1, lanzamos TIVA, la nueva rueda de negociación garantizada con prioridad precio-tiempo para títulos públicos. Esta plataforma unificada incorpora conectividad abierta vía APIs, capacidades para trading algorítmico, mayor interoperabilidad operativa y un entorno de alta estabilidad y procesamiento, sentando las bases para una futura integración entre contado y derivados en un mismo ecosistema. El lanzamiento permitió lograr mayor actividad y precios en pantalla, generando nuevas oportunidades de negocio para nuestros agentes y agregando valor a la plaza. Representó además el primer paso de migración exitosa de productos entre entornos de negociación, marcando un rumbo claro y sólido para las próximas integraciones que se proyectan dentro de A3.
- **Publicación del valor de referencia de la Tasa de Caución a 1 día:** este indicador diario refleja la tasa de interés nominal anual correspondiente a las operaciones de caución garantizada a un día hábil concertadas en A3 Mercados. La caución es un mecanismo de financiamiento a corto plazo mediante el cual un inversor (colocador) presta dinero a otro (tomador) contra la entrega en garantía de valores negociables admisibles, que quedan custodiados durante la vigencia de la operación. Este valor de referencia se determina diariamente como una mediana ponderada por volumen, representando la tasa asociada a la operación ubicada en el percentil 50 del volumen total negociado en pesos. Además de la tasa mediana, se publican los



percentiles 1%, 25%, 75% y 99%, brindando una visión completa de la dispersión de tasas y facilitando decisiones informadas para los participantes del mercado.

- **PAF Digital Garantizado:** este instrumento funciona como una alternativa eficiente para transferir riesgo entre productores y acopiadores, a través de contratos digitales con garantía. Su operatoria, respaldada por garantías en pesos depositadas en cuenta del mercado, consolidó su funcionamiento en el marco de la nueva estructura de A3. Durante el período marzo-junio de 2025 se negociaron 21.900 toneladas en contratos de PAF Garantizado. Del total, 11.100 toneladas corresponden a soja y 10.800 a maíz, operadas por dos agentes a través de doce cuentas de registro. Estas cifras reflejan la continuidad de esta herramienta de gestión de riesgo en el nuevo ecosistema A3.
- **Registro OTC A3:** el servicio de registro de contratos bilaterales de derivados continuó en operación bajo los estándares de transparencia post-negociación. Durante el período, se sostuvo la operatoria con integración a los sistemas de control de riesgo y seguimiento, habilitando modificaciones, renovaciones y cancelaciones contractuales. El volumen registrado de operaciones OTC agro ascendió a 3.781.730 toneladas, con la participación de siete agentes. La operatoria se distribuyó principalmente en contratos de soja y maíz dolarizados (SOJ Dólar Matba: 1.846.500 toneladas; MAI Dólar Matba: 1.518.700 toneladas), mientras que el resto de los productos representó porcentajes menores. Estas operaciones complementan al mercado estandarizado, adaptándose a necesidades específicas de productores, cooperativas y acopiadores.
- **Warrants:** se continuó con el desarrollo de una plataforma de registro y emisión de warrants, que permite la cesión electrónica de estos documentos como garantía. El sistema admitirá su registro, cesión y baja de forma integrada con la cámara compensadora. Esta nueva herramienta que se pondrá a disposición busca principalmente ser el registro centralizado de los Certificados de Depósito y Warrants emitidos por empresas registradas y no registradas, facilitando el acceso para la realización de garantías de financiamiento para toda la cadena agropecuaria.
- **Entrega de mercadería:** durante el ejercicio se realizaron mejoras en los procedimientos y sistemas con los que se gestionan la entrega de granos físicos. Entre los hitos destacados, se incluyen: (i) la implementación de un nuevo módulo de Cupos en el sistema WINK, que optimiza la gestión y solicitud de cupos; (ii) nuevos métodos de renovación de carátulas, permitiendo a las partes pactar nuevas fechas y condiciones de vencimiento; (iii) la importación automática de certificados de calidad en colaboración con la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Rosario; y (iv) el lanzamiento de la Carta Garantía A3, herramienta que permite al vendedor cobrar por anticipado la mercadería, garantizando al comprador el pago del valor comprometido. Estos avances fortalecen el uso de warrants como instrumentos de financiamiento y cobertura.

## INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Durante el ejercicio, A3 Mercados desarrolló una agenda de proyectos estratégicos centrada en modernizar su infraestructura, integrar los sistemas heredados y fortalecer sus capacidades de innovación. Las principales iniciativas se resumen a continuación:

### Convergencia de plataformas de negociación y compensación

Se avanzó en la migración del segmento garantizado de renta fija desde la plataforma SIOPEL hacia el sistema Primary Trading Platform (PTP), dando inicio a la convergencia tecnológica de los servicios de trading de la nueva entidad integrada.

En paralelo, se ejecutaron mejoras de rendimiento en las plataformas de trading y post-trading (PTP, PBP y MAE Clear), con foco en optimizar la latencia, reducir la dispersión en la entrega de mensajes y aumentar la capacidad de ejecutar mayor cantidad de libros en simultáneo.

En el ámbito de post-trade, se realizaron adaptaciones en el sistema de riesgos de Argentina Clearing para mejorar la medición de márgenes e incluir nuevas ruedas garantizadas.

### Primary

Complementando estas iniciativas, la vertical tecnológica del ecosistema de A3 Mercados tuvo un rol central a través de Primary, que continuó expandiendo sus capacidades como proveedor líder de soluciones de software para la industria financiera y el mercado de capitales. Durante el ejercicio, se lanzaron dos nuevas soluciones 100% cloud: Primary Flex y Esco Inversiones. Estas se suman a la familia de productos Esco (Bolsa, Fondos e Inversiones) y refuerzan la propuesta de valor para agentes, inversores y entidades financieras.

En paralelo, la solución matrizOMS, orientada al acceso DMA multimercado, consolidó un crecimiento sostenido, incorporando nuevos clientes y ampliando su base instalada a más de 60 ALyCs a nivel nacional. Estos avances contribuyeron a posicionar a



Primary como referente en el desarrollo de plataformas de negociación, backoffice y gestión de inversiones.

### Lumina Américas

Se avanzó significativamente en la migración a una arquitectura de microservicios y contenedores; se realizaron despliegues en la nube de Amazon para los módulos de Wealth Management y el Despachador de Órdenes. El equipo de frontend continuó la modernización del cliente liviano, reemplazando la tecnología anterior por la nueva interfaz LTC y desarrollando componentes reutilizables.

Se completó la migración de la aplicación a Java 17, actualizando múltiples librerías críticas y utilizando herramientas de inteligencia artificial (GitHub Copilot y ChatGPT) para automatizar tareas y reducir errores. Se avanzó en el módulo de Wealth Management, cerrando el diseño funcional y desarrollando reportes personalizados y calculadoras financieras en Python, con entrega de las primeras etapas antes de fines del 2025.

En cuanto a infraestructura y seguridad, se implementó una solución para autenticación multifactor (MFA), se realizó el despliegue de Trend XDR en estaciones de trabajo y servidores, y se inició la migración a la nube de Huawei (Chile) para ambientes de desarrollo, calidad y soporte. También se integró el equipo de Seguridad Informática de Lumina a las políticas del ecosistema de A3 Mercados y se unificaron procesos de gestión de la información sensible y continuidad de negocio.

Desde el área de Help Desk se incorporó la herramienta Jira Service Management para gestionar tickets, se fortaleció la proactividad del servicio mediante reportes y se desarrollaron programas de entrenamiento para el personal.

Estas iniciativas demuestran una estrategia tecnológica integral que combina la modernización de plataformas de negociación y post-trade, el fortalecimiento de la infraestructura de clearing y el desarrollo de nuevas soluciones, con una fuerte orientación a la eficiencia, seguridad y escalabilidad. La coordinación con Primary y Lumina Americas permite capitalizar sinergias dentro del ecosistema de A3 Mercados y lo posiciona como referente regional en la aplicación de tecnología al mercado de capitales.

## IDENTIDAD INSTITUCIONAL

En paralelo al inicio de actividades operativas, A3 Mercados llevó adelante un proceso integral de construcción de su nueva identidad de marca. Este trabajo abarcó desde la definición del nombre —resultado de la integración entre Matba Rofex y el Mercado Abierto Electrónico— hasta el diseño del isologotipo y la creación de un sistema visual que unifica y proyecta la nueva etapa institucional.

La estrategia de marca se construyó sobre la base de un diagnóstico interno y externo, con el objetivo de reflejar los atributos esenciales de la organización: integración, solidez, confianza, innovación y excelencia operativa.

En este marco se definió el propósito institucional: “Creamos mercados para el desarrollo del país”, y se establecieron los valores rectores que guiarán la gestión y el vínculo con todos los públicos de interés:

- **Confianza**, como base de la operatoria y de las relaciones.
- **Innovación**, como motor para anticipar y responder a las necesidades del mercado.
- **Excelencia**, como compromiso con los más altos estándares operativos.
- **Cercanía**, como principio para fortalecer el diálogo con clientes, inversores y la comunidad.
- **Calidad**, como meta permanente en procesos y servicios.

La definición estratégica incluyó también la creación de una narrativa institucional que integra la historia y el legado de los mercados de origen, proyectando una visión común a largo plazo. Esta narrativa establece los mensajes prioritarios para cada audiencia, los principios comunicacionales y la voz y el tono de la marca, asegurando coherencia y consistencia en todas las instancias de comunicación.

## VÍNCULO CON LOS INVERSORES

Se implementó una estrategia de vinculación con inversores institucionales y actuales accionistas, basada en los principios de



transparencia, previsibilidad y cercanía. Para ello, se estableció un esquema de reportes periódicos, reuniones informativas a grupos de interés y creación de instancias de diálogo e intercambio que permitan compartir los avances del proceso de integración, los resultados operativos del período y las proyecciones de mediano plazo.

Asimismo, se avanzó en la consolidación de un modelo de gobierno corporativo profesionalizado, que articula la mirada estratégica del Directorio con la ejecución operativa del equipo de gestión. De esta manera, se busca sostener una administración eficiente, transparente y alineada con las mejores prácticas del mercado.

Esta etapa inicial permitió sentar las bases para una nueva relación entre A3 Mercados y sus públicos estratégicos, en un entorno que exige altos niveles de calidad institucional, compromiso ético y capacidad de adaptación al cambio.

#### Hitos destacados:

- Al 30 de junio de 2025, A3 Mercados cuenta con más de 3.000 accionistas.
- Durante el ejercicio 2024-2025 se negociaron 9,87 millones de acciones, frente a 5,15 millones en el período anterior (+91,5%).
- En junio 2025 se alcanzó el monto mensual más alto negociado en la acción: USD 4.085.426.
- La evolución de la cotización puede consultarse en Investing.com, Tradingview, Yahoo Finance y otros portales.
- Moody's Local Argentina elevó la calificación de A3 a AA.ar con perspectiva estable, reflejando la solidez financiera, la liquidez, el bajo nivel de endeudamiento y la diversificación lograda tras la fusión de Matba Rofex y MAE.

Así, A3 Mercados inicia su trayectoria con una estructura robusta y la mirada puesta en el futuro, evolucionando para potenciar el desarrollo del mercado financiero argentino.

## SOSTENIBILIDAD Y VISIÓN DE LARGO PLAZO

Durante el período 2024-2025, A3 Mercados continuó la estrategia de sostenibilidad heredada de Matba Rofex, con una planificación estructurada para la incorporación progresiva de los lineamientos de MAE y la convergencia hacia un enfoque unificado para todo el ecosistema de empresas de A3.

El trabajo se organizó en torno a cuatro ejes prioritarios: gobernanza, desempeño económico, desarrollo humano y compromiso ambiental, en línea con los estándares internacionales de reporte y con una mirada transversal sobre el impacto del mercado en la comunidad financiera y productiva del país.

En 2025, se mantuvo activa la Comisión de Sostenibilidad con representación interárea y seguimiento del Comité de Dirección, y se presentaron avances ante el Comité ESG del ecosistema de empresas de A3 Mercados. También se elaboró y publicó el último Reporte de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2023-2024, con énfasis en prácticas de transparencia, relacionamiento con grupos de interés y métricas de desempeño ambiental y de impacto social.

Esta línea de trabajo se enlaza con la visión estratégica de todo el Ecosistema A3: operar bajo un modelo de mercado eficiente, transparente y comprometido con la creación de valor sostenible a largo plazo.

## PROGRAMA NOR Y A3 ACADEMIA

Durante el ejercicio, finalizó la décima edición del Programa NOR, que fue lanzado originalmente en 2015. Se trata de un programa de formación anual y gratuito diseñado para identificar y capacitar a personas con potencial para desempeñarse como operadores y operadoras en el mercado de derivados, al mismo tiempo que se incentiva la liquidez del mercado, el uso activo de futuros y opciones y constituye una valiosa fuente de feedback sobre los productos y servicios del Mercado. A lo largo de sus once ediciones, se ha consolidado una comunidad de operadores alineados con el ecosistema de A3 Mercados, alcanzando, a la fecha, un total de 7.485 inscriptos, con 485 cuentas NOR abiertas y una alta tasa de participación efectiva: el 63% de los participantes al inicio de la cada edición, lograron completar el programa anual. Cabe destacar también que más de 50 ex NORs se convirtieron en empleados de firmas del ecosistema A3. Por su parte, 52 ALyCs y AN participaron, a lo largo del tiempo, como mentores y anfitriones de los participantes.

En septiembre de 2024, se realizó un evento celebrando los 10 años del Programa, en el cual se dieron cita participantes de todas



las ediciones, referentes de agentes y acopios e invitados especiales como Roberto Silva, presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV). En marzo de 2025, se lanzaron las inscripciones para la undécima edición del Programa, destacando nuevamente la importancia del mentoreo y la formación práctica en entornos reales de mercado.

Por su parte, durante este mismo período, Mtr School evolucionó hacia A3 Academia, buscando sostener e impulsar la actividad en educación e inclusión financiera que se lleva adelante desde el mercado hace tiempo. Esta academia tiene como fin fomentar la capacitación, investigación y desarrollo en mercados financieros y de derivados, promoviendo a la vez la inclusión financiera mediante programas, cursos, charlas y talleres destinados tanto a los agentes como a sus clientes, actores del sector agropecuario, financiero y al público en general. En este sentido, A3 Academia se consolida como una plataforma clave dentro del mercado, fortaleciendo su posición educativa y alcanzando una participación creciente en diversas actividades de formación financiera, tecnológica y operativa.

## GOBIERNO SOCIETARIO

Durante el proceso de fusión entre Matba Rofex S.A. y MAE, el Directorio asumió un rol protagónico en la integración de las culturas de gobernanza de ambas instituciones, consolidando una estructura común y alineada con estándares internacionales. A3 Mercados mantuvo activamente su rol en la consolidación de una cultura ética de trabajo, guiada por los principios establecidos en su Código de Gobierno Societario (CGS), el cual define valores como la integridad, honestidad, vocación de servicio, trabajo en equipo, excelencia e innovación. En este contexto, se revisaron y adecuaron los instrumentos normativos y las prácticas vigentes, contemplando las características propias de la nueva entidad; por esa razón, el Directorio de la sociedad ratificó la vigencia y adaptó el Código de Gobierno Societario y el Reglamento de Directorio y se encuentra en proceso de revisión el Código de Ética y Conducta, la Política de Transacciones sobre Partes Relacionadas, la Política de Conflictos de Interés, la Política de Distribución de Dividendos y la Política de Honorarios a Autoridades, manteniéndose en vigencia las normas aprobadas oportunamente por Matba Rofex S.A..

## PROGRAMA DE INTEGRIDAD

El Programa de Integridad de la Sociedad tiene por finalidad prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos que pudieran involucrarla, a través de la implementación de mecanismos de prevención, control y supervisión y, eventualmente, sanción, basados en los valores y principios éticos de la Sociedad. En el marco de dicho Programa y lo requerido por la Ley N°27.401, la Sociedad cumple con los distintos elementos esenciales que todo Programa de Integridad efectivo debe contener, por lo que cuenta con un Código de Conducta y Ética, con políticas y procedimientos anticorrupción, con una Línea de Denuncias, con un Compliance Officer, con controles periódicos y con canales de difusión. Asimismo, brinda capacitaciones periódicas en la temática.

Con la efectivización de la fusión de Matba-Rofex con Mercado Abierto Electrónico, la Sociedad se encuentra transitando un período de unificación de políticas y procedimientos de Compliance, que sin dudas redundará en una mejora y actualización de estos documentos. A la fecha, ya se han unificado la Línea de Denuncias y el procedimiento asociado a la recepción y tratamiento de las mismas. Asimismo, se han unificado algunos criterios contenidos en los Códigos de Conducta de ambas empresas (por ejemplo, períodos de abstención de compraventa de acciones por parte de Autoridades y Empleados con acceso a información potencialmente privilegiada). Por otra parte, se ha avanzado en una propuesta innovadora de unificación de los Códigos de Conductas y sus políticas asociadas, para poder contar con documentos únicos que reflejen los valores compartidos de las empresas fusionadas. Finalmente, se están organizando capacitaciones a colaboradores y directores para dar a conocer estas novedades.

## DATOS PATRIMONIALES, ECONÓMICOS Y ESTADÍSTICOS

### Situación patrimonial, resultados y principales variaciones (cifras expresadas en millones de pesos)

Los presentes Estados Financieros Separados de A3 Mercados corresponden al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, y las cifras se encuentran expresadas en millones de pesos, en moneda homogénea.

Respecto de la situación patrimonial, se observa que los activos de la Sociedad al cierre del presente ejercicio totalizan 667.810, mientras que los pasivos ascienden a 91.689, generando un Patrimonio neto de 576.121.



El activo corriente asciende a 178.466 representando un aumento del 74% con respecto a los 102.740 al 30 de junio de 2024. Respecto del activo no corriente, el total asciende a 489.344 registrando un aumento del 151% respecto de 194.647 al 30 de junio de 2024. Los aumentos corresponden a que el 1° de marzo de 2025 se hizo efectiva la Fusión por absorción entre Matba Rofex como sociedad absorbente, y Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), la sociedad absorbida. Esta transacción fue calificada como una combinación de negocios en los términos de NIIF 3 y fue contabilizada utilizando el método de la adquisición. Este método implicó reconocer y registrar los activos netos adquiridos, registrando la diferencia con el precio de contraprestación, como plusvalía.

Los pasivos de la Sociedad al 30 de junio de 2025 suman 91.689 en comparación a los 96.005 del ejercicio anterior. El patrimonio neto al cierre del presente ejercicio asciende a 576.121 en tanto que al cierre del ejercicio anterior ascendía a 201.382. La variación obedece a varios factores, a saber:

- **Variaciones que disminuyen el patrimonio neto:** a) pago de dividendos ordinarios del ejercicio anterior por 9.686, b) pago de dividendos extraordinarios en enero 2025 a los ex accionistas de Matba Rofex, de acuerdo a lo establecido en Asamblea Extraordinaria y el Acuerdo Definitivo de Fusión, por un total de 35.635;
- **Variaciones que aumentaron el patrimonio neto:** a) Aumento de Capital y determinación de la Prima de Fusión derivados de la incorporación contable de MAE, por un total de 398.948, b) resultado del ejercicio el cual arrojó una ganancia de 21.435.

#### Composición y análisis del resultado del ejercicio separado (cifras expresadas en millones de pesos)

Del análisis de la situación económica, se observa que el Estado de Resultados Separado al 30 de Junio de 2025 muestra un Resultado del Ejercicio (ganancia) de 21.435.

Durante el presente ejercicio económico, los ingresos por servicios han alcanzado la cifra de 49.136, los ingresos financieros operativos alcanzaron 4.642, por su parte, los gastos operativos ascendieron a 32.807, generando así, un resultado operativo de 20.971, es decir, un 39% de rentabilidad operativa.

En cuanto a los resultados financieros y por tenencia, generados por activos y pasivos netos, arrojan una ganancia de 1.421, mientras que el RECPAM (Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda), tuvo un impacto negativo de 372. Los resultados por inversiones en asociadas finalizaron en 3.626 mientras que los otros ingresos y egresos netos ascendieron a 596.

De estas principales líneas expuestas resulta un resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias de 26.242 (ganancia), siendo el impuesto a las ganancias contable determinado para este ejercicio de 4.806.

### PROPUESTAS A LA ASAMBLEA

#### Adecuación del saldo contable de la reserva "Fondo de Garantía Ley N° 26.831" (previsto en el art. 45 de dicha Ley - Fondo de Garantía III).

Conforme la normativa vigente, los Mercados se encuentran obligados a constituir con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la CNV. Los mismos deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles (establecidos en las Normas de la CNV) destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos activos elegibles, que integran los fondos surgidos de los aportes destinados según decisión de cada Asamblea Estatutaria realizada anualmente, están detallados en una lista según las Normas de la CNV, tal como se expresara anteriormente. En ese sentido, estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles.

En ese marco, las Normas de la CNV establecen que los Mercados que actúen como Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras (tal el caso de A3 Mercados) revisarán periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Someterán los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

De acuerdo a lo narrado precedentemente y, en el marco de las normas mencionadas, se pondrá a consideración de la Asamblea



la adecuación del saldo contable de la reserva “Fondo de Garantía Ley N° 26.831” (previsto en el art. 45 de dicha Ley -Fondo de Garantía III-), cuyo saldo al 30 de junio de 2025 asciende a \$77.475.921.275. La adecuación propuesta implica que:

- El importe de la adecuación estará expresado en moneda constante, por lo que incluirá sus respectivos componentes históricos y de reexpresión;
- El saldo del Fondo de Garantía resultante luego de la eventual adecuación, que ascendería a \$ 33.214.854.136:
  1. se encontrará expresado en moneda constante del 30 de junio de 2025; y
  2. resultará equivalente al Fondo de Garantía informado semanalmente a la CNV.
- La diferencia entre dichos montos será reclasificada a la Reserva Facultativa para distribución de futuros dividendos.

#### **Destino a dar al excedente de la reserva legal**

De acuerdo al artículo 70 de la Ley General de Sociedades, el tope de la reserva legal es del 20% del Capital Social ajustado por inflación. Con motivo de la integración de las partidas del patrimonio producto de la fusión entre Matba Rofex y MAE, dicha reserva quedó excedida en su tope legal. Es por esta razón que este Directorio, propone la Asamblea, dar destino al excedente de \$37.068.446, asignando el mismo a la Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios.

#### **Destino a dar al resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía III (art. 15 Cap. I, Título VI de las Normas de CNV).**

En cuanto al resultado del ejercicio, el mismo concluyó con una ganancia de \$21.435.353.436 conforme surge del Estado de Resultado Integral y de Otros Resultados Integrales al 30 de junio de 2025. Se propone a la Asamblea, distribuirlo de la siguiente manera:

- Absorber otros resultados integrales (pérdida) \$9.448.585
- Fondo de Garantía III Ley 26.831: \$15.000.000.000
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios: \$5.082.416.601

Restricción a la distribución por ajustes por conversión negativos y por costo de adquisición de acciones propias en cartera: \$1.343.488.250.

Corresponde señalar, que la Sociedad cuenta con una Política de Dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente: (i) el monto que corresponda destinarse a la integración de la reserva legal pertinente, de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Sociedades y considerando los artículos 71 y 224 de dicha Ley; y (ii) el monto que corresponda destinarse a la integración del Fondo de Garantía previsto en el artículo 15, Sección IV, Título VI de las Normas de CNV, que reglamenta el artículo 45 de la Ley de Mercado de Capitales.

#### **Propuesta de desafectación parcial de la “reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios” para el pago de un dividendo en efectivo.**

Se propone a la Asamblea el pago de dividendos por \$28.000.000.000, los cuales provendrán de la desafectación parcial de la “Reserva facultativa para distribución de dividendos”, por el monto referido.

#### **Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora**

En relación a las modalidades de remuneración del Directorio, la Sociedad cuenta con una Política de Honorarios con el objetivo de establecer las pautas mínimas a considerar al momento de realizarse la correspondiente propuesta de honorarios.

Se propone remuneraciones por \$1.002.832.265 los cuales ya han sido provisionados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

El monto de las remuneraciones antes indicadas incluye el adelanto de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora que cumplió funciones hasta el 28 de febrero de 2025 (periodo previo a la fecha efectiva de fusión entre Matba Rofex S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A.), por la suma de \$406.973.000. Dicho adelanto fue aprobado en Asamblea de Accionistas de fecha 14 de mayo de 2025.



## PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

A3 Mercados inició sus operaciones en un entorno económico argentino marcado por la implementación de la Fase III del programa económico nacional en los primeros meses de 2025. Esta nueva etapa introdujo un régimen cambiario de flotación entre bandas móviles, eliminó el dólar blend y flexibilizó las restricciones cambiarias. Estas medidas apuntan hacia una convergencia gradual a un tipo de cambio unificado, con el objetivo de normalizar el mercado y recuperar la confianza inversora, impulsando la liquidez y fomentando la negociación en distintos segmentos financieros.

La flexibilización regulatoria y cambiaria anticipa una mayor demanda de operaciones spot, futuros de dólar y derivados agropecuarios, especialmente con la llegada de divisas provenientes de la cosecha gruesa. Asimismo, se prevé una mayor participación de inversores internacionales debido a la integración con plataformas globales y la paulatina eliminación de restricciones a los flujos de capital.

Respecto a los futuros financieros, el volumen operado durante el ejercicio alcanzó los 190,8 millones de contratos, siendo un 21,6% superior en términos interanuales. El aumento del open interest en futuros de dólar tuvo un primer máximo en marzo, donde la expectativa inminente de cambio de régimen cambiario impulsó coberturas y volumen. Pero con el cambio de régimen cambiario producido a mediados de abril, el volumen de negocios creció fuertemente, ubicando al último trimestre del ejercicio prácticamente duplican a los anteriores. Las posiciones abiertas volvieron a crecer, logrando nuevos máximos en mayo. Debe esperarse que con un semestre marcado por las elecciones de medio término los altos volúmenes de operatoria se mantendrán. Por otra parte, el ingreso de participantes extranjeros puede significar un impulso adicional al volumen negociado.

En la línea de futuros agropecuarios los cambios positivos del ordenamiento cambiario impactaron positivamente en la primera parte de 2025, convirtiendo al primer semestre del año en récord histórico en la operatoria de futuros y opciones alcanzando las 44.854.745 toneladas. Por este motivo somos muy optimistas respecto a mantener un crecimiento sostenido a lo largo de lo que queda del año.

En relación a FOREX, si bien los cambios macro introducidos en Abril 2025 no generaron un salto significativo en el volumen, se espera un incremento de la facturación. En el mercado de cambios, la sinergia entre la negociación Spot y los Futuros podría ser muy significativa e impactar en ingresos, en caso de liberación total de los controles de cambio.

En lo que respecta al mercado de Caución, la operatoria bursátil de préstamos de corto plazo garantizado se ha establecido como uno de los principales rubros del mercado de capitales argentino. Esto ha permitido que con el cálculo del Valor de Referencia de la Tasa de Caución a 1 día, surgido de operaciones en A3, se haya presentado y obtenido aprobación de CNV de un Futuro sobre Tasa de Caución a 1 día. Este nuevo producto esperamos se comience a negociar en el primer trimestre del nuevo ejercicio y - si bien no esperamos que aporte ingresos significativos por tratarse de una operatoria muy nueva - consideramos que tiene muy buenas chances de erigirse como el primer instrumento derivado exitoso sobre Tasa de interés en nuestro país.

A3 Mercados ha profundizado su proceso de transformación tecnológica a través de una agenda de proyectos estratégicos que apuntan tanto a la modernización de su infraestructura como al fortalecimiento de su capacidad de innovación.

Uno de los hitos más relevantes es el avance en el proyecto de migración de la rueda garantizada, con prioridad precio-tiempo (PPT) de títulos valores desde la plataforma SIOPEL hacia al sistema PTP. Esta transición implica el primer paso en materia de integración de los servicios de trading del nuevo mercado fusionado.

En un contexto de apertura y potencial volatilidad, se destaca la importancia de adaptar continuamente sus productos y servicios, consolidando su rol como plataforma central en el mercado de capitales argentino y potenciando soluciones tecnológicas como REPI y TIVA, que aportan transparencia y eficiencia operativa.

De igual manera, se prevé lanzar una nueva rueda de cauciones en dólares con garantía de contraparte central, para que los participantes puedan operar con eficiencia y seguridad.

Durante el primer trimestre del año, se presentó ante la Comisión Nacional de Valores un contrato de Futuros sobre tasa de



caución a 1 día que se espera pueda comenzar a negociarse en 2025 y será el primer contrato en Argentina sobre la tasa overnight garantizada.

De cara al próximo ejercicio, A3 Mercados continuará avanzando en la ejecución de su plan estratégico, con foco en la integración plena de las operaciones, el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas y la expansión de su propuesta de valor para todos los participantes del sistema financiero.

Estas líneas de acción se sostienen sobre una visión institucional compartida: construir un mercado sólido, competitivo e inclusivo, que contribuya activamente al desarrollo económico y productivo del país. A3 Mercados continuará desplegando sus capacidades en ese sentido, apostando por la innovación, el talento y la excelencia como motores de evolución constante.

Rosario, 4 de septiembre de 2025  
EL DIRECTORIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Juan Olson'.

**Roberto Juan Olson**  
Presidente



## Anexo a la Memoria

### Reporte del Código de Gobierno Societario

Anexo IV, Título IV de las Normas (N.T. 2013 y mod.) de la CNV

#### Consideraciones Previas:

Durante el presente Ejercicio tuvo lugar la reorganización societaria de Matba Rofex con MAE, cuya fusión dio lugar a A3 Mercados S.A., sociedad continuadora de Matba Rofex S.A.

En consecuencia, las políticas, prácticas y procedimientos relacionados al Gobierno Societario de la sociedad han tenido cambios y algunos aún se encuentran en proceso de actualización en razón del mencionado proceso.

Asimismo, en razón de la Fusión, el rol del Gerente General pasó a denominarse Director Ejecutivo, manteniendo sus mismas funciones, sin ser miembro del Directorio ni del Comité Ejecutivo.

## A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

### Principios

*I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.*

*II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.*

*III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.*

*IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.*

*V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.*

#### 1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Durante el ejercicio social iniciado el 1 de julio de 2024 y hasta la Fecha Efectiva de Fusión, el Directorio de Matba Rofex S.A. mantuvo activamente su rol en la consolidación de una cultura ética de trabajo, guiada por los principios establecidos en su Código de Gobierno Societario (CGS), el cual definía valores como la integridad, honestidad, vocación de servicio, trabajo en equipo, excelencia e innovación.

En marzo de 2025, como resultado del proceso de fusión entre Matba Rofex S.A. y el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), se constituyó A3 Mercados S.A., iniciándose una etapa de integración institucional, estratégica y cultural. En este contexto, el Directorio adoptó un rol central en la convergencia de las visiones, misiones y valores de ambas entidades preexistentes, promoviendo una cultura organizacional unificada basada en principios de transparencia, eficiencia, inclusión y sustentabilidad.

Adicionalmente, se inició un proceso de redefinición del propósito corporativo, detección de los nuevos valores que definen a la nueva empresa fusionada y posicionamiento de marca, que será presentado para su aprobación al Directorio al comienzo del nuevo ejercicio social.

Además, el Directorio ratificó la vigencia y adaptó el Código de Gobierno Societario y se encuentra en proceso de actualización del Código de Ética y Conducta. Este último es aplicable a colaboradores, directores, síndicos, autoridades, contratados, permanentes o temporarios y personas que ocasional o periódicamente presten servicios a la Sociedad y establece criterios y principios éticos que refuerzan la responsabilidad institucional y definen procedimientos en caso de incumplimientos. A la fecha de cierre del ejercicio en análisis, todos los stakeholders de A3 Mercados mantienen su compromiso con la Ética bajo los Códigos que originariamente tenían Matba Rofex y MAE.

Los mecanismos de aplicación y control de estos instrumentos también fueron adaptados durante el último trimestre del ejercicio para contemplar la estructura organizacional resultante de la fusión. La gestión de eventuales incumplimientos quedó a cargo

del Comité Ejecutivo para el caso de colaboradores, y del Comité de Auditoría y el Directorio (con remisión a la Asamblea de Accionistas) en el caso de autoridades, todo lo cuál será estipulado de esta manera en el nuevo Código de Ética y Conducta.

**2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

A lo largo del ejercicio social iniciado el 1 de julio de 2024, el Directorio de Matba Rofex S.A. ejerció plenamente sus funciones de planificación y supervisión estratégica conforme lo establecido en su Reglamento de Directorio. Entre dichas funciones se encontraba la aprobación del plan estratégico, la fijación de prioridades corporativas, y la evaluación del desempeño mediante indicadores clave, todo ello alineado con el mejor interés de la sociedad, sus accionistas y demás grupos de interés.

Con la formalización de la fusión entre Matba Rofex y MAE en marzo de 2025 y la consecuente conformación de A3 Mercados S.A., el Directorio adoptó un rol clave en la reconfiguración de la estrategia institucional. Esta etapa implicó un proceso de revisión y convergencia de las visiones estratégicas de ambas entidades, la adaptación del plan de negocios conjunto y la redefinición de prioridades alineadas con la nueva estructura corporativa e identidad institucional.

Durante el último trimestre del ejercicio social (abril a junio de 2025), el Directorio evaluó los lineamientos estratégicos preexistentes, incorporando nuevas dimensiones orientadas a la integración de operaciones, cultura organizacional y objetivos institucionales comunes. La consideración de factores ambientales, sociales y de gobernanza formó parte del enfoque transversal en la definición de estos objetivos estratégicos, reafirmando el compromiso de la sociedad con la sostenibilidad y la transparencia.

El Director Ejecutivo, mantuvo su rol de informar periódicamente al Directorio sobre el avance de los proyectos estratégicos, facilitando así la toma de decisiones informadas respecto a su continuidad, ajuste o reformulación. Este mecanismo se mantuvo vigente y fue adaptado a la nueva realidad societaria surgida de la fusión.

**3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

Durante el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2024 y hasta la Fecha Efectiva de Fusión, el Directorio de Matba Rofex S.A. supervisó activamente a la estructura gerencial a través del entonces Comité Ejecutivo, compuesto por el Gerente General y otros gerentes y subgerentes de las distintas áreas operativas. Esta estructura mantenía líneas de reporte claras y periódicas hacia el Directorio, lo que garantizaba una supervisión eficiente de la gestión.

A partir de la fusión con MAE, formalizada en marzo de 2025, y la creación de A3 Mercados S.A., la estructura ejecutiva fue reorganizada: el rol de Gerente General fue reemplazado por el de Director Ejecutivo, y los integrantes del antiguo Comité Ejecutivo (de perfil gerencial) pasaron a conformar el nuevo equipo C-Level, subordinado a la Dirección. En tanto, se estableció un nuevo Comité Ejecutivo integrado exclusivamente por miembros del Directorio, el cual asumió las decisiones de conducción estratégica y la supervisión directa de la Alta Dirección.

En este nuevo esquema, el Directorio mantiene una supervisión permanente del sistema de control interno, garantizando su solidez y adecuación a la nueva escala y complejidad operativa de la sociedad resultante. La arquitectura de control, enmarcada en el Código de Gobierno Societario, incluye mecanismos para la evaluación y monitoreo de los controles internos y externos, con el objetivo de:

- asegurar la continuidad operativa,
- cumplir con los objetivos estratégicos trazados,
- ofrecer información confiable, en especial de naturaleza contable,
- y garantizar el cumplimiento normativo.

Las áreas de Auditoría Interna, Procesos y Compliance mantienen independencia funcional, y reportan al Director Ejecutivo. Estas áreas realizan un seguimiento constante de la eficacia del sistema de control interno y presentan sus conclusiones ante el Directorio, incluyendo auditorías internas y externas anuales.

Por otra parte, A3 Mercados S.A. continúa implementando su Manual de Riesgos de Gestión Empresarial, que permite administrar los riesgos corporativos dentro de parámetros predefinidos de tolerancia, fortaleciendo la gobernanza durante el proceso de integración entre ambas entidades preexistentes.

**4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

El Directorio de A3 Mercados S.A. es el órgano responsable del diseño y evolución de las estructuras y prácticas de gobierno societario. A través del Código de Gobierno Societario (CGS), establece los principios, valores y propósitos institucionales, regula la interacción con inversores, define el funcionamiento del Directorio y sus comités, y determina la arquitectura de control de la organización.

Durante el proceso de fusión entre Matba Rofex S.A. y MAE, el Directorio asumió un rol protagónico en la integración de las culturas de gobernanza de ambas instituciones, consolidando una estructura común y alineada con estándares internacionales. En este contexto, se revisaron y adecuaron los instrumentos normativos y las prácticas vigentes, contemplando las características propias de la nueva entidad.

El Comité de Auditoría, designado por el Directorio, es el órgano encargado de dar seguimiento a la implementación, monitoreo y evaluación de la efectividad de las estructuras de gobierno societario. En caso de detectar observaciones o desvíos, el Comité reporta al Directorio, quien evalúa la necesidad de introducir mejoras, cambios o actualizaciones, con base en criterios de eficiencia, transparencia y cumplimiento normativo.

**5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

Los miembros del Directorio de A3 Mercados S.A. cuentan con el tiempo, las herramientas y los recursos necesarios para ejercer sus funciones de forma profesional, diligente y eficiente. Las reuniones del Directorio son planificadas con la debida anticipación, y la documentación necesaria para el análisis y la toma de decisiones es puesta a disposición de sus integrantes mediante el sitio institucional interno de gobernanza, lo que garantiza un proceso de deliberación informado y oportuno.

El Reglamento de Directorio establece reglas claras sobre la organización y operación del órgano y sus comités, así como los derechos, deberes y responsabilidades de sus integrantes. Dicho reglamento se encuentra publicado en la página web de la sociedad, promoviendo la transparencia y la previsibilidad institucional.

A su vez, el Directorio contempla dos modalidades para la realización de sus reuniones: presencial y virtual. Esta última ha demostrado ser altamente eficiente y funcional, favoreciendo la participación sostenida de todos los directores, especialmente durante procesos complejos como la fusión institucional ocurrida en marzo de 2025. La flexibilidad en la modalidad de reunión ha sido clave para asegurar altos niveles de participación y agilidad en la toma de decisiones estratégicas durante la transición.

## **B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA**

### *Principios*

*VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.*

*VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.*

*VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.*

**6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del**

**día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

El Reglamento de Directorio de A3 Mercados S.A. establece las pautas a seguir tanto para las reuniones del Directorio como para las de los comités. Entre las obligaciones del Presidente del Directorio se encuentra la coordinación de las reuniones, la preparación del orden del día con la colaboración de los demás directores y del Director Ejecutivo y la supervisión de que todos los materiales necesarios estén disponibles con antelación para asegurar un análisis informado y eficiente.

La Secretaría Corporativa, función ejercida por el área de Legales de la Sociedad, colabora activamente con el Presidente en la organización de las reuniones, brindando asistencia legal y organizativa al Directorio y sus comités. Este apoyo resulta clave para el cumplimiento adecuado de las funciones de cada órgano.

Con el objetivo de asegurar el acceso oportuno a la información y promover una dinámica de trabajo eficiente, la Sociedad envía la información con antelación a cada reunión donde se envían las minutas, documentos de trabajo y materiales relevantes a los Directores. Esta herramienta ha resultado fundamental durante el proceso de integración y transición institucional, permitiendo mantener la continuidad operativa y fortalecer la gobernanza de la nueva compañía.

**7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El Reglamento de Directorio de A3 Mercados S.A. dispone que, anualmente y con antelación a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el Comité de Remuneraciones y Nominaciones lleve adelante el proceso de evaluación del desempeño de los miembros del Directorio.

Este proceso contempla una autoevaluación individual de los directores, seguida por la elaboración de un informe que determine si cada integrante continúa cumpliendo con los requisitos necesarios para ejercer su rol. La evaluación se realiza en base a criterios objetivos con el fin de asegurar transparencia, equidad y profesionalismo.

A partir de la fusión entre Matba Rofex y MAE, este proceso fue actualizado para incorporar las mejores prácticas de ambas entidades, garantizando así una evaluación integral del desempeño del Directorio en el nuevo contexto corporativo, que comenzará a implementarse a partir del próximo ejercicio. El Presidente del Directorio tiene a su cargo el análisis de los resultados obtenidos y la promoción de medidas de mejora, asegurando un funcionamiento eficaz, coordinado y alineado con los desafíos que impone la integración operativa de A3 Mercados S.A.

**8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**

El Presidente del Directorio de A3 Mercados S.A. promueve una dinámica de trabajo abierta, colaborativa y estratégica entre los miembros del Directorio, facilitando el debate informado y la construcción de consensos. Para ello, asegura que los documentos relevantes de cada reunión, especialmente los vinculados a los puntos del orden del día, estén disponibles con suficiente antelación.

La capacitación de los Directores es considerada tanto un derecho como una obligación, conforme lo establece el Código de Gobierno Societario y el Reglamento de Directorio. En este marco, la Sociedad cuenta con un Plan de Capacitación Anual que define los objetivos de aprendizaje y las temáticas claves a abordar, con foco en herramientas y tendencias que impactan en la gestión, la tecnología y el mercado de capitales, el que será implementado para el próximo ejercicio social, considerando las necesidades e intereses del nuevo directorio.

Por otro lado, los Directores y Síndicos que son designados por primera vez participan de un proceso formal de inducción, liderado por la Secretaría Corporativa, con el apoyo del Director Ejecutivo, en el que se abordan las funciones de gobierno, el modelo de negocios, el marco normativo y las responsabilidades individuales dentro de los órganos de administración y fiscalización.

**9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

La Secretaría Corporativa, función ejercida por el área de Legales de A3 Mercados S.A., cumple un rol clave en el adecuado funcionamiento del Directorio. Sus principales responsabilidades incluyen la asistencia legal, organizativa y documental al Directorio y sus comités, garantizando que estos órganos puedan ejercer sus funciones conforme a la normativa vigente y a las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Esta secretaría actúa como puente operativo y comunicacional entre el Directorio, el Comité Ejecutivo, el Director Ejecutivo y los Accionistas. Colabora con el Presidente del Directorio en la organización de las reuniones, la elaboración de materiales, la distribución de documentación y la coordinación logística y normativa de la Asamblea de Accionistas.

Durante el ejercicio 2024-2025, el rol de la Secretaría Corporativa adquirió especial relevancia en el marco de la fusión entre Matba Rofex y MAE, al liderar la armonización de prácticas de gobernanza, reglamentos internos y procesos institucionales. Su participación fue esencial para asegurar la continuidad y legalidad de las decisiones tomadas durante el período de transición hacia la nueva estructura de A3 Mercados S.A.

Asimismo, mantiene una comunicación fluida con el Director Ejecutivo y colabora activamente con las distintas áreas de la Sociedad en todo lo vinculado al cumplimiento normativo, la organización institucional y el vínculo con los accionistas.

#### **10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

Matba Rofex y MAE contaban con una Política de Sucesión del Gerente General que se encuentra en revisión con el objeto de ser adaptada para incorporar prácticas comunes y asegurar una estructura de liderazgo profesional y unificada para la nueva compañía. Esta revisión permitirá garantizar que el proceso de sucesión directiva se encuentre alineado con los nuevos desafíos operativos, estratégicos y culturales propios de A3 Mercados S.A.

### **C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO**

#### *Principios*

*IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.*

*X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.*

#### **11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

Desde la constitución de A3 Mercados S.A. en marzo de 2025, producto de la fusión entre Matba Rofex S.A. y el Mercado Abierto Electrónico S.A., la compañía ha cumplido estrictamente con los requerimientos de la CNV en materia de independencia de los directores.

Actualmente, el Directorio de A3 Mercados S.A. se encuentra integrado por un número adecuado de miembros, y se verifica el cumplimiento del mínimo de dos directores independientes conforme los criterios establecidos por la normativa vigente de la CNV.

Además, el Reglamento de Directorio —actualizado en el marco de la integración societaria— contempla un mecanismo de reemplazo para el supuesto en que alguno de los directores pierda su condición de independiente, con el fin de preservar el cumplimiento normativo y garantizar una adecuada pluralidad y diversidad de criterios en la toma de decisiones del órgano de administración.

#### **12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres <sup>3</sup> miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.**

A3 Mercados S.A. cuenta con un Comité de Remuneraciones y Nominaciones, conformado por cuatro (4) miembros, el cual

asume formalmente las funciones del comité de nominaciones, en cumplimiento de las prácticas recomendadas por la Comisión Nacional de Valores y lo previsto en el Código de Gobierno Societario.

**13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

A3 Mercados S.A. cuenta con un Plan de Sucesión del Directorio que forma parte de su marco normativo institucional y se encuentra regulado en el Reglamento de Directorio así como en el Código de Gobierno Societario.

El proceso de sucesión es gestionado por el Comité de Remuneraciones y Nominaciones, quien evalúa las vacantes actuales o potenciales en el órgano de administración y realiza propuestas de candidatos considerando criterios de idoneidad, independencia, diversidad y experiencia, en línea con las necesidades estratégicas de la Sociedad.

**14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

**A3 Mercados S.A. cuenta con un programa de inducción formal para los nuevos miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, tal como lo establece el Reglamento de Directorio.**

Este programa tiene por objeto brindar a las nuevas autoridades una comprensión integral de sus facultades, deberes fiduciarios, responsabilidades legales, y del marco normativo y estratégico en el que opera la Sociedad. Además, se incluye información clave sobre el modelo de negocios, la estructura organizacional, los comités del Directorio, las políticas internas relevantes, y el contexto del mercado de capitales en el que actúa A3 Mercados.

El proceso de inducción es coordinado por la Secretaría Corporativa, con la participación del Director Ejecutivo, quienes brindan apoyo en la incorporación de los nuevos miembros a sus funciones. La inducción se inicia con una reunión informativa durante los primeros días posteriores a la designación, y puede complementarse con instancias de capacitación específicas o reuniones con directores de distintas áreas.

Este mecanismo busca asegurar una integración eficiente al órgano de administración, facilitando que los nuevos integrantes puedan ejercer sus funciones con el conocimiento y preparación adecuados desde el inicio de su gestión.

## D. REMUNERACIÓN

### Principios

*XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general - y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.*

**15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

A3 Mercados S.A. cuenta con un Comité de Remuneraciones y Nominaciones, cuyas funciones incluyen la definición y seguimiento de la política de retribuciones del Directorio y de los directores ejecutivos, conforme lo establecido en el Código de Gobierno Societario y el Reglamento de Directorio.

Dicho comité fue conformado por cinco (5) miembros hasta la Fecha Efectiva de Fusión, y posteriormente por cuatro (4) miembros. En ambos casos los miembros cumplieron con el carácter de directores no ejecutivos, es decir que ninguno de ellos ha sido empleado de la sociedad, en cumplimiento con lo dispuesto por la normativa de la CNV y las buenas prácticas de gobierno corporativo. Además, el comité es presidido por un director independiente, garantizando objetividad y transparencia en sus recomendaciones.

La composición e independencia del Comité refuerzan su rol en la promoción de una política de remuneraciones alineada con los intereses de largo plazo de la Sociedad y sus accionistas.

**16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

El Comité de Remuneraciones y Nominaciones de A3 Mercados S.A. tiene a su cargo la asistencia al Directorio en los procesos de designación, reelección, cese y definición de la política de remuneraciones de los miembros del Directorio y del Director Ejecutivo,

conforme lo dispuesto en el Código de Gobierno Societario y el Reglamento de Directorio.

La Sociedad cuenta con una Política de Honorarios de Autoridades, cuyo objetivo es establecer criterios mínimos y objetivos para proponer la asignación de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Dicha propuesta es elaborada por el Comité, revisada por el Comité de Auditoría, quien emite una opinión sobre su razonabilidad, y finalmente es aprobada o rechazada por la Asamblea General de Accionistas.

Respecto de la retribución del Director Ejecutivo, el Comité de Remuneraciones y Nominaciones también es responsable de definir su esquema remunerativo, así como el método de evaluación de su desempeño, asegurando que exista una relación clara entre los resultados obtenidos y la compensación fija y variable asignada, en función del cargo, sus responsabilidades y los riesgos asumidos.

Por su parte, los miembros del Comité Ejecutivo —órgano conformado exclusivamente por directores— también cuentan con una estructura de remuneración definida por el Comité, basada en principios de objetividad, equidad y alineación con los intereses de largo plazo de la Sociedad.

## E. AMBIENTE DE CONTROL

### Principios

*XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.*

*XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.*

*XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.*

*XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.*

*XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.*

### **17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

El Directorio de A3 Mercados S.A. ha aprobado una Política de Gestión Integral de Riesgos que establece los lineamientos y directivas que garantizan que los riesgos operacionales se gestionen dentro de los umbrales de apetito y tolerancia establecidos por la organización en sus ámbitos de aprobación. Este documento establece un enfoque preventivo y proactivo, que permite al Directorio dirigir la compañía hacia sus objetivos estratégicos con criterios de prudencia, eficiencia y sostenibilidad.

El apetito de riesgo de la Sociedad es definido por el Directorio en función de la estrategia general y de los lineamientos del plan estratégico, y constituye una referencia clave para las decisiones del negocio. La política establece límites de tolerancia aceptables para los distintos tipos de riesgo (operativos, reputacionales, financieros, regulatorios, tecnológicos, ambientales y sociales, entre otros).

El Comité de Riesgo de la Sociedad, bajo la supervisión del Directorio, tiene la responsabilidad de proponer ajustes a la política y asegurar su correcta implementación en todos los niveles organizacionales. La gestión de riesgos se desarrolla como una función transversal y coordinada, con el fin de promover la resiliencia institucional, anticiparse a contingencias y garantizar la sustentabilidad del modelo de negocios de A3 Mercados.

**18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

**El Directorio de A3 Mercados S.A., en ejercicio de sus funciones de supervisión y control, asegura la existencia y efectividad de un sistema de auditoría interna independiente, dotado de los recursos necesarios para ejecutar un plan anual de auditoría basado en riesgos.**

Las auditorías internas son ejecutadas por las áreas especializadas de la Sociedad, en función del tipo de revisión requerida, y están alineadas a los objetivos estratégicos definidos por el Directorio. Estos procesos tienen como finalidad evaluar el cumplimiento normativo, la eficiencia operativa y la integridad de los sistemas de control interno.

Los resultados de las auditorías son elevados al Comité de Auditoría y al Directorio quienes toman conocimiento de los hallazgos y monitorean la implementación de las mejoras y oportunidades de fortalecimiento institucional que surjan de los informes.

De este modo, tanto el Comité de Auditoría como el Directorio, garantizan que los procesos de control y vigilancia respondan a criterios de independencia, transparencia y efectividad, de acuerdo con los estándares regulatorios y de buen gobierno societario aplicables.

**19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

La función de auditoría interna es realizada por diferentes áreas dentro de la sociedad, los colaboradores que forman parte de las áreas de "Auditoría y Procesos" y de "Compliance", cuentan con experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad, debiendo observar los principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio. Sus funciones incluyen la evaluación permanente de todos los procesos internos sean de conformidad con lo estipulado, por las normas tanto internas como externas y, que toda la información que se genera desde la sociedad, especialmente de tipo financiera, sea válida y confiable. Asimismo, con la asistencia del área de Legales se encargan de verificar que la función de cumplimiento normativo sea ejercida eficazmente.

**20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

El Comité de Auditoría de A3 Mercados S.A. actúa conforme a lo establecido en el Estatuto Social, el Reglamento de Directorio y las disposiciones del Código de Gobierno Societario, contando con un reglamento que rige su funcionamiento.

Este comité está integrado por tres (3) miembros, en su mayoría independientes, de acuerdo con los criterios establecidos por la CNV. Además, se encuentra presidido por un director independiente, lo que refuerza su objetividad e imparcialidad en el tratamiento de los temas vinculados a la supervisión del sistema de control interno, la auditoría y la gestión de riesgos.

Tal como se establece en la normativa interna, el Director Ejecutivo no forma parte de este comité. Todos sus miembros poseen formación y experiencia profesional acreditada en materias empresariales, financieras y contables, lo que les permite ejercer sus funciones con el nivel de solvencia técnica que requiere la materia.

**21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

El Directorio de A3 Mercados S.A., en línea con las disposiciones del Estatuto Social, el Reglamento de Directorio y las Normas de CNV, es el órgano responsable de proponer a la Asamblea de Accionistas la designación del auditor externo de la Sociedad.

Para ello, se considera la opinión del Comité de Auditoría, quien tiene a su cargo la evaluación de la independencia y competencia técnica del auditor propuesto, así como la revisión del cumplimiento de los requisitos normativos vigentes, incluyendo aquellos vinculados a la rotación periódica del auditor, cuando corresponda.

## F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

### Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

### **22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

A raíz del proceso de fusión que dio origen a A3 Mercados S.A., el Directorio ha dispuesto el diseño y actualización de un nuevo Código de Ética y Conducta que refleje los valores, principios y cultura organizacional de la compañía surgida de la integración de los antiguos mercados Matba Rofex y MAE.

El nuevo Código buscará unificar criterios y prácticas previas, adaptándolos a los desafíos y objetivos de A3 Mercados, y será de aplicación obligatoria para todos los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, autoridades, colaboradores, contratistas y cualquier persona que preste servicios o tenga acceso a información relevante de la Sociedad.

Durante este ejercicio, se avanzó en la definición de lineamientos rectores y estructuras del nuevo Código, cuya aprobación se prevé para el próximo período. Hasta tanto, los principios éticos y de conducta continúan siendo regidos por los documentos vigentes previos a la fusión, en tanto no contradigan las nuevas políticas transitorias establecidas por el Directorio.

### **23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone:**

**(i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.**

A3 Mercados S.A. se encuentra en un proceso de diseño e integración de un nuevo Programa de Ética e Integridad, adecuado a su nueva estructura institucional, que consolide los estándares de integridad, transparencia y cumplimiento provenientes de sus entidades predecesoras. El Directorio ha encomendado esta tarea a las áreas correspondientes, con el objetivo de establecer un marco programático integral que contemple los lineamientos exigidos por la Ley 27.401 y las mejores prácticas locales e internacionales.

Actualmente, y mientras se define el nuevo Programa, la Sociedad mantiene operativos varios de los mecanismos previstos, incluyendo:

- Un canal interno de denuncia, accesible desde la web y abierto a terceros.
- Capacitaciones periódicas sobre ética y cumplimiento a autoridades y colaboradores.
- Política de protección de denunciantes y protocolos de tratamiento responsable de denuncias.
- Evaluación de terceros y debida diligencia, especialmente en procesos de contratación y asociaciones estratégicas.

**24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.**

La Sociedad desarrolló una Política sobre Transacciones con partes relacionadas, la cual se encuentra en proceso de actualización, en concordancia con el marco legal y regulatorio aplicable con el objetivo de definirlo que se entiende por parte relacionada y el procedimiento aplicable en el caso que la Sociedad celebre una transacción con una parte relacionada y que involucren un monto relevante. Por otra parte, también se encuentra en proceso de actualización la Política existente sobre Conflicto de Interés para identificar, manejar y resolver toda aquella situación que pueda generar un potencial conflicto de interés que pueda existir entre los miembros del Directorio y/o la Comisión Fiscalizadora y la Sociedad.

El Directorio de A3 Mercados S.A. se encuentra actualmente trabajando en la revisión y unificación de las políticas sobre Conflictos de Interés y Transacciones con Partes Relacionadas, con el objetivo de adecuarlas a la nueva estructura societaria surgida del proceso de fusión. No obstante, y mientras se avanza en dicha actualización, las operaciones de la Sociedad se ajustan estrictamente a lo previsto por la Ley N.º 26.831 de Mercado de Capitales y la regulación vigente de la CNV, que establecen con claridad los procedimientos obligatorios a seguir en este tipo de situaciones.

De este modo, la Sociedad garantiza: la identificación oportuna de transacciones relevantes con partes relacionadas; la intervención del Comité de Auditoría en los casos exigidos por la normativa; la abstención de los directores involucrados en situaciones de conflicto de interés; y la divulgación pública y transparente cuando corresponda.

Estos principios son cumplidos en forma sistemática, asegurando que tales transacciones se lleven a cabo en el mejor interés de la Sociedad y en condiciones de equidad para todos los accionistas. El Directorio continuará velando por mantener alineadas sus prácticas internas a los más altos estándares normativos y de gobernanza.

## **G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS**

### *Principios*

*XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones assemblearias de la compañía.*

*XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.*

*XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.*

*XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.*

**25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

A3 Mercados S.A. mantiene un firme compromiso con la transparencia, el acceso equitativo a la información y la relación fluida con sus inversores. En línea con este enfoque, el Directorio promueve activamente la mejora continua de los canales de comunicación y la calidad del contenido puesto a disposición del mercado.

Durante este ejercicio, se consolidó el Equipo de Relación con Inversores, el cual continúa cumpliendo un rol clave en la atención de consultas, el fortalecimiento del vínculo con los accionistas y la provisión proactiva de información relevante. Este equipo canaliza sus acciones a través de un formulario de contacto web específico para inversores; una casilla de correo electrónico exclusiva y la organización de reuniones informativas trimestrales abiertas a todos los accionistas.

Además, el sitio web corporativo dispone de una sección especializada denominada "Relación con Inversores", donde se centraliza la publicación de documentos financieros y no financieros de relevancia, hechos relevantes, informes de gobierno societario y demás contenidos útiles.

Todo ello permite garantizar un acceso oportuno, integral y en condiciones de igualdad a la información, más allá de las exigencias normativas mínimas.

**26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

El Directorio de A3 Mercados S.A. se encuentra actualmente revisando y reestructurando el procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas (stakeholders), en el marco del proceso de integración institucional que dio origen a la nueva compañía. Esta revisión busca garantizar que los canales de comunicación y las estrategias de vinculación respondan de forma eficiente a las características ampliadas del negocio y de los distintos públicos relevantes.

Sin perjuicio de esta actualización en curso, la Sociedad mantiene criterios de clasificación de partes interesadas similares a los que venían aplicando las entidades preexistentes, los cuales surgen del Código de Gobierno Societario, el Reglamento de Directorio y el trabajo del equipo ESG en el Reporte de Sustentabilidad.

Las principales categorías de stakeholders actualmente consideradas son:

- **Accionistas:** Asamblea Anual, reuniones informativas trimestrales, sitio web institucional (apartado específico “relación con inversores”), formulario de contacto, casilla de correo y el Reporte de Sustentabilidad.
- **Clientes:** reuniones virtuales y presenciales, atención telefónica, capacitaciones, webinars, mailing, redes sociales, encuestas de satisfacción y participación en eventos del sector.
- **Comunidad en general:** redes sociales institucionales, acciones de formación y Reporte de Sustentabilidad.
- **Empleados:** espacios de contacto con Capital Humano, presentaciones semestrales de prioridades estratégicas, actividades de integración y comunicación interna con el Director Ejecutivo y Alta Gerencia.
- **Medios de comunicación:** contacto institucional a través de reuniones, gacetillas de prensa y notas con referentes del Grupo.
- **Proveedores:** reuniones operativas, canales virtuales y comunicaciones por correo electrónico.
- **Reguladores:** cumplimiento de requerimientos formales, participación en grupos de trabajo ad hoc, mesas de innovación regulatoria, y vínculos institucionales permanentes.

Esta estructura se mantendrá como base para la nueva política integral de relacionamiento con stakeholders, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y con el compromiso de A3 Mercados con la transparencia, la inclusión y la sostenibilidad.

**27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas, a través de un canal de comunicación formal, realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550, por la normativa vigente de CNV y conforme a lo establecido en el Código de Gobierno Societario de A3 Mercados S.A., la Sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a las Asambleas con la antelación establecida por la ley. Dicha información se publica a través de múltiples canales institucionales que garantizan la transparencia y el acceso equitativo:

- La página web oficial de A3 Mercados, en la sección específica de “Relación con Inversores”.
- La sede social de la Sociedad, donde los accionistas pueden consultar la documentación físicamente.
- La casilla de correo electrónico: [inversor@a3mercados.com.ar](mailto:inversor@a3mercados.com.ar), destinada a responder consultas y canalizar comentarios por parte de los accionistas.

Respecto de mecanismos que permitan implementar un esquema formal de consulta anticipada, a través del cual los accionistas puedan emitir opiniones no vinculantes sobre el contenido de los documentos antes del envío definitivo del paquete de información, es un enfoque que será considerado en futuras revisiones de los Códigos y Políticas internas.

**28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

Los paquetes de información para los accionistas están a disposición de estos a través de distintos canales de comunicación permitiendo de esta manera una relación fluida. El sitio web de la sociedad establece un apartado específico (“Relación con Inversores”) orientado a facilitar el acceso a todo el paquete de información relativo a la Asamblea (Convocatoria junto al orden del

día, modelo de carta poder, Memoria, Estados Financieros y todo el material relacionado) para los accionistas puedan expedirse. Asimismo, en el Estatuto Social se prevé la posibilidad de realizar Asambleas a distancia.

**29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

La Sociedad cuenta con una Política de Distribución de Dividendos aprobada por el Directorio y en concordancia con la normativa vigente, en donde se estipula como objetivo fijar las directrices que debe orientar a la propuesta de distribución de dividendos para los accionistas y establecer los parámetros del procedimiento por el cual se realizará la misma. La Política mencionada se encuentra en proceso de revisión, manteniendo su vigencia la misma que fuera aprobada por Matba Rofex.



## Nómina de directores, comisión fiscalizadora y auditores externos

### Integrantes del directorio

Presidente	Roberto Juan Olson
Vicepresidente	Andrés Emilio Ponte
Director Titular	Diego Hernán Rivas
Director Titular	Alexia Rosenthal
Director Titular	Juan Fabricio Silvestri
Director Titular	Francisco Javier María Fernández Candia
Director Titular	Sebastián Ariel Botallo
Director Titular	Marcos Andrés Hermansson
Director Titular	José Alfredo Sánchez
Director Titular	Carlos Leopoldo Wagener
Director Titular	Gabriela Susana Facciano
Director Titular	Marcos Vicente Fidel Prieto
Director Titular	Daniel Jorge Pablo García
Director Suplente	Miguel Iribarne
Director Suplente	Ignacio Plaza
Director Suplente	Santiago González Pini
Director Suplente	Gustavo Nestor Nusenovich
Director Suplente	Marcelo José Rossi
Director Suplente	Ignacio María Bosch
Director Suplente	Pablo Horacio Cechi
Director Suplente	Ricardo Daniel Marra
Director Suplente	Hernán Oliver
Director Suplente	Diego Hernán Cifarelli
Director Suplente	María Victoria Cánepa
Director Suplente	Martín Ignacio Díez
Director Suplente	Juan Manuel Trejo

### Comisión fiscalizadora

Síndico titular	Mariana Scrofina
Síndico titular	Hugo Nicolás Luis Bruzone
Síndico titular	Carlos Vyhňak
Síndico suplente	Jorge Leonardo Moreno
Síndico suplente	Enrique Mario Lingua
Síndico suplente	José María Ibarbia

### Auditores externos

Auditor titular	Sebastián Azagra
Auditor suplente	Gabriel Marcelo Perrone

# Estados Financieros Consolidados

---

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 117

Al 30 de junio de 2025

---

**A3 MERCADOS S.A.**

(continuadora de MATBA ROFEX SOCIEDAD ANÓNIMA)

**Domicilio Legal:** Paraguay 777 – Piso 15°  
Rosario - Provincia de Santa Fe

EJERCICIO ECONÓMICO N°117 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2024  
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.4)

**Actividad principal de la Sociedad:**

Operar como un mercado de valores negociables en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley N° 26.831 y sus modificatorias, por lo cual podrá establecer el régimen bajo el cual se podrá realizar en el Mercado operaciones con valores negociables que cuenten con oferta pública y/u otros instrumentos financieros o activos autorizados (incluyendo entre ellos, acciones, obligaciones negociables, letras de cambio, cheques de pago diferido, facturas electrónicas, fideicomisos, títulos de deuda, warrants, y cualquier otra especie, título valor, de crédito, mobiliario, activo escritural, sean públicos o privados), así como registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, activos digitales y/u otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

**Fecha de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas/Registro Público de Comercio:**

- **Del estatuto:** 28 de noviembre de 1907
- **De la última modificación:** 13 de agosto de 2025
- **Número de inscripción:** T° 106 F° 6044 N° 955

**Fecha de vencimiento del estatuto:** 17 de febrero de 2124

**Matrícula CNV:** N° 13 - Mercado

**CUIT:** 30-52569841-2

**Composición del Capital Social (Nota 17)**

(cifras expresadas en pesos argentinos)

Suscripto, integrado e inscripto			
Clase de acciones	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total del capital social
Escriturales de VN \$1 cada una	245.176.474	663.526	245.840.000



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
Contador Público (UNR)  
"C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
(Socio)



**Roberto Juan Olson**  
Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO**

Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	NOTAS	30/06/2025	30/06/2024
Ingresos por servicios	3	95.411	74.253
Ingresos financieros operativos		8.236	20.717
Pérdidas por actividades ordinarias		(36)	(53)
Costo de servicios	4	(37.225)	(30.728)
Gastos de administración	4	(29.886)	(27.207)
Gastos de comercialización	4	(4.502)	(3.033)
<b>RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO</b>		<b>31.998</b>	<b>33.949</b>
Resultados financieros y por tenencia			
Generados por activos			
Resultado por colocaciones en el país		(3.067)	(13.555)
Resultado por colocaciones en el exterior		98	1.467
Revalorización / Desvalorización inversiones		406	(178)
Diferencia de cambio		1.585	(782)
Intereses		1.014	422
Generados por pasivos			
Diferencia de cambio		(439)	(1.176)
Intereses		(287)	(412)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		(508)	(3.798)
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	5	(5)	20
Otros ingresos y egresos netos		598	403
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>31.393</b>	<b>16.360</b>
Impuesto a las ganancias	6	(9.878)	(7.703)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>21.515</b>	<b>8.657</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<b>Partidas que podrían reclasificarse a resultados:</b>			
Resultados por conversión de sociedades relacionadas del exterior		(383)	440
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados:</b>			
Remediación de la obligación de beneficios post-empleo		(9)	(47)
<b>TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>(392)</b>	<b>393</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>21.123</b>	<b>9.050</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuible a:</b>			
Controladora		21.435	8.147
No controladora		80	510
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>21.515</b>	<b>8.657</b>
<b>Resultado integral del ejercicio atribuible a:</b>			
Controladora		21.046	8.540
No controladora		77	510
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<b>21.123</b>	<b>9.050</b>
<b>Resultado por acción ordinaria (expresado en pesos por acción)</b>			
Básico	32	128,87	69,53
Diluido	32	128,87	69,53

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**

Al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	NOTAS	30/06/2025	30/06/2024
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos intangibles	7	28.436	30.690
Propiedades, planta y equipo	8	8.974	7.372
Plusvalía	9	374.890	68.909
Propiedades de inversión	10	2.234	2.294
Activos por derecho de uso	11	2.045	521
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	5	1.255	1.260
Inversiones en otras entidades	12	6.121	6.855
Otros créditos	13	840	209
Activos por impuesto diferido, neto	6	-	97
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>424.795</b>	<b>118.207</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	13	4.960	2.579
Créditos por servicios	14	10.083	2.448
Otros activos financieros	15	108.169	106.135
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	179.327	110.987
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>302.539</b>	<b>222.149</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>727.334</b>	<b>340.356</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes de los propietarios		422.077	95.040
Resultados acumulados		153.337	105.145
Otros componentes		707	1.197
Atribuible a las participaciones no controladoras		3.512	4.475
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>579.633</b>	<b>205.857</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros pasivos	18	1.139	313
Pasivo por impuesto diferido, neto	6	2.024	6.338
Deudas financieras	19	2.627	4.078
Remuneraciones y cargas sociales	21	377	-
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.167</b>	<b>10.729</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otros pasivos	18	5.998	2.849
Deudas financieras	19	1.136	1.514
Cargas fiscales	20	7.152	5.758
Remuneraciones y cargas sociales	21	9.635	3.204
Cuentas por pagar	22	117.613	110.445
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>141.534</b>	<b>123.770</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>147.701</b>	<b>134.499</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>727.334</b>	<b>340.356</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

Concepto	Aportes de los propietarios							Resultados acumulados					Otros componentes			Participaciones de la controladora	Participaciones de la no controladora	Totales			
	Capital social (Nota 17)	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (Nota 17)	Ajuste de acciones propias en cartera	Costo de adquisición de acciones propias en cartera (Nota 17)	Prima de negociación de acciones propias	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Resultados no asignados	Total	Transacciones entre propietarios				Reserva por conversión de sociedades relacionadas del exterior	Otros resultados diferidos	Total
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	<b>122,70</b>	<b>16.067</b>	<b>0,22</b>	<b>29</b>	<b>(505)</b>	<b>-</b>	<b>79.326</b>	<b>95.040</b>	<b>16.698</b>	<b>3.244</b>	<b>77.034</b>	<b>3</b>	<b>8.166</b>	<b>105.145</b>	<b>(23)</b>	<b>1.087</b>	<b>133</b>	<b>1.197</b>	<b>201.382</b>	<b>4.475</b>	<b>205.857</b>
<u>Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 2024</u>																					
- Adecuación fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.203)	-	12.180	-	-	(23)	23	-	-	23	-	-	-
- Fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	279	-	-	-	(279)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.317	-	(7.317)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.686)	-	-	(9.686)	-	-	-	-	(9.686)	-	(9.686)
<u>Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de noviembre de 2024</u>																					
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (**)	0,22	29	(0,22)	(29)	505	151	-	656	-	-	(36.291)	-	-	(36.291)	-	-	-	-	(35.635)	-	(35.635)
Aumento de capital y reservas relacionado con la combinación de negocios MAE	122	12	0,74	0,07	(0,09)	-	326.047	326.182	72.702	64	-	-	-	72.766	-	-	-	-	398.948	-	398.948
Venta acciones propias en cartera	0,08	-	(0,08)	-	0,01	199	-	199	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	199	-	199
Amortización intangibles Matriz S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(133)	(133)	(133)	-	(133)
Distribución dividendos Argentina Clearing y Registro S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.040)	(1.040)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.435	21.435	-	-	-	-	21.435	80	21.515
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(9)	-	(380)	-	(380)	(389)	(3)	(392)
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>245</b>	<b>16.108</b>	<b>0,66</b>	<b>0,07</b>	<b>(0,08)</b>	<b>350</b>	<b>405.373</b>	<b>422.077</b>	<b>77.476</b>	<b>3.308</b>	<b>50.554</b>	<b>3</b>	<b>21.996</b>	<b>153.337</b>	<b>-</b>	<b>707</b>	<b>-</b>	<b>707</b>	<b>576.121</b>	<b>3.512</b>	<b>579.633</b>

(\*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de octubre de 2024, por la suma de pesos 8.000.000.000 en moneda de dicha fecha.

(\*\*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 20 de noviembre de 2024, por la suma de pesos 30.700.779.291 en moneda de dicha fecha.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045\*  
 (Socio)

  
**Roberto Juan Olson**  
 Presidente

  
 Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

Concepto	Aportes de los propietarios						Resultados acumulados						Otros componentes			Participaciones de la controladora	Participaciones de la no controladora	Totales		
	Capital social (Nota 17)	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (Nota 17)	Ajuste de acciones propias en cartera	Costo de adquisición de acciones propias en cartera (Nota 17)	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Resultados no asignados	Total	Transacciones entre propietarios	Reserva por conversión de sociedades relacionadas del exterior				Otros resultados diferidos	Total
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<b>122,92</b>	<b>16.096</b>	-	-	-	<b>79.326</b>	<b>95.545</b>	<b>32.647</b>	<b>3.244</b>	<b>47.151</b>	<b>3</b>	<b>23.384</b>	<b>106.429</b>	<b>(227)</b>	<b>647</b>	<b>173</b>	<b>593</b>	<b>202.567</b>	<b>5.628</b>	<b>208.195</b>
<u>Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 10 de octubre de 2023</u>																				
- Adecuación fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	(17.503)	-	17.503	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	1.554	-	-	-	(1.554)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.764	-	(21.764)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.157)	-	-	(9.157)	-	-	-	-	(9.157)	-	(9.157)
- Absorción de resultados diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(227)	-	-	(227)	227	-	-	227	-	-	-
Adquisición de acciones propias	(0,22)	(29)	0,22	29	(505)	-	(505)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(505)	-	(505)
Adquisiciones de acciones de sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. (Nota 25.a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23)	-	-	(23)	(23)	(569)	(592)
Amortización intangibles Matriz S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(40)	(40)	(40)	-	(40)
Distribución dividendos Argentina Clearing y Registro S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.094)	(1.094)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.147	8.147	-	-	-	-	8.147	510	8.657
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47)	(47)	-	440	-	440	393	-	393
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	<b>122,70</b>	<b>16.067</b>	<b>0,22</b>	<b>29</b>	<b>(505)</b>	<b>79.326</b>	<b>95.040</b>	<b>16.698</b>	<b>3.244</b>	<b>77.034</b>	<b>3</b>	<b>8.166</b>	<b>105.145</b>	<b>(23)</b>	<b>1.087</b>	<b>133</b>	<b>1.197</b>	<b>201.382</b>	<b>4.475</b>	<b>205.857</b>

(\*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 10 de octubre de 2023, por la suma de 2.581.000.000 en moneda de dicha fecha. Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045\*  
 (Socio)

  
**Roberto Juan Olson**  
 Presidente

  
 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	21.515	8.657
Impuesto a las ganancias	9.878	7.703
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	1.319	1.136
Amortizaciones de activos intangibles	2.921	3.110
Depreciaciones de activos por derecho de uso	574	425
Depreciaciones de propiedades de inversión	60	60
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	5	(20)
Diferencias por conversión en propiedad, planta y equipo	6	6
Diferencias por conversión en derecho de uso	13	(42)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	1.198	18.012
Resultado venta inversiones en otras entidades	(200)	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Variación otros créditos	242	(757)
Variación activos por derecho de uso	(10)	(22)
Variación créditos por servicios	(3.577)	(5.013)
Variación otros activos	-	-
Variación otros pasivos	275	(1.069)
Variación otros pasivos financieros	-	-
Variación cargas fiscales	(3.507)	(1.447)
Variación remuneraciones y cargas sociales	2.602	2.843
Variación cuentas por pagar	6.295	(16.659)
Impuestos a las ganancias pagado	(5.301)	(4.530)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>	<b>34.308</b>	<b>12.393</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Variación neta de otros activos financieros	30.474	40.393
Variación de inversión en otras entidades	(120)	(16)
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(591)	(1.127)
Pagos por compra de activos intangibles	(38)	(14)
Cobro por venta inversiones en otras entidades	212	-
Cobro liquidación Matriz S.A.	-	25
Pagos por inversión en sociedades asociadas	-	(1.240)
Efectivo y equivalentes de efectivo adquirido en combinaciones de negocios	44.143	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>74.080</b>	<b>38.021</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros por préstamos	4.684	-
Reembolsos de préstamos	(6.174)	(1.573)
Pagos de dividendos en efectivo	(44.578)	(9.666)
Pagos por inversión en sociedades controladas	-	(593)
Cobros por ventas de acciones propias	199	(505)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(45.869)</b>	<b>(12.337)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>5.885</b>	<b>(9.566)</b>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	68.404	28.511
Ajuste por conversión del efectivo y equivalentes de efectivo	(64)	35
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	110.987	82.441
<b>Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>179.327</b>	<b>110.987</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La información relativa a los antecedentes de A3 Mercados S.A. (continuadora de Matba Rofex Sociedad Anónima) (en adelante mencionada indistintamente como la “Sociedad”, “A3 Mercados S.A.” o “A3 Mercados”) en cuanto a su fecha de constitución, datos registrales, plazo de duración, domicilio, objeto y otros aspectos societarios se encuentran explicitados en la carátula que precede al estado de situación financiera consolidado.

Las sociedades controladas por la Sociedad, en adelante denominadas en su conjunto como “el Grupo”, cuyos estados financieros han sido incluidos en los presentes estados financieros consolidados, son las siguientes:

Sociedad	País	Actividad principal	Participación directa en capital y votos	Participación indirecta en capital y votos	Participación total al 30/06/2025	Participación total al 30/06/2024
Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A.	Argentina	Agente de Liquidación y Compensación Integral	95%	4,64%	99,64%	99,64%
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	Uruguay	Bolsa de valores	61,25%	35,97%	97,22%	97,22%
Argentina Clearing y Registro S.A.	Argentina	Compensación y liquidación de contratos	92,84%	-	92,84%	92,84%
Primary Argentina S.A.	Argentina	Servicios informáticos integrales	90%	9,28%	99,28%	99,28%
Primary X S.A.U. (ex Primary Ventures S.A.)	Argentina	Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros	100%	-	100%	100%
Lúmina Américas S.A.U.	Argentina	Servicios informáticos integrales	100%	-	100%	100%
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A.	Uruguay	Corredor de bolsa	100%	-	100%	100%
Primary Uruguay S.A. (ex MTR Technology S.A.)	Uruguay	Servicios informáticos integrales	-	100%	100%	99,92%
Lumina Américas S.A. de C.V.	México	Servicios informáticos integrales	2%	98%	100%	99,92%
Primary International Inc.	E.E.U.U.	Actividades de inversión en otras sociedades	100%	-	100%	99,92%



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Continuación)

**Sociedad controlada PagoK S.A.U.:** El 25 de junio de 2024, A3 Mercados, como único accionista de PagoK, decidió disolver anticipadamente la sociedad tras la baja de su matrícula en el Registro de Proveedores de Servicios de Pago (PSP) y la falta de operaciones comerciales. Con fecha 1 de octubre de 2024 los accionistas, reunidos en Asamblea, aprobaron el balance final de liquidación y el proyecto de distribución. En dicho proyecto se incluye un saldo a pagar a la Sociedad por \$7.500 el cual ha sido cobrado el 1 de octubre de 2024.

**Sociedad controlada Primary International Inc.:** Con fecha 25 de marzo de 2024 el Directorio de Primary Argentina S.A. aprobó la creación de la sociedad Primary International Inc., ubicada en el estado de Delaware, Estados Unidos. El aporte inicial a esta nueva sociedad se concretó con fecha 6 de abril de 2024 mediante la transferencia de la totalidad de la tenencia accionaria que Primary Argentina S.A. mantenía sobre la sociedad controlada Primary Uruguay S.A. (ex MTR Technology S.A.)

Luego, con fecha 19 de junio de 2024 Lumina Américas S.A.U. adquirió el 88,84% de Primary International Inc., realizando el aporte de la totalidad de la tenencia accionaria que mantenía sobre la sociedad controlada Lumina Américas S.A. de C.V. Por lo expuesto, Primary Argentina S.A. y Lumina Américas S.A.U. poseían el 11,16% y 88,84% de Primary International Inc., respectivamente.

Durante el mes de octubre de 2024, se formalizaron las transferencias del total de las tenencias accionarias que poseen Lumina Américas S.A.U y Primary Argentina S.A., sobre Primary International Inc. a favor de A3 Mercados S.A. Las transferencias se realizaron de la siguiente manera:

- Por distribución de dividendos decidida en las respectivas Asambleas de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2024, en las cuales Lumina Américas distribuyó 9.900 acciones de Primary International Inc. a favor de A3 Mercados S.A y Primary Argentina S.A. distribuyó 1.632 acciones de Primary International Inc. a favor de A3 Mercados S.A.
- Por venta decidida en Directorio de fecha 15 de octubre de 2024 de Lumina Américas, donde se resolvió la transferencia de las 3.098 acciones de Primary International Inc. restantes a favor de A3 Mercados S.A

Estos aportes y transferencias se dieron en el marco de una reorganización societaria, aprobada tratada por el Directorio de A3 Mercados con fecha 11 de marzo de 2024, que no modificó a nivel grupo la propiedad en dichas subsidiarias.

**Sociedad controlada Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A.:** Con fecha 6 de junio de 2025, A3 Mercados, como único accionista de Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A., resolvió cesar la actividad de intermediación de valores a partir del 30 de junio de 2025. Con esa misma fecha se le comunicó al Banco Central de Uruguay la decisión de cesar actividades y comenzar el proceso de retiro de la autorización para funcionar como Intermediario de Valores.

### 1.1. MARCO LEGAL DEL MERCADO DE CAPITALES

El 27 de enero de 2013, entró en vigencia La Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dicha ley introdujo una reforma integral al régimen vigente en todo el territorio nacional en materia de oferta pública. La Comisión Nacional de Valores (CNV) sancionó el nuevo texto de normas de CNV (NT 2013) con fecha 5 de septiembre de 2013 mediante la Resolución General N°622/2013. A partir de dicha Ley, la CNV es el ente encargado de autorizar y llevar el registro de todos los mercados y cámaras compensadoras del país, quienes quedan sometidos en cuanto a su actuación como tales a las disposiciones previstas en el Título VI, "Mercados y Cámara Compensadoras", del N.T. 2013 de las normas de CNV.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se detallan las políticas contables más importantes aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Dichas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 2.1. MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS NIIF DE CONTABILIDAD (NIIF)

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

#### 2.2. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros de A3 Mercados S.A. incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus subsidiarias (el "Grupo").

Los presentes estados financieros consolidados incluyen (i) los activos y pasivos del Grupo al 30 de junio de 2025, y (ii) los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias desde el momento de incorporación al grupo económico.

##### 2.2.1. SUBSIDIARIAS

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales A3 Mercados S.A. tiene control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad. Se desconsolidan a partir de la fecha en que cesa el control.

Las combinaciones de negocios por parte del Grupo se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Las operaciones entre empresas, los saldos y las ganancias no realizadas entre compañías del Grupo, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas también se eliminan excepto que la transacción proporcione evidencia del deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en caso de corresponder para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las subsidiarias en las cuales A3 Mercados S.A. posee control son las descriptas en la nota 1.

##### 2.2.1.1. INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE LAS SUBSIDIARIAS CON PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA SIGNIFICATIVA

A continuación, se transcriben, en forma resumida, las principales cifras de los estados financieros de Argentina Clearing y Registro S.A. (ACyRSA), al 30 de junio de 2025 y 2024:



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

Estado de resultados y de otros resultados integrales:

ACYRSA	30/06/2025	30/06/2024
Moneda	ARS	ARS
Resultado operativo	6.553	14.130
Resultados financieros y por tenencia	(2.573)	(5.930)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(202)	(619)
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	129	200
Otros ingresos y egresos	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3.907</b>	<b>7.781</b>
Impuesto a las ganancias	(2.839)	(1.014)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.068</b>	<b>6.767</b>
Otros resultados integrales	9	(5)
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>	<b>1.077</b>	<b>6.762</b>

Estado de situación financiera:

ACYRSA	30/06/2025	30/06/2024
Moneda	ARS	ARS
Activo no corriente	5.933	9.573
Activo corriente	60.207	63.746
<b>Total activo</b>	<b>66.140</b>	<b>73.319</b>
Pasivo no corriente	133	-
Pasivo corriente	16.984	10.844
<b>Total pasivo</b>	<b>17.117</b>	<b>10.844</b>
Patrimonio	49.023	62.475
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>66.140</b>	<b>73.319</b>

Estado de flujos de efectivo:

ACYRSA	30/06/2025	30/06/2024
Moneda	ARS	ARS
Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades operativas	10.022	(1.003)
Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de inversión	8.068	(24.087)
Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de financiación	(11.640)	(10.738)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) (utilizado en)/generado por el efectivo y sus equivalentes	2.367	(6.199)
<b>Total de fondos (utilizados)/generados en el ejercicio</b>	<b>8.817</b>	<b>(42.027)</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.2.2. PARTICIPACIÓN EN EL PATRIMONIO NO CONTROLANTE

Las participaciones no controlantes representan la porción del resultado y del patrimonio que no pertenece, directa o indirectamente, a la Sociedad y en los presentes estados financieros consolidados se exponen como una línea separada en los estados financieros consolidados de Resultados y otros resultados integrales, de Situación Financiera y de Cambios en el Patrimonio. La Sociedad reconoce la participación no controlante a su participación proporcional a los activos netos identificados.

#### 2.2.3. ASOCIADAS

Las asociadas son todas las entidades sobre las cuales el grupo tiene influencia significativa pero no control o control conjunto. En general, este es el caso cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación, luego del reconocimiento inicial al costo.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las asociadas en las cuales A3 Mercados S.A. posee participación son las detalladas en la nota 5.

#### 2.3. INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29 la economía de Argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la NIC 29, conforme con lo establecido por la Resolución General N°777/2018 de la CNV.

Para realizar el ajuste de las cifras expresadas en pesos argentinos, el Grupo utilizó el índice definido por la Resolución de Junta de Gobierno 539-18 de la FACPCE, cuya variación interanual para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 ha sido del 39,42%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta del Grupo se incluye en el estado de resultados, en el rubro “Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)”.
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.3. INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS (Continuación)

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

#### 2.4. INFORMACIÓN COMPARATIVA

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., a fin de permitir su comparabilidad y sin que la reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Asimismo, y de corresponder, se han realizado reclasificaciones sobre las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, a los efectos de su presentación comparativa con las del presente ejercicio. Todo ello, sin que modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio.

#### 2.5. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

##### 2.5.1. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

La moneda funcional del Grupo es el peso argentino (ARS), siendo asimismo la moneda de presentación de los presentes estados financieros consolidados.

Las cifras incluidas en los estados financieros correspondientes a cada una de las sociedades del Grupo se expresan en su moneda funcional, es decir, en la moneda del ambiente económico principal en la que operan. Las sociedades controladas en forma directa UFX Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.) (UFEX), Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (Nexo UY) y Primary International Inc., y la sociedad controlada en forma indirecta Primary Uruguay S.A. (ex MTR Technology S.A.), tienen como moneda funcional el dólar estadounidense. La sociedad controlada en forma indirecta Lumina América S.A. de C.V. tiene como moneda funcional el peso mexicano.

##### 2.5.2. TRANSACCIONES Y SALDOS

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para pesos uruguayos (UYU), pesos mexicanos (MXN), reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambios vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado, en los rubros "Resultados financieros y por tenencia Generados por activos" y "Resultados financieros y por tenencia Generados por pasivos", respectivamente.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.5.3. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE SOCIEDADES CUYA MONEDA FUNCIONAL NO SE CORRESPONDE A LA DE UNA ECONOMÍA HIPERINFLACIONARIA

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional distinta de la moneda de presentación y que no se corresponde a la de una economía hiperinflacionaria, se convierten de la siguiente manera:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre;
- los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio de cada mes (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones);
- las diferencias de conversión resultantes se reconocen como otros resultados integrales;
- para la valuación del rubro inversiones en asociadas y/o la elaboración de los estados financieros consolidados en la moneda de una economía hiperinflacionaria, los ingresos y gastos se reexpresan a moneda de cierre y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio, las diferencias de conversión se reexpresan y han sido reconstituidas en términos reales.

El valor llave y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de inversiones se reconocen como activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión resultantes se reconocen como otros resultados integrales. Cuando se vende o se dispone de una inversión, las diferencias de conversión acumuladas se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia por venta / disposición.

#### 2.6. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES. NORMAS CONTABLES

##### 2.6.1. NORMAS E INTERPRETACIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO A PARTIR DEL PRESENTE EJERCICIO:

El Grupo ha aplicado en el presente ejercicio las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas:

**Modificaciones a la NIC 1, “Presentación de estados financieros” sobre la clasificación de pasivos:** estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los acontecimientos posteriores a la fecha de los estados financieros. La enmienda también aclara lo que significa “liquidación” de un pasivo. Estas modificaciones fueron publicadas en enero de 2020, han entrado en vigor para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros consolidados.

**Modificaciones a la NIIF 16, “Transacción de venta con arrendamiento posterior”:** estas modificaciones incluyen requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Es probable que se vean afectadas las transacciones de venta con arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos del arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Estas modificaciones fueron publicadas en septiembre de 2022, han entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros consolidados.

**Modificaciones a la NIC 1, “Pasivos no corrientes con condiciones”:** estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa afectan a la clasificación de un pasivo. Estas modificaciones fueron publicadas en noviembre de 2022, han entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros consolidados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra

Contador Público (UNR)

\*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*

(Socio)



Roberto Juan Olson  
Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025

Hugo N. L. Bruzone  
Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.6.1. NORMAS E INTERPRETACIONES ADOPTADAS POR EL GRUPO A PARTIR DEL PRESENTE EJERCICIO (Continuación):

**Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7, “Sobre acuerdos de financiación de proveedores”:** estas modificaciones exigen divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversionistas de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversionistas. Esta modificación fue publicada en mayo de 2023, ha entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros consolidados.

#### 2.6.2. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES PUBLICADAS QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR PARA EJERCICIOS QUE COMIENCEN A PARTIR DE 1 DE JULIO DE 2024 Y NO HAN SIDO ADOPTADAS ANTICIPADAMENTE:

**Modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” Ausencia de convertibilidad:** estas modificaciones, han sido preparadas para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. Las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar que deben proporcionar. Estas modificaciones fueron publicadas en agosto de 2023 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación de forma anticipada. El Grupo actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros consolidados.

**Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 “Clasificación y medición de instrumentos financieros”:** estas modificaciones aclaran los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; también clarifican y agregan orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de generar únicamente de pagos de principal e intereses; suman nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobierno); y actualizan las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada. El Grupo actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros consolidados.

**NIIF 18, “Presentación e información a revelar en los estados financieros”:** esta nueva norma pone especial atención en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave que introduce la NIIF 18 se relacionan con: la estructura del estado de resultados; los requerimientos de revelación en los estados financieros para determinadas mediciones de rendimiento que se reportan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, mediciones de rendimiento definidas por la gerencia de las empresas), y; mejoras en los principios de agrupación y desagregación de partidas en los estados financieros primarios y en las notas explicativas en general. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. El Grupo actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros consolidados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 “C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045”  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.6.2. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES PUBLICADAS QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR PARA EJERCICIOS QUE COMIENCEN A PARTIR DE 1 DE JULIO DE 2024 Y NO HAN SIDO ADOPTADAS ANTICIPADAMENTE (Cont.):

**NIIF 19, “Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones”:** esta norma de carácter voluntario permite a las subsidiarias elegibles, reemplazar las revelaciones requeridas en cada NIIF específica por otras reducidas que establece. Busca equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de estas entidades ahorrando costos para los preparadores. Una subsidiaria será elegible si: no tiene responsabilidad pública; y su controlante presenta estados financieros consolidados para uso público que cumplen con Normas NIIF. Esta nueva norma fue publicada en mayo de 2024 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. El Grupo actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros consolidados.

No hay otras Normas NIIF de Contabilidad o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para el Grupo.

#### 2.7. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 2.7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, netos de bienes de disponibilidad restringida y los descubiertos bancarios.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

##### 2.7.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

###### 2.7.2.1. RECONOCIMIENTO INICIAL

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual la Sociedad se compromete a la compra o venta de los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Grupo mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el resultado del ejercicio.

###### 2.7.2.2. BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo reconoce la baja de activos financieros únicamente cuando cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- Expiren los derechos sobre los flujos de fondos del activo financiero; o
- Se realice la transferencia del activo financiero de acuerdo a los requerimientos del punto 3.2.4 y 3.2.5 de la NIIF 9 y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas de acuerdo al punto 3.2.6 de la mencionada NIIF.

El Grupo únicamente da de baja los pasivos financieros cuando se hayan extinguido, esto es, cuando haya sido cancelado, pagado o expirado el contrato.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.7.2.3. COMPENSACIÓN DE INSTRUMENTOS

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 2.7.2.4. CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Conforme lo establecido en la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado; y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio que el Grupo utiliza para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### Otros activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado. El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

#### Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden:

- a) Instrumentos mantenidos para negociar;
- b) Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados;
- c) Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente; e
- d) Instrumentos de patrimonio.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en resultado del ejercicio a medida que se realizan.

El Grupo clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.7.3. SALDOS DE AGENTES EN CUENTAS DE LIQUIDACIÓN

Los saldos en efectivo (en pesos y moneda extranjera) que se encuentran depositados en las cuentas de liquidación de la Sociedad a favor de agentes generados por la operatoria de la Sociedad, se exponen en el rubro “Efectivo y equivalentes”, con contrapartida en el rubro “Cuentas por pagar”. Dichos saldos se registran a costo amortizado.

Adicionalmente, los otros activos financieros que la Sociedad mantiene a favor de estos agentes, más allá del efectivo, se exponen en el rubro “Otros activos financieros”, y miden a valor razonable con cambios en resultados. La contrapartida de estos activos también se presenta en el rubro de “Cuentas por pagar”.

#### 2.7.4. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Las participaciones permanentes en las sociedades asociadas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación en base a los estados financieros de dichas Sociedades al 30 de junio de 2025. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio neto que resulta de dichos estados financieros.

#### 2.7.5. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS ENTRE PARTES INDEPENDIENTES

Una combinación de negocios entre partes independientes debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La plusvalía está valuada a su costo reexpresado según lo mencionado en nota 2.7.10.1.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del período contable en el que la combinación ocurre, la adquirente informará en sus estados financieros los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el período de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El período de medición terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el período de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

#### 2.7.6. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Las mismas han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la nota 2.3., que no supera su valor recuperable.

#### 2.7.7. ARRENDAMIENTOS

##### 2.7.7.1. ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE EL GRUPO ACTÚA COMO ARRENDATARIO

Al inicio de cada contrato, el Grupo evalúa si un acuerdo constituye, o contiene, un arrendamiento conforme a lo establecido en la NIIF 16. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en su estado de situación financiera consolidado en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.7.7.1. ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE EL GRUPO ACTÚA COMO ARRENDATARIO (Continuación)

##### a) Activos por derecho de uso

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso al comienzo de cada arrendamiento (fecha en que dicho activo se encuentra disponible para su utilización). El activo por derecho de uso es medido a su costo, neto de la depreciación acumulada y desvalorizaciones, y ajustado por cualquier remediación del pasivo y para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe del pasivo por arrendamiento reconocido, costos directos iniciales incurridos, y pagos efectuados con anterioridad a la fecha de comienzo del arrendamiento, menos cualquier incentivo recibido. A menos que el Grupo tenga certeza de que adquirirá el activo al finalizar el arrendamiento, el activo por derecho de uso es depreciado linealmente a lo largo del plazo menor entre su vida útil estimada y el período de arrendamiento (determinado en función al plazo de los respectivos contratos, incluyendo las pautas de renovación en el caso de que sea de alta probabilidad su continuación). El activo por derecho de uso se encuentra sujeto a desvalorización.

##### b) Pasivos por arrendamientos

El pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros a efectuar a lo largo del período del arrendamiento, para lo cual se han utilizado tasas de mercado acordes a la naturaleza y plazo de cada contrato. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo a recibir, pagos variables que dependan de un índice o tasa, y valores que se espere pagar como garantía de valor residual. Los pagos también incluyen el valor de ejercicio de cualquier opción de compra del activo subyacente arrendado y cualquier penalidad por terminar el arrendamiento, siempre y cuando sea razonablemente probable que el Grupo ejercerá tales opciones. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos en los resultados del ejercicio en que ocurre la condición a la cual se encuentran sujetos.

El devengamiento del valor presente reconocido para cada arrendamiento es contabilizado por el Grupo en el resultado integral de cada ejercicio.

#### 2.7.7.2. ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE EL GRUPO ACTÚA COMO ARRENDADOR

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica cada arrendamiento como operativo o financiero, en función de si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

En los arrendamientos operativos, el activo arrendado permanece en el estado de situación financiera consolidado del Grupo y se deprecia conforme a su vida útil. Los ingresos por arrendamientos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra base resulte más representativa del patrón de obtención de beneficios.

Los ingresos por el arrendamiento operativo de propiedades de inversión se reconocen mensualmente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

#### 2.7.8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Conforme a lo requerido por la NIC 40 el Grupo mantiene como propiedades de inversión la unidad funcional en el Edificio Nordlink que está destinada a su arrendamiento.

Al cierre de cada ejercicio, las propiedades de inversión han sido medidas al costo reexpresado según lo indicado en la presente nota, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, que no supera su valor recuperable considerando los criterios descriptos en nota 2.7.10.3.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.7.8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (Continuación)

de la vida útil estimada.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

#### 2.7.9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor (según nota 2.7.11.3.), si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de propiedades, plata y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados y otros resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

#### 2.7.10. ACTIVOS INTANGIBLES

##### 2.7.10.1. PLUSVALÍA

La plusvalía reconocida en los estados financieros consolidados surge de combinaciones de negocios y representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición. La plusvalía se reconoce como activo, medido al costo reexpresado en moneda de cierre conforme a la política general de reexpresión, menos la pérdida acumulada por deterioro, si existiera.

La plusvalía no se amortiza y es sujeta a prueba de deterioro de valor de manera anual, o con mayor frecuencia cuando existan indicios de deterioro. La evaluación del deterioro se realiza a nivel de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que se ha asignado la plusvalía.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.7.10.2. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles distintos de la plusvalía incluyen, entre otros: programas de computación, marcas, licencias y relaciones con clientes. Las licencias y marcas fueron adquiridas como parte de combinaciones de negocios, mientras que los demás activos fueron adquiridos tanto como combinaciones de negocios como transacciones separadas.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, y de ser aplicable, se presentan netos de la amortización acumulada como de cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

A excepción de las marcas ROSAFE y ROFEX, que se encuentran totalmente amortizadas, los demás activos incluidos en Marcas y Licencias tienen vida útil indefinida.

La amortización se calcula por el método de línea recta, utilizando tasas sistemáticas que permiten distribuir su importe durante su vida útil estimada. Las vidas útiles, valores residuales, tasas y métodos de amortización se revisan en cada fecha de cierre y se ajustan de forma prospectiva en caso de que existan cambios en las estimaciones.

En ningún caso se aplica el modelo de revaluación para activos intangibles.

Los activos intangibles son dados de baja cuando se enajenan, expiran, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas resultantes de su baja (calculadas como la diferencia entre el importe neto de la venta y el valor contable) se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado del ejercicio.

#### 2.7.10.3. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y son evaluados anualmente en busca de deterioro, o con mayor frecuencia si se identifican indicios de que pudieran haber perdido valor. Los activos intangibles con vida útil definida y otros activos no financieros son evaluados por deterioro únicamente cuando existen indicios de que su importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El valor recuperable se mide como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos para la venta.

Para fines de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGEs), entendidas como el nivel más bajo identificable de activos que generan entradas de efectivo que son en su mayoría independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. La asignación de activos y la determinación de las UGEs se detalla en la nota 9.

Las pérdidas por deterioro reconocidas sobre activos distintos de la plusvalía pueden ser reversadas en ejercicios posteriores si se modifica la estimación del importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro no debe incrementar el valor contable del activo por encima del valor que habría tenido si no se hubiera reconocido el deterioro. No se reversan pérdidas por deterioro previamente reconocidas sobre la plusvalía.

#### 2.7.11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS - CORRIENTE Y DIFERIDO

El impuesto a las ganancias corriente corresponde al importe a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio corriente o anterior pendiente de pago, el cual se calcula sobre la base de las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

Los pasivos y activos impositivos diferidos representan los importes de impuesto a las ganancias a pagar o recuperar en los periodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles o deducibles.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.7.12. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

#### 2.7.13. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Los pasivos por sueldos, salarios y cargas sociales, incluidos los beneficios no monetarios y vacaciones anuales, que se esperan liquidar completamente dentro de los 12 meses posteriores al final del ejercicio en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen en relación con el servicio de los empleados hasta el final del ejercicio y se miden por los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos.

#### 2.7.14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS – BENEFICIOS POR RETIRO Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el periodo en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del periodo al beneficio definido neto activo o pasivo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- c) Reestimaciones actuariales.

#### 2.7.15. PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es probable que origine una salida de recursos que serán necesarios para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "Resultados financieros y por tenencia" del estado de resultados consolidado. Se reconocen las siguientes clases de provisiones:

- **Beneficios post empleo:** Han sido registrados en función del valor actuarial presente de la obligación.
- **Otras provisiones sociales:** Ha sido determinada en función a la mejor estimación realizada por la Dirección del desembolso necesario para liquidar las obligaciones y contingencias no previstas en otras cuentas, tales como las de índole laboral y previsional.
- **Provisión SAC, vacaciones y gratificaciones:** Ha sido determinada en función a la mejor estimación realizada por la Dirección del desembolso necesario para liquidar la obligación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias probables que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros consolidados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.7.16. PATRIMONIO

Las partidas del patrimonio se han reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

**Capital social:** Ha sido reexpresado a moneda de cierre desde las respectivas fechas de origen.

Por requerimientos legales, la cuenta capital social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta complementaria ajuste de capital.

**Acciones propias en cartera:** Las acciones propias en cartera se encuentran valuadas a su costo de adquisición, el cual incluye cualquier gasto directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos). El valor nominal de las acciones propias en cartera y el efecto de la reexpresión según lo indicado en la nota 2.3., se exponen en columnas separadas. El costo de adquisición de las acciones propias en cartera se deduce del patrimonio en su totalidad hasta que las acciones se cancelen o vendan.

**Prima de negociación de acciones propias:** Corresponde a la diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias vendidas y su costo de adquisición, reexpresada según el método indicado en la nota 2.3.

**Prima de fusión:** Incluye los efectos provenientes de las fusiones del Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A., reexpresado según el método indicado en la nota 2.3. (ver nota 9).

**Fondo de Garantía Ley N° 26.831:** Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas para el fondo de garantía destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes participantes del Mercado y originados en operaciones, de acuerdo a lo requerido por la ley 26.831 y la C.N.V., reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

**Reserva legal:** De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados y otros resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se presenta como un componente separado de las reservas y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

**Reserva facultativa:** Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

**Reserva especial Res. Gral. 609 CNV:** Esta reserva se creó para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Gral. 609 de CNV y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

**Resultados no asignados:** Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos del otro resultado integral y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF, de corresponder. Los resultados no asignados se han reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

**Transacciones entre propietarios:** Las transacciones entre propietarios surgen de las adquisiciones detalladas en nota 25.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Continuación)

#### 2.7.16. PATRIMONIO (Continuación)

**Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior:** Incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en las siguientes sociedades del exterior: Lumina América S.A. de C.V.; UFEX; Nexo UY; Primary International Inc. y Primary Uruguay S.A. (ex MTR Technology S.A.). El saldo al 30 de junio de 2025 ha sido recalculado reexpresando los movimientos desde la fecha de sus respectivas constituciones.

Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

#### 2.7.17. RESULTADOS

##### 2.7.17.1. INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios son reconocidos en el ejercicio en que el servicio es prestado, es decir, cuando el control de los servicios comprometidos es transferido a los clientes, en un monto que refleja las consideraciones a las que la Sociedad espera tener derecho a cambios de dichos servicios.

##### 2.7.17.2. RESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Las demás cuentas de resultados se reexpresaron en moneda homogénea desde la fecha de la transacción, según lo indicado en la presente nota, excepto por:

- Los cargos por consumo de activos no monetarios que se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos;
- Los resultados financieros y por tenencia que se determinaron y presentaron en términos reales. El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) refleja la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta y se presenta en una partida separada del estado de resultados y otros resultados integrales.

##### 2.7.18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo al dinero en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, netos de bienes de disponibilidad restringida y los descubiertos bancarios.

### NOTA 3: INGRESOS POR SERVICIOS

El detalle de los ingresos por servicios, tanto en valores nominales como en porcentajes respecto del total de ingresos, es el siguiente:

	30/06/2025		30/06/2024	
	ARS	%	ARS	%
Ingresos por mercados financieros	45.566	48	26.347	35
Ingresos por mercados agropecuarios	12.757	13	13.412	18
Servicios de registro y compensación FCEM-ECHEQ	357	1	250	1
Otros ingresos de mercado	1.265	1	965	1
Ingresos por tecnología	35.466	37	33.279	45
<b>Total Ingresos por servicios</b>	<b>95.411</b>		<b>74.253</b>	



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

**NOTA 4: GASTOS OPERATIVOS - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY 19.550**

Concepto	Costo de servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	30/06/2025	30/06/2024
Remuneraciones y cargas sociales	24.679	11.117	1.459	37.255	32.940
Honorarios y retribuciones por servicios	5.220	3.444	160	8.824	6.510
Mantenimiento de sistemas informáticos	2.714	2.302	30	5.046	4.366
Impuestos y tasas	-	1.685	2.688	4.373	3.003
Amortizaciones de activos intangibles	-	2.921	-	2.921	3.110
Servicio de provisión de liquidez ("Market Makers")	3.211	-	-	3.211	2.765
Sistemas y redes de comunicaciones	290	2.055	16	2.361	1.980
Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	-	1.336	-	1.336	871
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	-	1.319	-	1.319	1.136
Refrigerios	668	397	45	1.110	851
Movilidad	292	253	66	611	684
Alquileres y servicios oficinas	-	582	-	582	429
Depreciaciones de activos por derecho de uso	-	574	-	574	425
Donaciones	-	310	-	310	457
Capacitación, estudio e investigación	135	104	11	250	255
Seguros	-	220	-	220	25
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipo	2	178	-	180	159
Comisiones y gastos bancarios	-	197	-	197	113
Publicidad y difusión	3	96	10	109	156
Impresos, útiles, insumos y publicaciones	-	92	-	92	101
Quebranto por créditos incobrables	-	-	12	12	-
Diversos	11	704	5	720	632
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>37.225</b>	<b>29.886</b>	<b>4.502</b>	<b>71.613</b>	<b>-</b>
<b>Total al 30/06/2024</b>	<b>30.728</b>	<b>27.207</b>	<b>3.033</b>	<b>-</b>	<b>60.968</b>

**NOTA 5: INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Denominación	30/06/2025			30/06/2024		
	Participación en el capital y votos	Valor patrimonial proporcional	Mayor valor de activos	Importe en libros	Participación en el capital y votos	Importe en libros
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	42,50%	1.156	99	1.255	42,50%	1.260
<b>Total Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación</b>				<b>1.255</b>		<b>1.260</b>

Los resultados reconocidos por la participación en sociedades que se contabilizan por el método de la participación fueron los siguientes:

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	25.b)	(5)	20
<b>Total Resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación – (Pérdida)/Ganancia</b>		<b>(5)</b>	<b>20</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por Impuesto a las ganancias comprende:

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Impuesto corriente:</b>		
Impuesto del ejercicio a los fines fiscales	(8.539)	(7.005)
Diferencia de provisión para impuesto del ejercicio anterior	15	(54)
<b>Impuesto diferido:</b>		
Quebranto específico	10	(836)
Quebrantos impositivos generales	(423)	(24)
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(941)	216
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de resultados y de otros resultados integrales – Cargo</b>	<b>(9.878)</b>	<b>(7.703)</b>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad ha expuesto dentro del rubro “Activo por impuesto diferido, neto” las diferencias temporarias imponibles netas a la tasa efectiva correspondiente de acuerdo con el siguiente detalle:

	30/06/2025	30/06/2024
Por valuación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso	-	(21)
Pasivos por arrendamientos	-	23
Anticipos de clientes	-	4
Obligaciones laborales	-	11
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	76
Pagos anticipados	-	15
Otros impuestos diferidos	-	(10)
<b>Total Activo por impuesto diferido, neto</b>	<b>-</b>	<b>98</b>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad ha expuesto dentro del rubro “Pasivo por impuesto diferido, neto” las diferencias temporarias imponibles netas a la tasa efectiva correspondiente de acuerdo con el siguiente detalle:

	30/06/2025	30/06/2024
Por valuación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso	(6.224)	(6.679)
Por valuación de fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes	(541)	992
Por valuación de inversiones en otras entidades	(652)	(658)
Por ajuste por inflación impositivo	(15)	(28)
Por quebrantos específicos	43	33
Por quebrantos impositivos generales	5.247	-
Pasivos por arrendamientos	102	-
Anticipos de clientes	3	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	(5)	-
Pagos anticipados	(12)	-
Por valuación de provisiones	9	-
Otros impuestos diferidos	4	1
<b>Total Pasivo por impuesto diferido, neto</b>	<b>(2.020)</b>	<b>(6.339)</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados con el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente al 30 de junio de 2025 y 2024:

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>31.393</b>	<b>16.360</b>
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(11.549)	(7.305)
<u>Efecto fiscal de las diferencias permanentes:</u>		
Fondo de garantía – Ley N° 26.831	5.575	338
Resultado venta participación en Primary X S.A.U.	-	(13)
Resultado por aporte a sociedades controladas	-	(83)
Resultados financieros no gravados o exentos	3.483	8.187
Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550	712	(61)
Resultados por baja en inversiones en otras entidades	(647)	(11)
Efecto de los cambios en la alícuota impositiva (esquema progresivo) sobre los impuestos diferidos	(863)	171
Gastos no deducibles	(592)	(699)
Otras diferencias permanentes	(8.192)	(12.437)
Beneficio Ley de Economía del conocimiento	59	99
Ajuste por inflación impositivo	2.122	4.094
Diferencias DDJJ del ejercicio anterior	14	23
Quebranto por desvalorización de activo por impuesto diferido	0	(6)
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de resultados y de otros resultados integrales – Cargo</b>	<b>(9.878)</b>	<b>(7.703)</b>

### NOTA 7: ACTIVOS INTANGIBLES

	Proyectos	Proyectos en desarrollo	Programas de computación y software	Licencia	Marcas	Clientela	Acuerdos de no competencia	Total
<b>Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025</b>								
Importe en libros al inicio del ejercicio	-	-	4.324	3.214	1.945	20.981	226	30.690
Altas	-	-	38	-	-	-	-	38
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	261	580	-	-	-	-	841
Transferencias / Bajas	-	(261)	182	-	-	-	-	(79)
Amortización del ejercicio (1)	-	-	(886)	-	-	(2.093)	(75)	(3.054)
<b>Importe en libros al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.238</b>	<b>3.214</b>	<b>1.945</b>	<b>18.888</b>	<b>151</b>	<b>28.436</b>
<b>Al 30 de junio de 2025</b>								
Costos	3.428	-	12.684	3.214	1.953	31.761	589	53.629
Amortización acumulada	(3.428)	-	(8.446)	-	(8)	(12.873)	(438)	(25.193)
<b>Valor neto contable total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.238</b>	<b>3.214</b>	<b>1.945</b>	<b>18.888</b>	<b>151</b>	<b>28.436</b>

(1) Incluye amortizaciones por la suma de 133 imputadas a Otros resultados diferidos – Estado de cambios en el patrimonio

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

**NOTA 7: ACTIVOS INTANGIBLES (Continuación)**

	Proyectos	Proyectos en desarrollo	Programas de computación y software	Licencia	Marcas	Clientela	Acuerdos de no competencia	Total
<b>Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024</b>								
Importe en libros al inicio del ejercicio	-	-	5.292	3.214	1.945	23.074	301	33.826
Altas	-	-	14	-	-	-	-	14
Amortización del ejercicio	-	-	(982)	-	-	(2.093)	(75)	(3.150)
<b>Importe en libros al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.324</b>	<b>3.214</b>	<b>1.945</b>	<b>20.981</b>	<b>226</b>	<b>30.690</b>
(1) Incluye amortizaciones por la suma de 40 imputadas a Otros resultados diferidos – Estado de cambios en el patrimonio								
<b>Al 30 de junio de 2024</b>								
Costos	3.486	-	11.768	3.214	1.953	31.761	589	52.771
Amortización acumulada	(3.486)	-	(7.444)	-	(8)	(10.780)	(363)	(22.081)
<b>Valor neto contable total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.324</b>	<b>3.214</b>	<b>1.945</b>	<b>20.981</b>	<b>226</b>	<b>30.690</b>

**NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

	Muebles y útiles	Equipos de computación	Máquinas y equipos	Mejoras sobre inmuebles de terceros	Rodados	Inmuebles	Total	
<b>Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025</b>								
Importe en libros al inicio del ejercicio		41	1.708	-	342	263	5.018	7.372
Altas		80	431	6	7	67	-	591
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios		132	762	-	1.584	-	-	2.478
Transferencias		-	79	-	-	-	-	79
Bajas		-	(2)	-	(219)	-	-	(221)
Efecto conversión		(1)	(5)	-	-	-	-	(6)
Depreciación del ejercicio		(31)	(954)	-	(102)	(108)	(124)	(1.319)
<b>Importe en libros al cierre del ejercicio</b>		<b>221</b>	<b>2.019</b>	<b>6</b>	<b>1.612</b>	<b>222</b>	<b>4.894</b>	<b>8.974</b>
<b>Al 30 de junio de 2025</b>								
Costos		1.772	8.514	23	2.550	694	6.109	19.662
Depreciación acumulada		(1.551)	(6.495)	(17)	(938)	(472)	(1.215)	(10.688)
<b>Valor neto contable total</b>		<b>221</b>	<b>2.019</b>	<b>6</b>	<b>1.612</b>	<b>222</b>	<b>4.894</b>	<b>8.974</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)

	Muebles y útiles	Equipos de computación	Máquinas y equipos	Mejoras sobre inmuebles de terceros	Rodados	Inmuebles	Total
<b>Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024</b>							
Importe en libros al inicio del ejercicio	42	1.779	-	64	367	5.133	7.385
Altas	18	737	-	372	-	-	1.127
Efecto conversión	-	(2)	-	(27)	-	25	(4)
Depreciación del ejercicio	(19)	(806)	-	(67)	(104)	(140)	(1.136)
<b>Importe en libros al cierre del ejercicio</b>	<b>41</b>	<b>1.708</b>	<b>-</b>	<b>342</b>	<b>263</b>	<b>5.018</b>	<b>7.372</b>
<b>Al 30 de junio de 2024</b>							
Costos	1.464	5.673	28	590	627	6.109	14.491
Depreciación acumulada	(1.423)	(3.965)	(28)	(248)	(364)	(1.091)	(7.119)
<b>Valor neto contable total</b>	<b>41</b>	<b>1.708</b>	<b>-</b>	<b>342</b>	<b>263</b>	<b>5.018</b>	<b>7.372</b>

### NOTA 9: PLUSVALÍA

La composición de la plusvalía es la detallada a continuación:

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Plusvalía fusión MATba	9.a)	58.254	58.254
Plusvalía Primary Argentina S.A.	9.b)	6.379	6.379
Plusvalía Lumina Américas S.A.U.	9.c)	4.276	4.276
Plusvalía MAE	9.d)	305.981	-
<b>Total Plusvalía</b>		<b>374.890</b>	<b>68.909</b>

#### a) Mercado a Término de Buenos Aires S.A.:

Con fecha 1 de agosto de 2019 se hizo efectiva la Fusión operada entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex).

MATba (continuadora legal) fue considerada la sociedad adquirida contable y Rofex (absorbida legal) como la adquirente contable, lo que calificó a la operación como una "adquisición inversa" de acuerdo con la NIIF 3. De esta manera, los activos y pasivos de Rofex se reconocieron y midieron en los estados financieros a su valor de libros previo a la fusión, mientras que los activos y pasivos identificables de MATba se reconocieron a su valor razonable a la fecha efectiva de fusión.

El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba.

#### b) Primary Argentina S.A. (ex Sistemas ESCO S.A.):

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se celebró el contrato de compraventa del paquete accionario de Primary S.A. Como resultado de dicha adquisición, se contabilizó el valor llave de la operación.

Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2016 la Sociedad adquirió el paquete accionario de Sistemas ESCO S.A. Como resultado de dicha adquisición, se contabilizó el valor llave de la operación.

Con fecha 30 de junio de 2021 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la propuesta de Fusión de Sistemas ESCO S.A. con Primary S.A.

Por otro lado, con fecha 30 de abril de 2021 A3 Mercados S.A adquirió el 50% del capital de Matriz S.A. La combinación de negocios se contabilizó mediante la aplicación del método de adquisición. El exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos de los activos intangibles identificables adquiridos se registró como plusvalía. El 1 de diciembre de 2021, la sociedad controlada Primary Argentina S.A. adquirió el fondo de comercio de Matriz S.A. Por este motivo la plusvalía y los

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

activos intangibles relacionados al negocio de Matriz S.A. se asignan a Primary Argentina – UGE tecnología.

### C) Lumina Américas S.A.U.:

Con fecha 20 de julio de 2022, la Sociedad concretó la adquisición de la totalidad de acciones y votos de la sociedad argentina Lumina Américas S.A.U., y en forma directa e indirecta, la totalidad de las acciones y votos de la sociedad mexicana Lumina Américas S.A. de C.V., conforme lo resuelto por el Directorio de la Sociedad de fecha 11 de julio de 2022.

El exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registró como plusvalía. Al 30 de junio de 2025 el valor reexpresado de la llave asciende a 4.276.

### D) Mercado Abierto Electrónico S.A.

Con fecha 21 de febrero de 2025, el Directorio de Matba Rofex determinó la Fecha Efectiva de Fusión entre Matba Rofex y Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), luego de haber obtenido las aprobaciones en los organismos de control correspondientes. Por lo tanto, con fecha 1° de marzo de 2025, se hizo efectiva la Fusión por absorción entre Matba Rofex, como sociedad absorbente, y MAE, la sociedad absorbida. Esta transacción fue calificada como una combinación de negocios en los términos de la NIIF 3 y fue contabilizada utilizando el método de la adquisición.

Al 30 de junio de 2025, la contabilización de la combinación de negocios se encuentra incompleta, por lo que los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la plusvalía generada han sido registrados de forma provisional. Esta situación se debe a que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, aún no se ha finalizado el análisis requerido para determinar el reconocimiento y medición a valor razonable de ciertos activos y pasivos identificables de MAE, ni se ha completado la asignación definitiva de la plusvalía.

Los elementos, de cuya medición inicial permanecen incompletos, son:

- Determinación del valor razonable de determinados activos no corrientes (por ejemplo, intangibles, elementos de propiedades, planta y equipo).
- Evaluación de pasivos contingentes y obligaciones contractuales preexistentes.
- Confirmación de ajustes en la contraprestación transferida y su eventual componente contingente.

Durante el período cubierto por estos estados financieros, no se han efectuado ajustes derivados del período de medición. Conforme lo establecido en el párrafo 49 de la NIIF 3, cualquier ajuste posterior que se origine por hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición será reconocido retrospectivamente dentro del período de medición, el cual finaliza el 28 de febrero de 2026.

Al 30 de junio de 2025, A3 Mercados S.A. ha reconocido provisionalmente una plusvalía como resultado de la adquisición de MAE, efectuada el 1 de marzo de 2025. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la entidad aún no ha completado la asignación de dicha plusvalía a una unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, dado que se encuentran en curso los análisis internos y evaluaciones técnicas necesarios para identificar aquellas que se beneficiarán de las sinergias derivadas de la combinación de negocios. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 133 de la NIC 36, se informa que el importe total de la plusvalía no asignada asciende a pesos 305.980.701.474. La Dirección de A3 Mercados prevé completar la asignación antes que finalice el cierre del primer período anual completo que comience después de la fecha de adquisición.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 9: PLUSVALÍA (Continuación)

En este sentido y dando cumplimiento a la NIC 36, el Directorio ha definido la existencia de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) en sus negocios:

UGE	Sociedades
<b>MERCADO</b>	A3 Mercados S.A., Argentina Clearing y Registro S.A., Nexo AlyC S.A., y UFEX Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.).
<b>TECNOLOGÍA</b>	Primary Argentina S.A. y Primary Uruguay S.A. (ex MTR Technology S.A.)
<b>LUMINA</b>	Lumina Americas S.A.U. y Lumina Americas S.A. de C.V.

Las UGEs MERCADO y LUMINA poseen activos intangibles con vida útil indefinida y/o plusvalías. En consecuencia, al 30 de junio de 2025 se realizaron pruebas de deterioro con el fin de verificar que sus valores contables no excedan sus respectivos valores recuperables.

El valor recuperable de cada UGE fue determinado como su valor en uso, calculado mediante flujos de fondos futuros proyectados por un horizonte de 5 años y medio, de julio de 2025 a diciembre de 2030, más un valor terminal. Las proyecciones se basaron en planes financieros aprobados por la gerencia, considerando las siguientes hipótesis clave:

- Tasa de crecimiento nominal promedio: 3% anual.
- Margen operativo EBITDA estimado: del 21.7% al 75.6%, según la UGE.
- Tasa de descuento utilizada: entre 12.5% y 19%, reflejando el costo promedio ponderado de capital (WACC) ajustado por riesgo país y sector de cada UGE.

Los flujos estimados fueron descontados utilizando la metodología del valor actual neto (VAN).

La estimación del valor recuperable de cada UGE es relativamente incierta e incluye un cierto nivel de juicio y asunciones sobre la evolución macroeconómica y otros aspectos, tales como las hipótesis claves del negocio (tasa de crecimiento, margen operativo, tasa de descuento) que determinan los flujos de caja, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. Los modelos son sensibles a las variables e hipótesis utilizadas, existiendo, por su naturaleza, riesgos de incorrecciones en los mismos.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas al 30 de junio de 2025 para las UGEs en que resulta aplicable, se ha concluido que los valores contables de los activos que integran dichas UGEs no superan sus respectivos valores recuperables.

### NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>2.294</b>	<b>2.354</b>
Depreciación del ejercicio	(60)	(60)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.234</b>	<b>2.294</b>

Las propiedades de inversión se valúan a su costo depreciado. Su valor razonable al 30 de junio de 2025 es de pesos 2.451.154.494. Dicha estimación fue elaborada por la gerencia basada en información provista por la inmobiliaria que administra el inmueble.

Los ingresos reconocidos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión fueron los siguientes:

	30/06/2025	30/06/2024
Alquileres ganados	60	68
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>68</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 11: ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Sociedad arrienda las oficinas donde funciona su sede administrativa y comercial. Los contratos de arrendamiento de la Sociedad poseen un plazo de 3 años y 5 años.

Los arrendamientos reconocidos como activos por derecho de uso según NIIF 16 y su evolución se exponen a continuación:

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>521</b>	<b>155</b>
Altas	926	750
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	1.185	-
Depreciación del ejercicio	(574)	(425)
Ajuste por remediación	-	6
Efecto por conversión	(13)	35
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.045</b>	<b>521</b>

Los montos reconocidos en resultados son las siguientes:

	30/06/2025	30/06/2024
Depreciaciones del ejercicio	(574)	(425)
Intereses	(48)	(36)
Diferencia de cambio	(26)	30
<b>Total imputado a resultados</b>	<b>(648)</b>	<b>(431)</b>

### NOTA 12: INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Denominación	30/06/2025	30/06/2024
Invoitrade S.A. (5)	896	987
B. Trader S.A. (1)	-	234
Mercado Abierto Electrónico S.A.	-	618
Aportes VCM MILLTECH LP	1.913	1.913
Terminal Quequen	2.143	2.143
Celeri Holdings Limited	145	145
Agrired S.A.	132	132
Efinti	66	66
Trade Spark S.R.L. (3)	-	64
Let's Bit	79	79
Belo Cash	96	96
Token City	69	69
Mercado Argentino de Valores S.A.	309	309
Participación Aconcagua Finance	59	-
Origino USA Inc. (2)	90	-
Participación Skyblue Analytics Corp. (4)	124	-
<b>Total Inversiones en otras entidades</b>	<b>6.121</b>	<b>6.855</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 12: INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES (Continuación)

(1) Con fecha 15 de octubre de 2024 se concretó la venta de la totalidad de la participación accionaria que A3 Mercados S.A. poseía en B-Trader S.A., 16.764 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, que representaban el 15% del capital social, en favor de Poincenot Technology Studio S.A. y Grupo Bind S.A.

(2) El 31 de marzo 2025 se decidió por Comité de Innovación y Tecnología, ejercer el call que tenía con Origino, esto permitió capitalizar los pagos de las etapas anteriores. En virtud de dicha cláusula, Primary X S.A.U., dentro del plazo allí previsto, solicitó la conversión de la totalidad de la erogación realizada en la Etapa III por un monto de USD 46.704, así como la erogación realizada en la Etapa II por un monto de USD 32.648, lo que arroja una suma total de USD 79.352 de aportes en equity de ORIGINO USA INC, EIN 36-5043124, constituida en Estados Unidos y con domicilio en calle 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware, 19801.

(3) Acuerdo de Renegociación con Trade Spark S.R.L. y baja como inversión en otras entidades. Durante el ejercicio, se llevaron a cabo gestiones y transacciones importantes con Trade Spark S.R.L., empresa con la que manteníamos una inversión. Se ha decidido discontinuar el acuerdo original firmado el 14 de junio de 2022. En su lugar, se negoció la devolución del aporte que se habían realizado en 2022, dado que el proyecto no avanzó. Este proceso implicó un análisis exhaustivo de la situación, un período de negociación, la elaboración y firma de una nueva propuesta, y finalmente el cobro a través de un nuevo acuerdo de pago.

(4) En el mes de abril del 2025 Primary X S.A.U. realizó una inversión por el monto de USD 100.000 (cien mil dólares estadounidenses) en la empresa startup Skyblue Analytics Corp.

(5) Con fecha 5 junio de 2025 se concretó la venta de 39.421 acciones ordinarias representativas del 15% del capital social de Invoitrade S.A. en favor de InvoiNet Holdings LLC.

### NOTA 13: OTROS CRÉDITOS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente</b>			
Préstamos al personal		39	180
Depósito en garantía en moneda local		2	3
Depósito en garantía en moneda extranjera	23	22	24
Cargos diferidos en moneda extranjera	23	1	2
Venta de inversiones en otras entidades a cobrar en moneda extranjera	23	366	-
Diversos en moneda extranjera	23	325	-
Garantías otorgadas		85	-
<b>Subtotal no corriente</b>		<b>840</b>	<b>209</b>
<b>Corriente</b>			
Impuesto al valor agregado saldo a favor en moneda local		49	42
Impuesto al valor agregado saldo a favor en moneda extranjera	23	19	79
Impuesto a las ganancias saldo a favor en moneda local		133	-
Impuesto a las ganancias saldo a favor en moneda extranjera	23	733	519
Otros créditos fiscales en moneda local		22	140
Otros créditos fiscales en moneda extranjera	23	13	6
Gastos pagados por adelantado en moneda local		872	510
Gastos pagados por adelantado en moneda extranjera	23	126	144
Mutuos a cobrar en moneda extranjera (1)	23	-	144
Préstamos al personal		339	73
Préstamos al personal en moneda extranjera	23	119	280
Accionistas		211	75
Aportes Programas NOR		229	95
Participación en proyecto Origino	23	-	42
Depósito en garantía en moneda extranjera	23	418	395
Anticipos a directores	24	654	-
Venta de inversiones en otras entidades a cobrar en moneda extranjera	23	332	-
Rentas a cobrar		243	-
Diversos en moneda local		42	34
Diversos en moneda extranjera	23	406	1
<b>Subtotal corriente</b>		<b>4.960</b>	<b>2.579</b>
<b>Total Otros créditos</b>		<b>5.800</b>	<b>2.788</b>

(1) Con fecha 23 de junio de 2025 se cobró la totalidad del mutuo celebrado con InvoiNet S.A.U.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 14: CRÉDITOS POR SERVICIOS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Cuentas a cobrar - Operadores en moneda local		7.726	-
Cuentas a cobrar - Operadores en moneda extranjera	23	329	6
Cuentas por cobrar partes relacionadas en moneda local	24	-	2
Cuentas a cobrar por servicios en moneda local		1.583	1.070
Cuentas a cobrar por servicios en moneda extranjera	23	396	1.352
Cuentas a cobrar - Cursos		4	-
Créditos por comisiones ganadas		45	18
Deudores morosos		28	39
Previsión para créditos incobrables		(28)	(39)
<b>Total Créditos por servicios</b>		<b>10.083</b>	<b>2.448</b>

### NOTA 15: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<u>A valor razonable con cambios en resultado</u>			
Letras en moneda extranjera	23	61.595	69.440
Letras en moneda local		1.580	-
Títulos públicos locales en moneda local		20.960	15.534
Títulos públicos extranjeros	23	18.217	5.049
Acciones con cotización		3.857	14.676
Criptoactivos	23	683	584
Exchange Traded Funds (ETF)	23	715	425
<u>A costo amortizado</u>			
Obligaciones negociables en moneda local		4	6
Fideicomisos financieros en moneda extranjera	23	477	427
Títulos públicos locales en moneda local		85	-
Previsión para desvalorización inversiones		(4)	(6)
<b>Total Otros activos financieros</b>		<b>108.169</b>	<b>106.135</b>

### NOTA 16: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Notas	30/06/2025	30/06/2024	
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo:</u>			
Fondos comunes de inversión en moneda local		39.841	18.400
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	23	34.969	26.991
Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera	23	2.153	12.843
Otros saldos disponibles en moneda local		1.463	-
Otros saldos disponibles en moneda extranjera	23	5.082	1.163
Otras disponibilidades en moneda extranjera	23	44.217	32.540
Otras disponibilidades en moneda local		568	295
Cuentas bancarias en moneda extranjera	23	50.601	14.566
Cuentas bancarias en moneda local		422	4.177
Caja en moneda extranjera	23	10	12
Fondo fijo		1	-
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>179.327</b>	<b>110.987</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 17: CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2024 ascendía a pesos 122.920.000 y está compuesto por 122.920.000 acciones escriturales de un voto y valor nominal 1 peso cada una, integradas totalmente.

Con fecha 24 de noviembre de 2023, el Directorio de A3 Mercados S.A. resolvió aprobar un Plan de Adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad (en adelante el "Plan de Recompra"), conforme lo establecido por el artículo 64 y ss. de la Ley N° 26.831 y el artículo 10 y ss. del Capítulo I del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.). Los términos y condiciones son, entre otros, los siguientes:

- 1) **Monto máximo a invertir:** 1.000.000.000 (Pesos mil millones).
- 2) **Cantidad máxima de acciones objeto de la adquisición:** Hasta el 10% del capital social.
- 3) **Precio máximo a pagar por las acciones:** Hasta 1.200 pesos por cada acción. El precio máximo podrá ser modificado por el Directorio.
- 4) **Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo:** 60 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación (que fue el mismo 24 de noviembre de 2023) del Plan de Recompra para la adquisición en los medios de comunicación del mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serían informadas al público inversor por ese mismo medio.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2024, el Directorio de A3 Mercados S.A, a mérito de las facultades otorgadas en la reunión de ese órgano celebrada en la fecha previamente citada resolvió:

- 1) Modificar el precio de adquisición de las acciones propias estableciendo un valor máximo de 1.400 (pesos mil cuatrocientos) por acción.
- 2) Prorrogar hasta el 5 de febrero de 2024 inclusive, el plazo en el que las adquisiciones se llevarían a cabo.
- 3) Mantener los restantes términos y condiciones oportunamente comunicados mediante Hecho Relevante a CNV en fecha 24 de noviembre de 2023.

Con fecha 12 de marzo de 2024, el Directorio de A3 Mercados S.A, ha resuelto proceder a la aprobación de un nuevo plan de adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad, conforme a lo establecido por el artículo 64 y ss. de la Ley N° 26.831 y el artículo 10 y ss. del Capítulo I del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod). Los términos y condiciones del nuevo plan son las siguientes:

- 1) **Monto máximo a invertir:** 1.000.000.000 (Pesos mil millones).
- 2) **Cantidad máxima de acciones objeto de la adquisición:** Hasta el 10% del capital social.
- 3) **Precio máximo a pagar por las acciones:** Hasta 1.400 pesos por cada acción. El precio máximo podrá ser modificado por el Directorio.
- 4) **Origen de los fondos:** de conformidad a lo dispuesto en el art. 12 Sección II, Capítulo I, Título II de las Normas de CNV (NT 2013 y mod.), las adquisiciones se llevarán a cabo con ganancias realizadas y líquidas y/o con reservas libres o facultativas, contando para ello con liquidez suficiente sin que se afecte la solvencia.
- 5) **Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo:** A partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación del "plan de recompra" en los medios de comunicación del mercado y hasta el 13 de junio de 2024 inclusive, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serían informadas al público inversor.

Con fecha 20 de noviembre de 2024, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Matba Rofex, aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de pesos 122.920.000, es decir, que de la suma de pesos 122.920.000, se aumentó a la suma pesos 245.840.000, mediante la emisión de 122.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, como consecuencia de la relación de canje, una vez efectivizada la Fusión por absorción con MAE con fecha 05 de marzo de 2025.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 17: CAPITAL SOCIAL (Continuación)

Al 30 de junio de 2025, el estado del capital es el siguiente:

	Cantidad de acciones en circulación	Cantidad de acciones propias en cartera (*)	Valor Nominal	Capital Social en pesos al 30/06/2025
	245.176.474	663.526	1	245.840.000
<b>Total</b>				<b>245.840.000</b>

(\*) A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad ha adquirido 663.526 acciones ordinarias de valor nominal 1 peso y con derecho a 1 voto. 738.505 acciones se obtuvieron producto del canje de acciones de MAE por acciones de A3, realizado el 01/03/2025. 21 acciones se adquirieron por la recompra de las fracciones de acciones que no se pudieron canjear y que se abonó pesos 82.146,49 registrado en la cuenta de Costo de adquisición de acciones propias en cartera. Luego durante el mes de junio se vendieron 75.000 acciones, registrando una prima por negociación de pesos 198.974.668.

### NOTA 18: OTROS PASIVOS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente</b>			
Depósitos en garantía		4	5
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales en moneda extranjera	23	1.135	308
<b>Subtotal no corriente</b>		<b>1.139</b>	<b>313</b>
<b>Corriente</b>			
Dividendos a pagar en efectivo en moneda extranjera	23	3.901	1.771
Dividendos a pagar en especie	23	26	-
Provisión honorarios directores y Comisión Fiscalizadora	24	1.336	871
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales en moneda extranjera	23	734	202
Diversos en moneda extranjera	23	1	5
<b>Subtotal corriente</b>		<b>5.998</b>	<b>2.849</b>
<b>Total Otros pasivos</b>		<b>7.137</b>	<b>3.162</b>

### NOTA 19: DEUDAS FINANCIERAS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente</b>			
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U. (*)	23	2.627	4.078
<b>Subtotal no corriente</b>		<b>2.627</b>	<b>4.078</b>
<b>Corriente</b>			
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U. (*)	23	1.136	1.514
<b>Subtotal corriente</b>		<b>1.136</b>	<b>1.514</b>
<b>Total Deudas financieras</b>		<b>3.763</b>	<b>5.592</b>

(\*) Con fecha 20 de julio de 2022 la Sociedad adquirió las acciones de Lumina América S.A.U. En virtud de ello, se generó una deuda con los vendedores por la suma de USD 6.000.000 pagadera en 5 (cinco) cuotas anuales e iguales de USD 1.200.000. El préstamo se reconoció inicialmente por su valor razonable.

Posteriormente, se valuó al costo amortizado; la diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Con fecha 20 de julio de 2023, la Sociedad abonó la primera cuota de USD 1.200.000. El 22 julio 2024 se abonó la segunda cuota de USD 1.200.000. La tercera cuota se abonó con fecha 21 de julio de 2025.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 20: CARGAS FISCALES

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Impuesto a las ganancias a pagar en moneda local		2.585	3.378
Impuesto a las ganancias a pagar en moneda extranjera	23	2	785
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar		209	95
Derecho de registro e inspección a pagar		145	32
Impuesto al valor agregado a pagar en moneda local		1.832	219
Impuesto al valor agregado en moneda extranjera	23	253	584
Retenciones de impuesto efectuadas a depositar en moneda local		2.044	543
Retenciones de impuesto efectuadas a depositar en moneda extranjera	23	76	97
Diversos en moneda local		-	4
Diversos en moneda extranjera	23	6	21
<b>Total Cargas fiscales</b>		<b>7.152</b>	<b>5.758</b>

### NOTA 21: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
No corriente			
Provisión para gratificaciones en moneda extranjera	23	52	-
Prima de antigüedad a pagar en moneda extranjera	23	325	-
<b>Subtotal no corriente</b>		<b>377</b>	<b>-</b>
<b>Corriente</b>			
Participación de los trabajadores en las ganancias en moneda extranjera	23	-	255
Provisión indemnizaciones en moneda extranjera	23	-	36
Provisión beneficios post empleo		104	-
Otras previsiones sociales		4.314	-
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones en moneda local		3.401	1.855
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones en moneda extranjera	23	335	14
Sueldos a pagar en moneda local		2	-
Sueldos a pagar en moneda extranjera	23	145	151
Leyes sociales a pagar en moneda local		1.203	780
Leyes sociales a pagar en moneda extranjera	23	131	113
<b>Subtotal corriente</b>		<b>9.635</b>	<b>3.204</b>
<b>Total Remuneraciones y cargas sociales</b>		<b>10.012</b>	<b>3.204</b>

### NOTA 22: CUENTAS POR PAGAR

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Fondos de libre disponibilidad en moneda local		6.988	4.775
Fondos de libre disponibilidad en moneda extranjera	23	108.556	104.673
Proveedores de bienes y servicios en moneda local		1.911	830
Proveedores de bienes y servicios en moneda extranjera	23	144	153
Anticipo de clientes en moneda local		3	2
Anticipo de clientes en moneda extranjera	23	11	12
<b>Total Cuentas por pagar</b>		<b>117.613</b>	<b>110.445</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	30/06/2025		30/06/2024	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local	Monto en moneda local
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo no corriente</b>				
<u>Otros créditos</u>				
Depósito en garantía	USD 4.800	1194,0833	6	7
Depósito en garantía	MXN 258.036	63,3523	16	17
Cargos diferidos	MXN 15.265	63,3523	1	2
Venta de inversiones en otras entidades a cobrar	USD 306.323	1194,0833	366	-
Diversos	USD 271.920	1194,0833	325	-
<b>Subtotal otros créditos</b>			<b>714</b>	<b>26</b>
<b>Total Activo no corriente</b>			<b>714</b>	<b>26</b>
<b>Activo corriente</b>				
<u>Otros créditos</u>				
Impuesto al valor agregado saldo a favor	UYU 590.882	29,9452	18	76
Impuesto al valor agregado saldo a favor	MXN 21.027	63,3523	1	3
Impuesto a las ganancias saldo a favor	MXN 11.572.176	63,3523	733	519
Otros créditos fiscales	UYU 448.913	29,9452	13	6
Gastos pagados por adelantado	MXN 1.990.236	63,3523	126	144
Mutuos a cobrar	USD -	-	-	144
Préstamos al personal	USD 100.000	1194,0833	119	280
Depósito en garantía	UYU 13.957.566	29,9452	418	395
Participación en proyecto Origeno	USD -	-	-	42
Venta de inversiones en otras entidades a cobrar	USD 278.067	1194,0833	332	-
Diversos	USD 321.170	1194,0833	383	-
Diversos	UYU 4	29,9452	-	-
Diversos	MXN 19.186	63,3523	23	1
<b>Subtotal otros créditos</b>			<b>2.166</b>	<b>1.610</b>
<u>Créditos por servicios</u>				
Cuentas a cobrar - Operadores	USD 275.382	1194,0833	329	6
Cuentas a cobrar por servicios	USD 181.784	1194,0833	217	1.164
Cuentas a cobrar por servicios	MXN 2.825.410	63,3523	179	188
<b>Subtotal créditos por servicios</b>			<b>725</b>	<b>1.358</b>
<u>Otros activos financieros</u>				
<u>A valor razonable con cambios en resultado</u>				
Letras	USD 51.583.353	1194,0833	61.595	69.440
Títulos públicos extranjeros	USD 15.256.252	1194,0833	18.217	5.049
Criptoactivos	USD 571.981	1194,0833	683	584
Exchange Traded Funds (ETF)	USD 598.940	1194,0833	715	425
<u>A costo amortizado</u>				
Fideicomisos financieros	USD 399.063	1194,0833	477	427
<b>Subtotal otros activos financieros</b>			<b>81.687</b>	<b>75.925</b>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>				
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo</u>				
Fondos comunes de inversión	USD 29.285.144	1194,0833	34.969	26.991
Fondos de inversión en el exterior	USD 1.803.187	1194,0833	2.153	10.236
Fondos de inversión en el exterior	MXN -	-	-	2.607
Otros saldos disponibles	USD 4.256.076	1194,0833	5.082	1.163
Otros saldos disponibles	UYU 65	29,9452	-	-
<b>Transporte</b>			<b>42.204</b>	<b>40.997</b>

(\*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para pesos uruguayos (UYU), pesos mexicanos (MXN), reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

## NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Rubros	30/06/2025		30/06/2024	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local	Monto en moneda local
<b>ACTIVO (continuación)</b>				
<b>Activo corriente (continuación)</b>				
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)</b>				
<b>Transporte</b>				
Otros saldos disponibles	EUR	16	1417,8000	-
Otras disponibilidades	USD	37.030.361	1194,0833	44.217
Cuentas bancarias	USD	39.398.681	1194,0833	47.046
Cuentas bancarias	UYU	1.007.874	29,9452	30
Cuentas bancarias	MXN	55.646.632	63,3523	3.525
Caja	USD	7.775	1194,0833	10
Caja	UYU	939	29,9452	-
Caja	MXN	602	63,3523	-
Caja	BRL	523	219,7424	-
Caja	CRC	27.000	2,3670	-
Caja	BOB	50	172,1820	-
Caja	PYG	1.089.000	0,1505	-
<b>Subtotal efectivo y equivalentes de efectivo</b>			<b>137.032</b>	<b>88.115</b>
<b>Total del Activo corriente</b>			<b>221.610</b>	<b>167.008</b>
<b>Total del Activo</b>			<b>222.324</b>	<b>167.034</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo no corriente</b>				
<b>Otros pasivos</b>				
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	USD	950.845	1194,0833	1.135
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	MXN	-	-	75
<b>Subtotal otros pasivos</b>			<b>1.135</b>	<b>308</b>
<b>Deudas financieras</b>				
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U.	USD	2.200.071	1194,0833	2.627
<b>Subtotal deudas financieras</b>			<b>2.627</b>	<b>4.078</b>
<b>Remuneraciones y cargas sociales</b>				
Provisión para gratificaciones	USD	271.920	1194,0833	325
Prima de antigüedad a pagar en moneda extranjera	MXN	830.312	63,3523	52
<b>Subtotal remuneraciones y cargas sociales</b>			<b>377</b>	<b>-</b>
<b>Total del Pasivo no corriente</b>			<b>4.139</b>	<b>4.386</b>
<b>Pasivo corriente</b>				
<b>Otros pasivos</b>				
Dividendos a pagar en efectivo	USD	3.267.176	1194,0833	3.901
Dividendos a pagar en especie	USD	21.700	1194,0833	26
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	USD	615.016	1194,0833	734
Diversos	USD	13	29,9452	1
<b>Subtotal otros pasivos</b>			<b>4.662</b>	<b>1.978</b>
<b>Cargas fiscales</b>				
Impuesto a las ganancias a pagar	MXN	29.341	63,3523	2
Impuesto al valor agregado a pagar	UYU	360.404	29,9452	11
Impuesto al valor agregado a pagar	MXN	3.823.604	63,3523	242
Retenciones de impuesto efectuadas a depositar	UYU	-	29,9452	-
Retenciones de impuesto efectuadas a depositar	MXN	1.203.776	63,3523	76
Diversos	UYU	186.548	29,9452	5
Diversos	MXN	8.337	63,3523	1
<b>Subtotal cargas fiscales</b>			<b>337</b>	<b>1.487</b>
<b>Remuneraciones y cargas sociales</b>				
Participación de los trabajadores en las ganancias	MXN	-	63,3523	-
Provisión indemnizaciones	MXN	-	63,3523	36
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones	USD	271.920	1194,0833	325
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones	UYU	345.823	29,9452	10
Sueldos a pagar	MXN	2.294.882	63,3523	145
Leyes sociales a pagar	UYU	542.286	29,9452	16
Leyes sociales a pagar	MXN	1.804.693	63,3523	115
<b>Subtotal remuneraciones y cargas sociales</b>			<b>611</b>	<b>569</b>

(\*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para pesos uruguayos (UYU), pesos mexicanos (MXN), reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Rubros	30/06/2025		30/06/2024		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local	Monto en moneda local	
<b>PASIVO (continuación)</b>					
<b>Pasivo corriente (continuación)</b>					
<u>Deudas financieras</u>					
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U.	USD	951.398	1194,0833	1.136	1.514
<b>Subtotal deudas financieras</b>				<b>1.136</b>	<b>1.514</b>
<u>Cuentas por pagar</u>					
Fondos de terceros de libre disponibilidad	USD	90.911.436	1194,0833	108.556	104.673
Proveedores de bienes y servicios	USD	62.023	1194,0833	74	39
Proveedores de bienes y servicios	UYU	999.346	29,9452	30	75
Proveedores de bienes y servicios	MXN	630.720	63,3523	40	39
Anticipo de clientes	MXN	178.772	63,3523	11	12
<b>Subtotal cuentas por pagar</b>				<b>108.711</b>	<b>104.838</b>
<b>Total del Pasivo corriente</b>				<b>115.457</b>	<b>110.386</b>
<b>Total del Pasivo</b>				<b>119.596</b>	<b>114.772</b>

(\*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para pesos uruguayos (UYU), pesos mexicanos (MXN), reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

### NOTA 24: PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Otros créditos		Créditos por servicios		Otros pasivos	
	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024
<b>Sociedades relacionadas:</b>						
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	-	-	-	2	-	-
Otras partes relacionadas:	653	-	-	-	1.336	1.215
<b>Totales</b>	<b>653</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>1.336</b>	<b>1.215</b>

b) Las transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 2024 son las siguientes:

	Ingreso por servicios		Gastos operativos	
	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024
<b>Sociedades relacionadas:</b>				
Fundación Matba Rofex	6	5	296	456
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	23	27	-	-
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>32</b>	<b>296</b>	<b>456</b>

Sociedad relacionada Fundación Matba Rofex: Con fecha 21 de marzo de 2025, A3 Mercados, en calidad de Sociedad Fundadora, resolvió que se proceda a la disolución y liquidación de la Fundación con fecha 31 de mayo de 2025. Con fecha 7 de abril de 2025 dicha resolución fue aprobada por los Consejeros de la Fundación.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 25: ADQUISICIONES DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS Y ASOCIADAS

#### a) Aumento participación en Argentina Clearing y Registro S.A.

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 la Sociedad adquirió 400 acciones de su sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. a distintos vendedores minoritarios.

El importe en libros de las participaciones de control y el de la no controladora fue ajustado, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. La diferencia entre el importe por el que se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada fue reconocida directamente en el patrimonio y atribuida a los propietarios de la controladora - Transacciones entre propietarios que al 30 de junio de 2025 fue absorbida con la adecuación fondo de garantía según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 2024.

#### b) Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.

Con fecha 22 de abril de 2024, el Directorio de A3 Mercados S.A. aprobó la adquisición de 4.250 acciones de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. (ROSFID), que representan el 42,50% de su capital social. Cabe señalar que ROSFID es el Fiduciario Financiero no bancario más importante del interior del país, que diseña y estructura productos financieros para aquellas empresas de la región que deseen incursionar en diferentes alternativas que ofrece el Mercado de Capitales. Asimismo, se destacan como los principales emisores en el segmento agro y son el mayor emisor de fideicomisos que califican como Pymes.

Con fecha 18 de marzo de 2025, los asesores externos First Corporate Finance Advisors, han emitido su informe para la asignación del precio de adquisición, relacionado con el proceso de adquisición de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., alocando la plusvalía en sus activos correspondientes, Clientela, Marca y Licencia.

#### c) Primary International Inc.

Durante el mes de octubre de 2024, se formalizaron las transferencias del total de las tenencias accionarias que poseían Lumina Américas S.A.U y Primary Argentina S.A., sobre Primary International Inc. a favor de A3 Mercados S.A. Las transferencias se realizaron de la siguiente manera:

- Por distribución de dividendos decidida en las respectivas Asambleas de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2024, en las cuales Lumina Américas distribuyó 9.900 acciones de Primary International Inc. a favor de A3 Mercados S.A. y Primary Argentina S.A. distribuyó 1.632 acciones de Primary International Inc. a favor de A3 Mercados S.A.
- Por venta decidida en Directorio de fecha 15 de octubre de 2024 de Lumina Américas, donde se resolvió la transferencia de las 3.098 acciones de Primary International Inc. restantes a favor de A3 Mercados S.A.

### NOTA 26: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A efectos de presentar la información correspondiente, el Grupo ha determinado los siguientes segmentos de negocios sobre los cuales se dispone de información financiera diferenciada, teniendo en cuenta la naturaleza de sus riesgos y rendimientos:

- Registro de Contratos y Clearing - ALyC: agrupa las operaciones realizadas por A3 Mercados S.A., Argentina Clearing y Registro S.A., Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A., UFEX Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.) y Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. que incluyen, entre otras, la liquidación, la compensación multilateral y neteo de operaciones concertadas en su ámbito y la administración de los riesgos asociados.
- Tecnología: agrupa las operaciones realizadas por Primary Argentina S.A., Primary X S.A.U. (ex Primary Ventures S.A.), PagoK S.A.U., Lumina Americas S.A.U., Lumina América S.A. de C.V., Primary Uruguay S.A. (ex MTR Technology S.A.) y Primary International Inc., que incluye, entre otras, la prestación de servicios informáticos integrales, servicios de consultoría, desarrollos de sistemas y tecnología informática.

El Grupo no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los mismos criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Los siguientes cuadros presentan información sobre los resultados, los activos y los pasivos de los segmentos de negocios del Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, neto de los saldos intergrupo:

	Registro de Contratos y Clearing – ALYC	Tecnología	Eliminaciones	Total
Ingresos por servicios	59.945	47.458	(11.992)	95.411
Ingresos financieros operativos	8.236	-	-	8.236
Pérdidas por actividades ordinarias	-	(36)	-	(36)
Costo de servicios	(18.532)	(30.050)	11.357	(37.225)
Gastos de administración	(18.642)	(10.866)	(378)	(29.886)
Gastos de comercialización	(3.531)	(971)	-	(4.502)
<b>Resultado operativo del ejercicio</b>	<b>27.476</b>	<b>5.535</b>	<b>(1.013)</b>	<b>31.998</b>
Resultados por colocaciones en el país	(3.298)	231	-	(3.067)
Resultados por colocaciones en el exterior	109	(11)	-	98
Revalorización / Desvalorización inversiones	406	-	-	406
Diferencias de cambio generadas por activos	(166)	935	816	1.585
Intereses generados por activos	1.087	521	(594)	1.014
Diferencias de cambio generadas por pasivos	1.405	(1.028)	(816)	(439)
Intereses generados por pasivos	(857)	(24)	594	(287)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(605)	97	-	(508)
<b>Resultados financieros y por tenencia</b>	<b>(1.919)</b>	<b>721</b>	<b>-</b>	<b>(1.198)</b>
Otros ingresos y egresos netos	595	(254)	257	598
Resultados por inversiones en aso-ciadas y sociedades controladas	3.770	2.289	(6.064)	(5)
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>29.922</b>	<b>8.291</b>	<b>(6.820)</b>	<b>31.393</b>
Impuesto a las ganancias	(7.762)	(2.116)	-	(9.878)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>22.160</b>	<b>6.175</b>	<b>(6.820)</b>	<b>21.515</b>
Otros resultados integrales	(410)	(1.800)	1.818	(392)
<b>Resultado integral total</b>	<b>21.750</b>	<b>4.375</b>	<b>(5.002)</b>	<b>21.123</b>

	Registro de Contratos y Clearing – ALYC	Tecnología	Eliminaciones	Total
Activo no corriente	495.299	17.160	(87.664)	424.795
Activo corriente	287.789	22.962	(8.212)	302.539
<b>Total de activo</b>	<b>783.088</b>	<b>40.122</b>	<b>(95.876)</b>	<b>727.334</b>
Pasivo no corriente	9.050	755	(3.638)	6.167
Pasivo corriente	144.800	5.054	(8.320)	141.534
<b>Total de pasivo</b>	<b>153.850</b>	<b>5.809</b>	<b>(11.958)</b>	<b>147.701</b>
<b>Total de patrimonio</b>	<b>629.238</b>	<b>34.313</b>	<b>(83.918)</b>	<b>579.633</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 26: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)

Información adicional requerida por la NIIF 8:

	Registro de Contratos y Clearing – ALYC	Tecnología	Eliminaciones	Total
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.255	-	-	1.255
Adiciones de activos intangibles	858	21	-	879
Adiciones de propiedades, planta y equipo	2.885	184	-	3.069
Adiciones de plusvalía	305.981	-	-	305.981
Adiciones de activos por derecho de uso	1.442	669	-	2.111
Adiciones de inversiones en otras entidades	-	273	-	273

### NOTA 27: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN

#### 27.1. PATRIMONIO NETO MÍNIMO

La Ley de mercado de capitales, su decreto reglamentario y las normas de la CNV (NT 2013), requieren que los mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras deben contar con un patrimonio mínimo no inferior a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO actualizables por CER - Ley N°25.827 (en adelante UVA) 10.917.500, el que debe surgir de sus estados financieros. Considerando el valor UVA al último día hábil del mes de junio de 2025 de 1.517,83, el patrimonio mínimo exigible para los mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras, asciende a pesos 16.570.909.025.

Al 30 de junio de 2025 A3 Mercados S.A. cumple con el requisito patrimonial indicado en el párrafo anterior ya que el patrimonio según sus estados financieros excede el patrimonio mínimo requerido.

La citada normativa exige, además, que los mercados deben constituir fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas.

Los mercados que desempeñen funciones de cámara compensadora deberán constituir, con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la Comisión, que deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles.

A tal fin la RG 817 de CNV establece que los mercados que actúen como cámaras compensadoras deben revisar periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Deben someter los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

Con fecha 30 de octubre de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de A3 Mercados S.A., aprobó el aumento del Fondo de Garantía III por un monto de pesos 200.000.000. Con fecha 1 de marzo de 2025, se incrementó el monto exigido en \$ 29.791.230.310, como producto de la Fusión con MAE.

Al 30 de junio de 2025, el monto acumulado en el Fondo de Garantía III es el siguiente:

	Monto en pesos
Fondo de garantía III (1)	33.214.854.136
<b>Total</b>	<b>33.214.854.136</b>

(1) La diferencia con el saldo expuesto en el Estado de cambios en el patrimonio corresponde a la reexpresión del fondo en moneda de cierre, ver nota 2.3.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 27: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN (Continuación)

Los activos que respaldan el Fondo de Garantía III ascienden a pesos 36.837.589.722. A continuación, se detallan los activos elegibles:

Activo	Cantidad	Precio	Monto en pesos
Dólar Ref. CA3500	29.000.000	1.194,08	34.628.415.700
Axis Capital 1 - Clase B	143.805.668	15,36	2.209.174.022
<b>Total</b>			<b>36.837.589.722</b>

#### 27.2. FONDOS DE GARANTÍA I Y II

Adicionalmente, los Mercados que cumplan funciones de Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras, deberán constituir los siguientes fondos de garantía:

a) **Fondo de garantía I:** conformado por garantías para la cobertura de márgenes de la operatoria integrados por los Agentes de Liquidación y Compensación (en adelante ALYC). Al 30 de junio de 2025, el Fondo de Garantía I se encuentra integrado de la siguiente manera (valores aforados):

Activos	Monto en pesos
Acciones	87.858.417.630
Avaes	5.319.896.805
CEDEARs	10.602.841.838
Dólares	253.381.140.301
FCI	156.557.762.214
Obligaciones negociables	88.329.926.303
Pesos	554.246.457.166
Instrumento digital	983.645.551
Títulos extranjeros	64.219.539.487
Títulos públicos	748.597.869.031
<b>Total Fondo de Garantía I</b>	<b>1.970.097.496.325</b>

b) **Fondo de garantía II:** conformado por los aportes en función del riesgo de su operatoria y es efectuado por los ALYC. Dicho fondo deberá permitir como mínimo, hacer frente, en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, al incumplimiento de: i) el Agente con respecto al cual se esté más expuesto o ii) la suma del segundo y el tercer agente que se encuentre más expuesto; de ambos el mayor.

Las normas internas del Mercado disponen la constitución del Fondo de Garantía Inicial Miembro Compensador (FGIMC) con los aportes que realiza cada ALYC luego de calcular mensualmente el mayor de los siguientes valores: a) monto fijo que se publica por circular; b) la sumatoria de 3,5% sobre el promedio trimestral de márgenes propios y de terceros correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero; 2% sobre el promedio trimestral de márgenes correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero de las cuentas especiales de liquidación (CEL); y 0,15% sobre el promedio trimestral de márgenes por operatoria precio a fijar (PAF) para los emisores.

Los aportes que realizan los ALYC a los fondos de garantía se integran al Fideicomiso de Garantía para incumplimiento de miembros compensadores para las operaciones de futuros y opciones concertadas en A3 Mercados S.A. y registradas en Argentina Clearing y Registro S.A. El fiduciario es A3 Mercados S.A. y son beneficiarios los ALYC por las operaciones garantizadas por la Cámara Compensadora.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 27: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN (Continuación)

#### 27.2. FONDOS DE GARANTÍA I Y II (CONTINUACIÓN)

Al 30 de junio de 2025, el Fondo de Garantía II se encuentra integrado de la siguiente manera (valores aforados):

Activos	Monto en pesos
Pesos	4.958.378.685
Acciones	5.549.735.512
Dólares	7.124.874.419
FCI	2.493.776.575
Obligaciones negociables	359.948.803
CEDEARs	51.428.300
BITCOIN	5.381.148
Títulos públicos	15.441.250.183
Títulos extranjeros	3.536.486.343
<b>Total Fondo de Garantía II</b>	<b>39.521.259.969</b>

Al 30 de junio de 2025, los Fondos en Garantía I y II provenientes de MAE, ascienden a:

<b>Total Fondo de Garantía I</b>	<b>3.431.534.229.316</b>
<b>Total Fondo de Garantía II</b>	<b>190.660.177.708</b>

El total de los fondos I y II se expone en cuentas de orden en los presentes estados financieros, de acuerdo al valor de mercado al cierre (sin aforo), y el saldo al cierre del ejercicio, expresado en pesos, es el siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
<u>Garantías y márgenes:</u>		
Depósitos MATBA Rofex	2.385.170.388.705	1.608.378.331.399
Depósitos MAE	3.622.194.407.024	-
<b>Total</b>	<b>6.007.364.795.729</b>	<b>1.608.378.331.399</b>
<u>Depositantes:</u>		
Depositantes en garantía MATBA Rofex	(2.385.170.388.705)	(1.608.378.331.399)
Depositantes en garantía MAE	(3.622.194.407.024)	-
<b>Total</b>	<b>(6.007.364.795.729)</b>	<b>(1.608.378.331.399)</b>

#### 27.3. PRUEBAS DE TENSIÓN

Los requisitos en materia de márgenes y contribuciones a los fondos de garantías han sido calculados en base a modelos y parámetros sometidos a pruebas trimestrales de tensión donde se evalúan su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, de acuerdo a lo requerido por el art. 19 del Capítulo III del Título VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

### NOTA 28: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N°629 de la CNV, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación que reviste antigüedad en la Sociedad Bank S.A., dirección Diógenes Taborda 73, Código postal (C1437EFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, la Sociedad informa que posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión en el depósito de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 29: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 30 de junio de 2025 y 2024, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo con las categorías establecidas en la NIIF 9.

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total al 30/06/2025
<b>Activos según Estado de situación financiera consolidado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	102.364	76.963	179.327
Otros activos financieros	561	107.608	108.169
Créditos por servicios	10.083	-	10.083
Otros créditos	5.800	-	5.800
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>118.808</b>	<b>184.571</b>	<b>303.379</b>
<b>Pasivos según Estado de situación financiera consolidado</b>			
Cuentas por pagar	117.613	-	117.613
Deudas financieras	3.763	-	3.763
Otros pasivos	5.267	1.870	7.137
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>126.643</b>	<b>1.870</b>	<b>128.513</b>

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total al 30/06/2024
<b>Activos según Estado de situación financiera consolidado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	52.753	58.234	110.987
Otros activos financieros	427	105.708	106.135
Créditos por servicios	2.448	-	2.448
Otros créditos	2.788	-	2.788
<b>Total al 30/06/2024</b>	<b>58.416</b>	<b>163.942</b>	<b>222.358</b>
<b>Pasivos según Estado de situación financiera consolidado</b>			
Cuentas por pagar	110.445	-	110.445
Deudas financieras	5.592	-	5.592
Otros pasivos	2.653	509	3.162
<b>Total al 30/06/2024</b>	<b>118.690</b>	<b>509</b>	<b>119.199</b>

#### Jerarquías del valor razonable

Los diferentes niveles han sido definidos de la siguiente manera:

- **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos;
- **Nivel 2:** datos distintos al precio de cotización incluido en nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente como indirectamente; y
- **Nivel 3:** dato para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables), lo cual requiere que la Sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1. Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden principalmente efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos financieros.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 29: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible de estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si uno o más de los datos significativos para el cálculo del valor razonable del instrumento financiero no se basan en datos observables del mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, todos los instrumentos financieros se incluyen en el nivel 1 y la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los niveles 2 y 3.

#### Valor razonable de activos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros valuados a costo amortizado, aunque los mismos se encuentren así valuados en el estado de situación financiera, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable:

- a) **Activos financieros a costo amortizado:** la Sociedad considera que el valor de libros de las inversiones a corto plazo y de alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, se aproximan a su valor razonable. El valor razonable de los instrumentos que no cuentan con precios de cotización en mercados activos se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros estimados a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, de corresponder, para instrumentos financieros de similares características;
- b) **Créditos por servicios:** se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;
- c) **Otros créditos:** se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;
- d) **Cuentas por pagar:** se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo;
- e) **Deudas financieras:**

	Costo amortizado	Valor razonable	
Deuda por compra de acciones Lumina	3.763	3.426	(*)
<b>Total Deudas financieras</b>	<b>3.763</b>	<b>3.426</b>	

(\*) Este valor se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros pactados a una T.N.A del 8% que representa una tasa estimada de mercado para instrumentos financieros asimilables al cierre del ejercicio.

f) **Otros pasivos:** se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 30: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

#### Gestión del capital

La empresa tiene una administración activa de su Capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin, la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los valores negociables en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, a ser considerados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios)

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (CNV), donde se encuentra un detalle taxativo de los valores negociables computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Sociedad deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

#### Administración del riesgo financiero

Es el riesgo de que el valor actual o los flujos de fondos futuros de ciertos valores negociables, fluctúen en función de las variaciones en las tasas de interés de mercado, concepto aplicable tanto para las deudas como para las inversiones. Este riesgo afecta a todo el universo de valores negociables de renta fija, siendo principalmente sensible en aquellos con tasas de interés variable.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de incumplimiento contractual originado en la contraparte, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

#### Exposición al riesgo y tratamiento:

	30/06/2025	30/06/2024
Otros activos financieros	108.169	106.135
Créditos por servicios	10.083	2.448
Otros créditos	5.800	2.788
<b>Total exposición al riesgo de crédito</b>	<b>124.052</b>	<b>111.371</b>

La exposición al riesgo de crédito, tiene relación directa con las inversiones financieras en valores negociables y el riesgo de incumplimiento del emisor de estas.

Para mitigar dicho riesgo, el área de Finanzas cuenta con una política de selección de valores negociables, con el objeto de comprar únicamente emisiones de determinada calidad crediticia para moderar el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas en incumplimientos.

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la Sociedad se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o Municipio) o entidad privada;
- Diversificación por librador;
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.);
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultorías.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 30: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Sociedad de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

#### Exposición al riesgo y tratamiento:

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Sociedad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la estructura del capital sin deudas financieras se centra en la liquidez de los valores negociables, siendo esta característica requisito para cumplir con las exigencias impuestas por la normativa o como criterio de aceptación para la integración al portafolio de inversión.

La gerencia de finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez, manteniendo reservas, instrumentos de inversión de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación, se exponen los pasivos financieros de la Sociedad considerando el tiempo que resta para su vencimiento desde el 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente:

	Vencimientos contractuales					Total
	Valor de libros	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	
Cuentas por pagar	117.613	117.613	-	-	-	117.613
Deudas financieras	3.763	1.136	1.275	1.352	-	3.763
Otros pasivos	7.137	5.998	404	735	-	7.137
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>128.513</b>	<b>124.747</b>	<b>1.679</b>	<b>2.087</b>	<b>-</b>	<b>128.51</b>
Cuentas por pagar	110.445	110.445	-	-	-	110.445
Deudas financieras	5.592	1.514	1.281	2.797	-	5.592
Otros pasivos	3.162	2.849	227	86	-	3.162
<b>Total al 30/06/2024</b>	<b>119.199</b>	<b>114.808</b>	<b>1.508</b>	<b>2.883</b>	<b>-</b>	<b>119.199</b>

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la valuación de la tenencia de valores negociables (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

##### 1) Riesgo cambiario:

La forma utilizada por la Sociedad para mitigar estos riesgos asociados, es mantener una cartera diversificada en función de una canasta de monedas:

- Pesos
- Dólares
- Valores negociables indexados (CER – Dólar Linked)

La participación en el portafolio de cada tipo de moneda es dinámica y va variando de acuerdo con las necesidades corporativas y las expectativas sobre el mercado.

##### 2) Riesgo de tasa de interés

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 30: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

#### Exposición al riesgo y tratamiento:

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos a tasa variable, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo, es la diversificación según tipos de valores negociables, por ejemplo:

- Renta variables
- Renta Fija con tasa variable
- Renta Fija con indexación
- Valores negociables en el exterior

#### 3) Riesgo sobre el precio

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los valores negociables por la fluctuación de precios en los mercados financieros, siendo estos mercados sensibles a los cambios políticos y económicos locales e internacionales.

#### Exposición al riesgo y tratamiento:

La mayor parte de los valores negociables con los que cuenta la sociedad pueden ser negociados en mercados secundarios, brindando liquidez en la entrada y salida, siendo necesario dar un seguimiento y gestión activa a los mismos.

Dentro de las herramientas utilizadas para su gestión, nos encontramos con:

- Diversificación de las inversiones según sector de la economía;
- Diversificación de las inversiones según la ubicación del riesgo;
- Diversificación de las emisiones en renta fija o variable;
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos;
- Cobertura con derivados financieros;
- Valoración de la liquidez en mercados secundarios;
- Análisis de mercados y coyunturas político-económica.

### NOTA 31: GANANCIAS ACUMULADAS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

#### Restricción a la distribución de dividendos

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N°19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

Asimismo, y tal como se menciona en la nota 17, los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos hasta el costo de adquisición de acciones propias.

Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N°26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N°45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 31: GANANCIAS ACUMULADAS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (Continuación)

Cuando el patrimonio de la Sociedad incluya saldos deudores originados en transacciones realizadas con los propietarios en las que éstos actúan en su carácter de propietarios y no como terceros, el Directorio deberá proponer a la asamblea de accionistas un tratamiento adecuado para su absorción con apropiada descripción en el orden del día, contemplando adecuadamente los intereses de los accionistas minoritarios.

Dentro del patrimonio de la Sociedad se expone una Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior, que incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en UFX, Lumina América S.A. de C.V, Primary UY, Nexo Uruguay y Primary International Inc., sociedades del exterior. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

#### Política de dividendos

La Sociedad cuenta con una política de dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente los conceptos indicados en los párrafos anteriores.

### NOTA 32: RESULTADO POR ACCIÓN

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación utilizadas en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado integral total del ejercicio	21.046	8.540
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, expresado en millones, para propósitos del resultado por acción básico (todas las mediciones)	163	123
<b>Resultado por acción en pesos</b>	<b>128,87</b>	<b>69,53</b>

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad no posee acciones potenciales dilusivas, por lo tanto no existen diferencias con el resultado por acción básico.

### NOTA 33: HECHOS RELEVANTES

Con fecha 17 de febrero de 2025, el Registro Público de Comercio aprobó el nuevo texto ordenado del Estatuto Social de A3 Mercados S.A., que incluyeron ciertas modificaciones, tales como: la denominación de la Sociedad por la de "A3 Mercados S.A.", otras modificaciones relativas a la constitución y funcionamiento de sus órganos societarios, entre otras.

Con fecha 14 de mayo de 2025 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Asamblea General ordinaria y extraordinaria de accionistas resolvió la modificación de la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Se indicó que dicha reforma tendrá efectos con posterioridad al cierre anual vigente al 30 de junio de 2025. Esta modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de agosto de 2025.

### NOTA 34: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros consolidados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 35: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

---

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 4 de septiembre de 2025.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

**Dr. Sebastián Azagra**

Contador Público (UNR)

\*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045\*

(Socio)



**Roberto Juan Olson**  
Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025

**Hugo N. L. Bruzone**  
Por Comisión Fiscalizadora



# Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
A3 Mercados S.A.  
Domicilio legal: Paraguay 777 Piso 15, Rosario, Provincia de Santa Fe  
CUIT: 30-52569841-2

## Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de A3 Mercados S.A. (en adelante “la Sociedad”) y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2025, los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2025, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

**AZAGRA**  
**Sebastian**

Digitally signed by  
AZAGRA Sebastian  
Date: 2025.09.08  
10:58:37 -03'00'



(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045



Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

#### Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><b>Evaluación de la recuperabilidad del saldo de “Plusvalía”, y de “Activos intangibles” provenientes de combinaciones de negocios</b></p> <p>Al 30 de junio de 2025, la Sociedad mantenía registrada:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>“Plusvalías”, por \$ 374.890 millones y,</li><li>dentro del rubro Activos intangibles, “Marca” y “Licencia”, por \$ 1.945 y \$ 3.214 millones, respectivamente, (en su conjunto “activos intangibles de vida útil indefinida”).</li></ol> <p>Estos activos fueron incorporados por la Sociedad en distintas operaciones de combinaciones de negocios tal como se menciona en nota 2.7.10 de los estados financieros consolidados. Adicionalmente, dicha nota menciona que se efectúa una prueba de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida anualmente o</p>	<p>Los procedimientos de auditoría llevados a cabo sobre esta cuestión clave incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar la razonabilidad de los criterios utilizados para la determinación de las UGEs a las que se han asociado la “Plusvalía” y los “activos intangibles de vida útil indefinida”.</li><li>• Obtener un entendimiento de las políticas y procesos de la Gerencia utilizados para determinar la existencia de indicios de deterioro y estimar el valor recuperable de los activos, y evaluar su razonabilidad.</li></ul>

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>con mayor frecuencia si se identifican indicios de que pudieran haber perdido valor. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El valor recuperable se mide como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos para la venta.</p> <p>Los activos incorporados se encuentran asociados a una o varias Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), según corresponda, utilizando para las estimaciones de los valores recuperables su valor en uso, calculado mediante el método del descuento de flujos de fondos proyectados. Las proyecciones se basaron en planes financieros aprobados por la gerencia, e involucra un conjunto de estimaciones e hipótesis claves, tales como tasa de crecimiento, margen operativo EBITDA y tasa de descuento</p> <p>Como consecuencia del análisis realizado, la Sociedad ha concluido que los valores contables de los activos que integran las UGEs aplicables no superan sus respectivos valores recuperables.</p> <p>Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujos de fondos realizados por la Gerencia y probar las hipótesis claves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos.</li> <li>• Evaluar la razonabilidad de la tasa de descuento determinada por la Sociedad y su cotejo con una tasa de descuento determinada en forma independiente.</li> <li>• Evaluar la razonabilidad de las principales hipótesis claves empleadas por la Sociedad en sus proyecciones (tasa de crecimiento, margen operativo EBITDA, tasa de descuento) con información contable histórica y documentación sobre políticas y decisiones de inversiones. Evaluar la fuente de la información económica y de mercados obtenidas por los responsables y especialistas de mercado de la Sociedad aplicada en el análisis y evaluación del deterioro en los activos intangibles de vida útil indefinida.</li> <li>• Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros respecto a la evaluación de valor recuperable de los activos bajo análisis.</li> </ul> <p>Adicionalmente, el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y en la determinación en forma independiente de la tasa de descuento (WACC) y su comparación con la utilizada por la Sociedad.</p>

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra  
 Contador Público (UNR)  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
 Matricula N° 17045

---

## Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

---

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

---

## Otra Cuestión – Estados financieros del ejercicio anterior

---

Los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron sobre esos estados financieros una opinión sin salvedades, con fecha 2 de septiembre de 2024. Dichos estados han sido reexpresados en moneda homogénea de junio de 2025 siguiendo la metodología indicada en la Nota 2.3 a los estados financieros.

---

## Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

---

El Directorio de A3 Mercados S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera del Grupo.

---

## Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matrícula N° 17045

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de A3 Mercados S.A..
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de A3 Mercados S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045



- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de A3 Mercados S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de A3 Mercados S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de A3 Mercados S.A., determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros consolidados de A3 Mercados S.A. se encuentran pendientes de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) excepto por lo mencionado en a), y por la falta de transcripción de los asientos de diario por los meses de julio 2024 a junio 2025, los estados financieros separados de A3 Mercados S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe;
- c) hemos leído la información incluida en la Nota 27 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2025 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto del patrimonio neto mínimo, y los fondos de garantía II y III sobre los cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular;

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045



- d) según surge de los registros contables, la Sociedad no presenta pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos;
- e) al 30 de junio de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de A3 Mercados S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 406.975.885, no siendo exigible a dicha fecha;
- f) Al 30 de junio de 2025, las cifras resumidas de los estados financieros consolidados son:

<b>Concepto</b>	<b>30.06.2025</b> (Cifras en millones de pesos)
	<b>\$</b>
Activo	\$727.334
Pasivo	\$147.701
Patrimonio Neto	\$579.633
Resultado integral total del ejercicio	21.123

- g) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a A3 Mercados S.A. en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 representan:
- g.1) el 27% sobre el total de honorarios por servicios facturados a A3 Mercados S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
- g.2) el 100% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a A3 Mercados S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- g.3) el 27% sobre el total de honorarios por servicios facturados a A3 Mercados S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Rosario, Provincia de Santa Fe, 4 de septiembre de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045

# Estados Financieros Separados

---

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 117

**Al 30 de junio de 2025**

---

**A3 MERCADOS S.A.**

(continuadora de MATBA ROFEX SOCIEDAD ANÓNIMA)

**Domicilio Legal:** Paraguay 777 – Piso 15°  
Rosario - Provincia de Santa Fe

EJERCICIO ECONÓMICO N°117 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2024  
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.3)

**Actividad principal de la Sociedad:**

Operar como un mercado de valores negociables en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley N° 26.831 y sus modificatorias, por lo cual podrá establecer el régimen bajo el cual se podrá realizar en el Mercado operaciones con valores negociables que cuenten con oferta pública y/u otros instrumentos financieros o activos autorizados (incluyendo entre ellos, acciones, obligaciones negociables, letras de cambio, cheques de pago diferido, facturas electrónicas, fideicomisos, títulos de deuda, warrants, y cualquier otra especie, título valor, de crédito, mobiliario, activo escritural, sean públicos o privados), así como registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, activos digitales y/u otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

**Fecha de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas/Registro Público de Comercio:**

- **Del estatuto:** 28 de noviembre de 1907
- **De la última modificación:** 13 de agosto de 2025
- **Número de inscripción:** T° 106 F° 6044 N° 955

**Fecha de vencimiento del estatuto:** 17 de febrero de 2124

**Matrícula CNV:** N° 13 - Mercado

**CUIT:** 30-52569841-2

**Composición del Capital Social (Nota 17)**

(cifras expresadas en pesos argentinos)

Suscripto, integrado e inscripto			
Clase de acciones	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total del capital social
Escriturales de VN \$1 cada una	245.176.474	663.526	245.840.000



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
Contador Público (UNR)  
"C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
(Socio)



**Roberto Juan Olson**  
Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO**

Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	NOTAS	30/06/2025	30/06/2024
Ingresos por servicios	3	49.136	29.995
Ingresos financieros operativos		4.642	10.773
Costo de servicios	4	(13.956)	(12.016)
Gastos de administración	4	(15.539)	(11.062)
Gastos de comercialización	4	(3.312)	(2.031)
<b>RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO</b>		<b>20.971</b>	<b>15.659</b>
Resultados financieros y por tenencia			
Generados por activos			
Colocaciones en el país		(807)	(7.121)
Colocaciones en el exterior		(200)	242
Revalorización / Desvalorización inversiones		406	(178)
Diferencia de cambio		855	(1.601)
Intereses		552	241
Generados por pasivos			
Diferencia de cambio		1.471	628
Intereses		(856)	(893)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		(372)	(2.264)
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	5	3.626	5.619
Otros ingresos		655	449
Otros egresos		(60)	(60)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>26.241</b>	<b>10.721</b>
Impuesto a las ganancias	6	(4.806)	(2.574)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>21.435</b>	<b>8.147</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<b>Partidas que podrían reclasificarse a resultados:</b>			
Resultados por conversión de sociedades relacionadas del exterior		(380)	440
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados:</b>			
Remediación de la obligación de beneficios post-empleo		(9)	(47)
<b>TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>(389)</b>	<b>393</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>21.046</b>	<b>8.540</b>
<b>Resultado por acción ordinaria</b> (expresado en pesos por acción)			
Básico	31	128,87	69,53
Diluido	31	128,87	69,53

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

Al 30 de junio de 2025 y de 2024

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	NOTAS	30/06/2025	30/06/2024
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos intangibles	7	20.278	21.362
Propiedades, planta y equipo	8	3.654	1.522
Plusvalía	9	364.235	58.254
Propiedades de inversión	10	2.234	2.294
Activos por derecho de uso	11	1.354	227
Inversiones en otras entidades	12	4.952	5.895
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	5	91.861	104.949
Otros créditos	13	776	144
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>489.344</b>	<b>194.647</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	13	2.737	995
Créditos por servicios	14	11.856	2.217
Otros activos financieros	15	86.539	76.149
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	77.334	23.379
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>178.466</b>	<b>102.740</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>667.810</b>	<b>297.387</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes de los propietarios		422.077	95.040
Resultados acumulados		153.337	105.145
Otros componentes		707	1.197
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>576.121</b>	<b>201.382</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros pasivos	18	1.056	136
Pasivo por impuesto diferido, neto	6	1.228	6.819
Remuneraciones y cargas sociales	21	325	-
Deudas financieras	19	6.265	9.724
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.874</b>	<b>16.679</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otros pasivos	18	4.341	2.331
Deudas financieras	19	3.016	3.518
Cargas fiscales	20	4.786	1.833
Remuneraciones y cargas sociales	21	7.081	1.297
Cuentas por pagar	22	63.591	70.347
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>82.815</b>	<b>79.326</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>91.689</b>	<b>96.005</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>667.810</b>	<b>297.387</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

Concepto	Aportes de los propietarios							Resultados acumulados					Otros componentes			Totales			
	Capital social (Nota 17)	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (Nota 17)	Ajuste de acciones propias en cartera	Costo de adquisición de acciones propias en cartera (Nota 17)	Prima de negociación de acciones propias	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Resultados no asignados	Total	Transacciones entre propietarios		Reserva por conversión de sociedades relacionadas del exterior	Otros resultados diferidos	Total
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	<b>122,70</b>	<b>16.067</b>	<b>0,22</b>	<b>29</b>	<b>(505)</b>	<b>-</b>	<b>79.326</b>	<b>95.040</b>	<b>16.698</b>	<b>3.244</b>	<b>77.034</b>	<b>3</b>	<b>8.166</b>	<b>105.145</b>	<b>(23)</b>	<b>1.087</b>	<b>133</b>	<b>1.197</b>	<b>201.382</b>
<u>Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 2024</u>																			
- Adecuación fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.203)	-	12.180	-	-	(23)	23	-	-	23	-
- Fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	279	-	-	-	(279)	-	-	-	-	-	-
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.317	-	(7.317)	-	-	-	-	-	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.686)	-	-	(9.686)	-	-	-	-	(9.686)
<u>Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de noviembre de 2024</u>																			
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (**)	0,22	29	(0,22)	(29)	505	151	-	656	-	-	(36.291)	-	-	(36.291)	-	-	-	-	(35.635)
Aumento de capital y reservas relacionado con la combinación de negocios MAE	122,18	12	0,74	0,07	(0,09)	-	326.047	326.182	72.702	64	-	-	-	72.766	-	-	-	-	398.948
Venta acciones propias en cartera	0,08	-	(0,08)	-	0,01	199	-	199	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	199
Amortización intangibles Matriz S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(133)	(133)	(133)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.435	21.435	-	-	-	-	21.43
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(9)	-	(380)	-	(380)	(389)
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>245,18</b>	<b>16.108</b>	<b>0,66</b>	<b>0,07</b>	<b>(0,08)</b>	<b>350</b>	<b>405.373</b>	<b>422.077</b>	<b>77.476</b>	<b>3.308</b>	<b>50.554</b>	<b>3</b>	<b>21.996</b>	<b>153.337</b>	<b>-</b>	<b>707</b>	<b>-</b>	<b>707</b>	<b>576.121</b>

(\*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de octubre de 2024, por la suma de pesos 8.000.000.000 en moneda de dicha fecha.

(\*\*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 20 de noviembre de 2024, por la suma de pesos 30.700.779.291 en moneda de dicha fecha.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

Concepto	Aportes de los propietarios						Resultados acumulados					Otros componentes				Totales			
	Capital social (Nota 17)	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (Nota 17)	Ajuste de acciones propias en cartera	Costo de adquisición de acciones propias en cartera (Nota 17)	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Resultados no asignados	Total	Transacciones entre propietarios	Reserva por conversión de sociedades relacionadas del exterior		Otros resultados diferidos	Total	
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<b>122,92</b>	<b>16.096</b>	-	-	-	<b>79.326</b>	<b>95.545</b>	<b>32.647</b>	<b>3.244</b>	<b>47.151</b>	<b>3</b>	<b>23.384</b>	<b>106.429</b>	<b>(227)</b>	<b>647</b>	<b>173</b>	<b>593</b>	<b>202.567</b>	
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 10 de octubre de 2023																			
- Adecuación fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	(17.503)	-	17.503	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	1.554	-	-	-	(1.554)	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.764	-	(21.764)	-	-	-	-	-	-	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.157)	-	-	(9.157)	-	-	-	-	-	(9.157)
- Absorción de resultados diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(227)	-	-	(227)	227	-	-	227	-	-
Adquisición de acciones propias	(0,22)	(29)	0,22	29	(505)	-	(505)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(505)
Adquisiciones de acciones de sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. (Nota 25.a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23)	-	-	(23)	-	(23)
Amortización intangibles Matriz S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(40)	(40)	-	(40)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.147	8.147	-	-	-	-	-	8.14
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47)	(47)	-	440	-	440	-	393
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	<b>122,70</b>	<b>16.067</b>	<b>0,22</b>	<b>29</b>	<b>(505)</b>	<b>79.326</b>	<b>95.040</b>	<b>16.698</b>	<b>3.244</b>	<b>77.034</b>	<b>3</b>	<b>8.166</b>	<b>105.145</b>	<b>(23)</b>	<b>1.087</b>	<b>133</b>	<b>1.197</b>	<b>201.382</b>	

(\*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 10 de octubre de 2023, por la suma de 2.581.000.000 en moneda de dicha fecha. Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**

Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
<u>Actividades de operación</u>		
Resultado del ejercicio	21.435	8.147
Impuesto a las ganancias	4.806	2.574
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	802	539
Amortizaciones de activos intangibles	1.863	1.894
Depreciación de activos por derecho de uso	218	99
Depreciaciones de propiedades de inversión	60	60
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(3.626)	(5.619)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(1.049)	10.946
Resultado venta inversiones en otras entidades	(200)	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Variación créditos por servicios	(5.278)	(1.744)
Variación otros créditos	651	(652)
Variación activos por derecho de uso	(137)	(26)
Variación otros activos	-	-
Variación cuentas por pagar	(6.434)	(38.830)
Variación remuneraciones y cargas sociales	1.354	850
Variación cargas fiscales	(942)	255
Variación otros pasivos	775	(420)
Variación otros pasivos financieros	-	-
Impuestos a las ganancias pagado	(2.330)	(1.803)
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de operación</b>	<b>11.968</b>	<b>(23.730)</b>
<u>Actividades de inversión</u>		
Variación neta de otros activos financieros	27.819	35.924
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(377)	(439)
Pagos por compra de activos intangibles	(17)	(1)
Cobro por venta inversiones en otras entidades	212	-
Cobro liquidación Matriz S.A.	-	23
Cobro de dividendos en efectivo	17.812	9.999
Integración de aportes irrevocables	(2.011)	(700)
Pagos por inversión en sociedades asociadas	-	(1.240)
Efectivo y equivalentes de efectivo adquirido en combinaciones de negocios	44.143	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>87.581</b>	<b>43.566</b>
<u>Actividades de financiación</u>		
Cobros por préstamos	13.307	-
Reembolsos de préstamos	(14.700)	(1.566)
Pagos de dividendos en efectivo	(44.401)	(8.882)
Pagos por inversión en sociedades controladas	(1.917)	(659)
Pagos por recompra de acciones	-	(505)
Cobros por ventas de acciones propias	199	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(47.512)</b>	<b>(11.612)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>1.918</b>	<b>(2.728)</b>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	53.955	5.496
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	23.379	17.883
<b>Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>77.334</b>	<b>23.379</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La información relativa a los antecedentes de A3 Mercados S.A. (continuadora de Matba Rofex Sociedad Anónima) (en adelante mencionada indistintamente como la "Sociedad", "A3 Mercados S.A." o "A3 Mercados") en cuanto a su fecha de constitución, datos registrales, plazo de duración, domicilio, objeto y otros aspectos societarios se encuentran explicitados en la carátula que precede al estado de situación financiera separado.

#### 1.1. Marco legal del mercado de capitales

El 27 de enero de 2013, entró en vigencia la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dicha ley introdujo una reforma integral al régimen vigente en todo el territorio nacional en materia de oferta pública. La Comisión Nacional de Valores (CNV) sancionó el nuevo texto de normas de CNV (NT 2013) con fecha 5 de septiembre de 2013 mediante la Resolución General N°622/2013. A partir de dicha Ley, la CNV es el ente encargado de autorizar y llevar el registro de todos los mercados y cámaras compensadoras del país, quienes quedan sometidos en cuanto a su actuación como tales a las disposiciones previstas en el Título VI, "Mercados y Cámara Compensadoras", del N.T. 2013 de las normas de CNV.

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se detallan las políticas contables más importantes aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros separados. Dichas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 2.1. MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS NIIF DE CONTABILIDAD (NIIF)

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

#### 2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29 la economía de Argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018

Por lo tanto, los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la NIC 29, conforme con lo establecido por la Resolución General N°777/2018 de la CNV.

Para realizar el ajuste de las cifras expresadas en pesos argentinos, la Sociedad utilizó el índice definido por la Resolución de Junta de Gobierno 539-18 de la FACPCE, cuya variación interanual para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 ha sido del 39,42%.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en el rubro "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)".
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

### 2.3. INFORMACIÓN COMPARATIVA

Los presentes estados financieros separados se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2., a fin de permitir su comparabilidad y sin que la reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Asimismo, y de corresponder, se han realizado reclasificaciones sobre las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, a los efectos de su presentación comparativa con las del presente ejercicio. Todo ello, sin que modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio.

### 2.4. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

#### 2.4.1. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino (ARS), siendo asimismo la moneda de presentación de los presentes estados financieros separados.

Las sociedades controladas en forma directa UFEX Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.) (UFEX), Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (Nexo UY) y Primary International Inc., y la sociedad controlada en forma indirecta Primary Uruguay S.A. (ex MTR Technology S.A.), tienen como moneda funcional el dólar estadounidense. La sociedad controlada en forma indirecta Lumina América S.A. de C.V. tiene como moneda funcional el peso mexicano.

#### 2.4.2. TRANSACCIONES Y SALDOS

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambios vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales separado, en los rubros "Resultados financieros y por tenencia Generados por activos" y



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

“Resultados financieros y por tenencia Generados por pasivos”, respectivamente.

### 2.5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES. NORMAS CONTABLES

#### 2.5.1. NORMAS E INTERPRETACIONES ADOPTADAS POR LA SOCIEDAD A PARTIR DEL PRESENTE EJERCICIO

La Sociedad ha aplicado en el presente ejercicio las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas:

**Modificaciones a la NIC 1, “Presentación de estados financieros” sobre la clasificación de pasivos:** estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los acontecimientos posteriores a la fecha de los estados financieros. La enmienda también aclara lo que significa “liquidación” de un pasivo. Estas modificaciones fueron publicadas en enero de 2020, han entrado en vigor para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros separados.

**Modificaciones a la NIIF 16, “Transacción de venta con arrendamiento posterior”:** estas modificaciones incluyen requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Es probable que se vean afectadas las transacciones de venta con arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos del arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Estas modificaciones fueron publicadas en septiembre de 2022, han entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros separados.

**Modificaciones a la NIC 1, “Pasivos no corrientes con condiciones”:** estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa afectan a la clasificación de un pasivo. Estas modificaciones fueron publicadas en noviembre de 2022, han entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros separados.

**Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7, “Sobre acuerdos de financiación de proveedores”:** estas modificaciones exigen divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversionistas de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversionistas. Esta modificación fue publicada en mayo de 2023, ha entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros separados.

#### 2.5.2. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES PUBLICADAS QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR PARA EJERCICIOS QUE COMIENCEN A PARTIR DE 1 DE JULIO DE 2024 Y NO HAN SIDO ADOPTADAS ANTICIPADAMENTE

**Modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” Ausencia de convertibilidad:** estas modificaciones, han sido preparadas para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. Las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar que deben proporcionar. Estas modificaciones fueron publicadas en agosto de 2023 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros separados.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

#### 2.5.2. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES PUBLICADAS QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR PARA EJERCICIOS QUE COMIENCEN A PARTIR DE 1 DE JULIO DE 2024 Y NO HAN SIDO ADOPTADAS ANTICIPADAMENTE (continuación)

**Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 “Clasificación y medición de instrumentos financieros”:** estas modificaciones aclaran los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; también clarifican y agregan orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de generar únicamente de pagos de principal e intereses; suman nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobierno); y actualizan las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros separados.

**NIIF 18, “Presentación e información a revelar en los estados financieros”:** esta nueva norma pone especial atención en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave que introduce la NIIF 18 se relacionan con: la estructura del estado de resultados; los requerimientos de revelación en los estados financieros para determinadas mediciones de rendimiento que se reportan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, mediciones de rendimiento definidas por la gerencia de las empresas), y; mejoras en los principios de agrupación y desagregación de partidas en los estados financieros primarios y en las notas explicativas en general. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros separados.

**NIIF 19, “Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones”:** esta norma de carácter voluntario permite a las subsidiarias elegibles, reemplazar las revelaciones requeridas en cada NIIF específica por otras reducidas que establece. Busca equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de estas entidades ahorrando costos para los preparadores. Una subsidiaria será elegible si: no tiene responsabilidad pública; y su controlante presenta estados financieros consolidados para uso público que cumplen con Normas NIIF. Esta nueva norma fue publicada en mayo de 2024 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros separados.

No hay otras Normas NIIF de Contabilidad o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Sociedad.

### 2.6. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.6.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, netos de bienes de disponibilidad restringida y los descubiertos bancarios.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

#### 2.6.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### 2.6.2.1. RECONOCIMIENTO INICIAL

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual la Sociedad se compromete a la compra o venta de los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el resultado del ejercicio.

##### 2.6.2.2. BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad reconoce la baja de activos financieros únicamente cuando cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- a) Expiren los derechos sobre los flujos de fondos del activo financiero; o
- b) Se realice la transferencia del activo financiero de acuerdo a los requerimientos del punto 3.2.4 y 3.2.5 de la NIIF 9 y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas de acuerdo al punto 3.2.6 de la mencionada NIIF.

La Sociedad únicamente da de baja los pasivos financieros cuando se hayan extinguido, esto es, cuando haya sido cancelado, pagado o expirado el contrato.

##### 2.6.2.3. COMPENSACIÓN DE INSTRUMENTOS

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

##### 2.6.2.4. CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Conforme lo establecido en la NIIF 9, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado; y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio que la Sociedad utiliza para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

##### Otros activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado. El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

#### 2.6.2.4. CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden:

- a) Instrumentos mantenidos para negociar;
- b) Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados;
- c) Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente; e
- d) Instrumentos de patrimonio.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en resultado del ejercicio a medida que se realizan.

La Sociedad clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.

#### 2.6.3. SALDOS DE AGENTES EN CUENTAS DE LIQUIDACIÓN

Los saldos en efectivo (en pesos y moneda extranjera) que se encuentran depositados en las cuentas de liquidación de la Sociedad a favor de agentes generados por la operatoria de la Sociedad, se exponen en el rubro “Efectivo y equivalentes”, con contrapartida en el rubro “Cuentas por pagar”. Dichos saldos se registran a costo amortizado.

Adicionalmente, los otros activos financieros que la Sociedad mantiene a favor de estos agentes, más allá del efectivo, se exponen en el rubro “Otros activos financieros”, y miden a valor razonable con cambios en resultados. La contrapartida de estos activos también se presenta en el rubro de “Cuentas por pagar”.

#### 2.6.4. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Las participaciones permanentes en las sociedades asociadas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación en base a los estados financieros de dichas Sociedades al 30 de junio de 2025. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio que resulta de dichos estados financieros.

#### 2.6.5. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS ENTRE PARTES INDEPENDIENTES

Una combinación de negocios entre partes independientes debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La plusvalía está valuada a su costo reexpresado según lo mencionado en nota 2.6.10.1.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del período contable en el que la combinación ocurre, la adquirente informará en sus estados financieros los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el período de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

#### 2.6.5. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS ENTRE PARTES INDEPENDIENTES (Continuación)

El período de medición terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el período de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

2.6.6. Inversiones en otras sociedades  
Las mismas han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la nota 2.2., que no supera su valor recuperable.

#### 2.6.7. ARRENDAMIENTOS

##### 2.6.7.1. ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD ACTÚA COMO ARRENDATARIO

Al inicio de cada contrato, la Sociedad evalúa si un acuerdo constituye, o contiene, un arrendamiento conforme a lo establecido en la NIIF 16. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en su estado de situación financiera separado en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso.

##### a) Activos por derecho de uso

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso al comienzo de cada arrendamiento (fecha en que dicho activo se encuentra disponible para su utilización). El activo por derecho de uso es medido a su costo, neto de la depreciación acumulada y desvalorizaciones, y ajustado por cualquier remediación del pasivo y para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

El costo del activo por derecho de uso incluye el importe del pasivo por arrendamiento reconocido, costos directos iniciales incurridos, y pagos efectuados con anterioridad a la fecha de comienzo del arrendamiento, menos cualquier incentivo recibido. A menos que la Sociedad tenga certeza de que adquirirá el activo al finalizar el arrendamiento, el activo por derecho de uso es depreciado linealmente a lo largo del plazo menor entre su vida útil estimada y el período de arrendamiento (determinado en función al plazo de los respectivos contratos, incluyendo las pautas de renovación en el caso de que sea de alta probabilidad su continuación). El activo por derecho de uso se encuentra sujeto a desvalorización.

##### b) Pasivos por arrendamientos

El pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros a efectuar a lo largo del período del arrendamiento, para lo cual se han utilizado tasas de mercado acordes a la naturaleza y plazo de cada contrato. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo a recibir, pagos variables que dependan de un índice o tasa, y valores que se espere pagar como garantía de valor residual. Los pagos también incluyen el valor de ejercicio de cualquier opción de compra del activo subyacente arrendado y cualquier penalidad por terminar el arrendamiento, siempre y cuando sea razonablemente probable que la Sociedad ejercerá tales opciones. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos en los resultados del ejercicio en que ocurre la condición a la cual se encuentran sujetos.

El devengamiento del valor presente reconocido para cada arrendamiento es contabilizado por la Sociedad en el resultado integral de cada ejercicio.

##### 2.6.7.2. ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD ACTÚA COMO ARRENDADOR

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica cada arrendamiento como operativo o financiero, en función de si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

En los arrendamientos operativos, el activo arrendado permanece en el estado de situación financiera separado de la Sociedad y se deprecia conforme a su vida útil. Los ingresos por arrendamientos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra base resulte más representativa del patrón de obtención de beneficios.

Los ingresos por el arrendamiento operativo de propiedades de inversión se reconocen mensualmente durante el plazo del



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
Contador Público (UNR)  
"C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
(Socio)



**Roberto Juan Olson**  
Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

#### 2.6.7.2. ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD ACTÚA COMO ARRENDADOR (Continuación)

arrendamiento. Los arrendamientos en los que la Sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

#### 2.6.8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Conforme a lo requerido por la NIC 40 la Sociedad mantiene como propiedades de inversión la unidad funcional en el Edificio Nordlink que está destinada a su arrendamiento.

Al cierre de cada ejercicio, las propiedades de inversión han sido medidas al costo reexpresado según lo indicado en la presente nota, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, que no supera su valor recuperable considerando los criterios descriptos en nota 2.6.10.3.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

#### 2.6.9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor (según nota 2.6.10.3.), si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados y otros resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

#### 2.6.10. ACTIVOS INTANGIBLES

##### 2.6.10.1. PLUSVALÍA

La plusvalía reconocida en los estados financieros separados surge de combinaciones de negocios y representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición. La plusvalía se reconoce como activo, medido al costo reexpresado en moneda de cierre conforme a la política general de reexpresión, menos la pérdida acumulada por deterioro, si existiera.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

#### 2.6.10.1. PLUSVALÍA (Continuación)

La plusvalía no se amortiza y es sujeta a prueba de deterioro de valor de manera anual, o con mayor frecuencia cuando existan indicios de deterioro. La evaluación del deterioro se realiza a nivel de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que se ha asignado la plusvalía.

#### 2.6.10.2. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles distintos de la plusvalía incluyen, entre otros: programas de computación, marcas, licencias y relaciones con clientes. Las licencias y marcas fueron adquiridas como parte de combinaciones de negocios, mientras que los demás activos fueron adquiridos tanto como combinaciones de negocios como transacciones separadas.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, y de ser aplicable, se presentan netos de la amortización acumulada como de cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

A excepción de las marcas ROSAFE y ROFEX, que se encuentran totalmente amortizadas, los demás activos incluidos en Marcas y Licencias tienen vida útil indefinida.

La amortización se calcula por el método de línea recta, utilizando tasas sistemáticas que permiten distribuir su importe durante su vida útil estimada. Las vidas útiles, valores residuales, tasas y métodos de amortización se revisan en cada fecha de cierre y se ajustan de forma prospectiva en caso de que existan cambios en las estimaciones.

En ningún caso se aplica el modelo de revaluación para activos intangibles.

Los activos intangibles son dados de baja cuando se enajenan, expiran, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas resultantes de su baja (calculadas como la diferencia entre el importe neto de la venta y el valor contable) se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral del ejercicio.

#### 2.6.10.3. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y son evaluados anualmente en busca de deterioro, o con mayor frecuencia si se identifican indicios de que pudieran haber perdido valor. Los activos intangibles con vida útil definida y otros activos no financieros son evaluados por deterioro únicamente cuando existen indicios de que su importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El valor recuperable se mide como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos para la venta.

Para fines de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGEs), entendidas como el nivel más bajo identificable de activos que generan entradas de efectivo que son en su mayoría independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. La asignación de activos y la determinación de las UGEs se detalla en la nota 9.

Las pérdidas por deterioro reconocidas sobre activos distintos de la plusvalía pueden ser reversadas en ejercicios posteriores si se modifica la estimación del importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro no debe incrementar el valor contable del activo por encima del valor que habría tenido si no se hubiera reconocido el deterioro. No se reversan pérdidas por deterioro previamente reconocidas sobre la plusvalía.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

#### 2.6.11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS - CORRIENTE Y DIFERIDO

El impuesto a las ganancias corriente corresponde al importe a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio corriente o anterior pendiente de pago, el cual se calcula sobre la base de las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros separados.

Los pasivos y activos impositivos diferidos representan los importes de impuesto a las ganancias a pagar o recuperar en los períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles o deducibles.

#### 2.6.12. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

#### 2.6.13. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Los pasivos por sueldos, salarios y cargas sociales, incluidos los beneficios no monetarios y vacaciones anuales, que se esperan liquidar completamente dentro de los 12 meses posteriores al final del ejercicio en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen en relación con el servicio de los empleados hasta el final del ejercicio y se miden por los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos.

#### 2.6.14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS – BENEFICIOS POR RETIRO Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto activo o pasivo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- c) Reestimaciones actuariales.

#### 2.6.15. PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es probable que origine una salida de recursos que serán necesarios para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "Resultados financieros y por tenencia" del estado de resultados separado. Se reconocen las siguientes clases de provisiones:



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

#### 2.6.15. PROVISIONES (Continuación)

- Beneficios post empleo: Han sido registrados en función del valor actuarial presente de la obligación.
- Otras provisiones sociales: Ha sido determinada en función a la mejor estimación realizada por la Dirección del desembolso necesario para liquidar las obligaciones y contingencias no previstas en otras cuentas, tales como las de índole laboral y previsional.
- Provisión SAC, vacaciones y gratificaciones: Ha sido determinada en función a la mejor estimación realizada por la Dirección del desembolso necesario para liquidar la obligación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias probables que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros separados.

#### 2.6.16. PATRIMONIO

Las partidas del patrimonio se han reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

**Capital social:** Ha sido reexpresado a moneda de cierre desde las respectivas fechas de origen.

Por requerimientos legales, la cuenta capital social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta complementaria ajuste de capital.

**Acciones propias en cartera:** Las acciones propias en cartera se encuentran valuadas a su costo de adquisición, el cual incluye cualquier gasto directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos). El valor nominal de las acciones propias en cartera y el efecto de la reexpresión según lo indicado en la nota 2.2., se exponen en columnas separadas. El costo de adquisición de las acciones propias en cartera se deduce del patrimonio en su totalidad hasta que las acciones se cancelen o vendan.

**Prima de negociación de acciones propias:** Corresponde a la diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias vendidas y su costo de adquisición, reexpresada según el método indicado en la nota 2.2.

**Prima de fusión:** Incluye los efectos provenientes de las fusiones del Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A., reexpresado según el método indicado en la nota 2.2. (ver nota 9).

**Fondo de Garantía Ley N° 26.831:** Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas para el fondo de garantía destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes participantes del Mercado y originados en operaciones, de acuerdo a lo requerido por la ley 26.831 y la C.N.V., reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

**Reserva legal:** De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados y otros resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se presenta como un componente separado de las reservas y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

**Reserva facultativa:** Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

**Reserva especial Res. Gral. 609 CNV:** Esta reserva se creó para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Gral. 609 de CNV y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Continuación)

#### 2.6.16. PATRIMONIO (Continuación)

**Resultados no asignados:** Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos del otro resultado integral y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF, de corresponder. Los resultados no asignados se han reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

**Transacciones entre propietarios:** Las transacciones entre propietarios surgen de las adquisiciones detalladas en nota 25.

**Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior:** Incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en las siguientes sociedades del exterior: Lumina América S.A. de C.V.; UFEX; Nexo UY; Primary International Inc. y Primary Uruguay S.A. El saldo al 30 de junio de 2025 ha sido recalculado reexpresando los movimientos desde la fecha de sus respectivas constituciones.

Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

#### 2.6.17. RESULTADOS

##### 2.6.17.1. INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios son reconocidos en el ejercicio en que el servicio es prestado, es decir, cuando el control de los servicios comprometidos es transferido a los clientes, en un monto que refleja las consideraciones a las que la Sociedad espera tener derecho a cambios de dichos servicios.

##### 2.6.17.2. RESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

El resto de los resultados se reexpresaron en moneda homogénea desde la fecha de la transacción, según lo indicado en la presente nota, excepto por:

- Los cargos por consumo de activos no monetarios que se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos;
- Los resultados financieros y por tenencia que se determinaron y presentaron en términos reales. El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) refleja la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta y se presenta en una partida separada del Estado de resultados y otros resultados integrales.

##### 2.6.18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo al dinero en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, netos de bienes de disponibilidad restringida y los descubiertos bancarios.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 3: INGRESOS POR SERVICIOS

El detalle de los ingresos por servicios, tanto en valores nominales como en porcentajes respecto del total de ingresos, es el siguiente:

	30/06/2025		30/06/2024	
	ARS	%	ARS	%
Ingresos por mercados financieros	37.538	75%	17.617	59%
Ingresos por mercados agropecuarios	11.548	24%	12.226	41%
Otros ingresos de mercado	50	1%	152	1%
<b>Total Ingresos por servicios</b>	<b>49.136</b>		<b>29.995</b>	

### NOTA 4: GASTOS OPERATIVOS - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY 19.550

Concepto	Costo de servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	30/06/2025	30/06/2024
Remuneraciones y cargas sociales	5.812	4.696	1.230	11.738	8.351
Operación y mantenimiento del sistema electrónico	3.979	420	-	4.399	5.092
Servicio de provisión de liquidez ("Market Makers")	3.211	-	-	3.211	2.765
Honorarios y retribuciones por servicios	371	1.809	110	2.290	876
Amortizaciones de activos intangibles	-	1.863	-	1.863	1.894
Impuestos y tasas	-	930	1.825	2.755	1.529
Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	-	1.003	-	1.003	804
Sistemas y redes de comunicaciones	38	1.038	11	1.087	760
Mantenimiento de sistemas informáticos	311	1.165	28	1.504	982
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	-	802	-	802	539
Refrigerios	92	271	33	396	292
Alquileres y servicios oficinas	-	284	-	284	141
Donaciones	-	168	-	168	232
Movilidad	91	106	58	255	210
Depreciaciones de activos por derecho de uso	-	218	-	218	99
Capacitación, estudio e investigación	46	70	10	126	66
Publicidad y difusión	-	96	1	97	135
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipo	-	83	-	83	37
Impresos, útiles, insumos y publicaciones	-	40	-	40	27
Seguros	-	20	-	20	9
Comisiones y gastos bancarios	-	77	-	77	12
Diversos	5	380	6	391	257
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>13.956</b>	<b>15.539</b>	<b>3.312</b>	<b>32.807</b>	-
<b>Total al 30/06/2024</b>	<b>12.016</b>	<b>11.062</b>	<b>2.031</b>	-	<b>25.109</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 5: INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Denominación	30/06/2025				30/06/2024		
	Participación en el capital y votos	Valor patrimonial proporcional	Mayor valor de activos	Plusvalía	Importe en libros	Participación en el capital y votos	Importe en libros
Argentina Clearing y Registro S.A.	92,84%	45.511	-	-	45.511	92,84%	58.000
Primary Argentina S.A.	90,00%	8.599	3.245	5.799	17.643	90,00%	21.185
Primary X S.A.U. (ex Primary Ventures S.A.)	100,00%	2.956	-	-	2.956	100,00%	1.368
Lumina Américas S.A. de C.V.	2,00%	189	-	-	189	2,00%	171
Lumina Américas S.A.U.	100,00%	498	5.001	4.276	9.775	100,00%	16.864
UFEX Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.)	61,25%	89	-	-	89	61,25%	180
Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A.	95,00%	3.429	-	-	3.429	95,00%	5.477
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A.	100,00%	446	-	-	446	100,00%	444
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	42,50%	1.156	99	-	1.255	42,50%	1.260
Primary International Inc.	100,00%	10.568	-	-	10.568	100,00%	-
<b>Total Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación</b>					<b>91.861</b>		<b>104.949</b>

Los resultados reconocidos por la participación en sociedades que se contabilizan por el método de la participación fueron los siguientes:

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Argentina Clearing y Registro S.A.		1.018	6.256
Primary Argentina S.A.		1.878	2.316
Primary X S.A.U. (ex Primary Ventures S.A.)		(14)	(84)
Lumina Américas S.A. de C.V.		291	18
Lumina Américas S.A.U.		62	(2.572)
PagoK S.A.U.	24	-	(22)
UFEX Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.)		(79)	(75)
Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A.		137	224
Matriz S.A.		-	(192)
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A.		(374)	(270)
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	25.b)	(5)	20
Primary International Inc.	25.c)	712	-
<b>Total Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación – Ganancia</b>		<b>3.626</b>	<b>5.619</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por Impuesto a las ganancias comprende:

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Impuesto corriente:</b>		
Impuesto del ejercicio a los fines fiscales	(4.777)	(2.599)
Diferencia de provisión para impuesto del ejercicio anterior	6	21
<b>Impuesto diferido:</b>		
Quebranto específico	(1)	(751)
Quebrantos impositivos a la tasa del impuesto	(510)	-
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	476	755
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de resultados y de otros resultados integrales – Cargo</b>	<b>(4.806)</b>	<b>(2.574)</b>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad ha expuesto dentro del rubro “Pasivo por impuesto diferido, neto” las diferencias temporarias imponibles netas a la tasa efectiva correspondiente de acuerdo con el siguiente detalle:

	30/06/2025	30/06/2024
Por valuación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso	(5.452)	(6.010)
Por valuación de fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes	(241)	(134)
Por valuación de inversiones otras entidades	(637)	(643)
Por ajuste por inflación impositivo	(15)	(34)
Por quebrantos específicos	1	2
Por quebrantos impositivos a la tasa del impuesto	5.116	-
<b>Total Pasivo por impuesto diferido, neto</b>	<b>(1.228)</b>	<b>(6.819)</b>

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados con el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente al 30 de junio de 2025 y 2024:

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	26.242	10.721
Tasa del impuesto	34,86%	34,85%
<b>Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto</b>	<b>(9.148)</b>	<b>(3.737)</b>
<b>Efecto fiscal de las diferencias permanentes:</b>		
Fondo de garantía – Ley N° 26.831	5.229	97
Resultados financieros no gravados o exentos	2.231	2.067
Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550	993	1.959
Efecto de los cambios en la alícuota impositiva (esquema progresivo) sobre los impuestos diferidos	(684)	(55)
Gastos no deducibles	(238)	(87)
Otras diferencias permanentes	(3.097)	(259)
Ajuste por inflación impositivo	(98)	(2.580)
Diferencias DDJJ del ejercicio anterior	6	21
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de resultados y de otros resultados integrales – Cargo</b>	<b>(4.806)</b>	<b>(2.574)</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 7: ACTIVOS INTANGIBLES

	Programas de computación	Proyectos en desarrollo	Cientela	Marcas	Licencia	Total
<b>Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025</b>						
Importe en libros al inicio del ejercicio	65	-	17.437	646	3.214	21.362
Altas	17	-	-	-	-	17
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	580	261	-	-	-	841
Transferencias / Bajas	182	(261)	-	-	-	(79)
Amortización del ejercicio	(134)	-	(1.729)	-	-	(1.863)
<b>Importe en libros al cierre del ejercicio</b>	<b>710</b>	<b>-</b>	<b>15.708</b>	<b>646</b>	<b>3.214</b>	<b>20.278</b>
<b>Al 30 de junio de 2025</b>						
Costos	2.335	-	25.940	652	3.214	32.141
Amortización acumulada	(1.625)	-	(10.232)	(6)	-	(11.863)
<b>Valor neto contable total</b>	<b>710</b>	<b>-</b>	<b>15.708</b>	<b>646</b>	<b>3.214</b>	<b>20.278</b>

	Programas de computación	Proyectos en desarrollo	Cientela	Marcas	Licencia	Total
<b>Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024</b>						
Importe en libros al inicio del ejercicio	229	-	19.166	646	3.214	23.255
Altas	1	-	-	-	-	1
Amortización del ejercicio	(165)	-	(1.729)	-	-	(1.894)
<b>Importe en libros al cierre del ejercicio</b>	<b>65</b>	<b>-</b>	<b>17.437</b>	<b>646</b>	<b>3.214</b>	<b>21.362</b>
<b>Al 30 de junio de 2024</b>						
Costos	1.429	-	25.940	652	3.214	31.235
Amortización acumulada	(1.364)	-	(8.503)	(6)	-	(9.873)
<b>Valor neto contable total</b>	<b>65</b>	<b>-</b>	<b>17.437</b>	<b>646</b>	<b>3.214</b>	<b>21.362</b>

### NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Muebles y útiles	Equipos de computación	Rodados	Mejoras sobre inmuebles de terceros	Total
<b>Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025</b>					
Importe en libros al inicio del ejercicio	8	1.247	230	37	1.522
Altas	69	241	67	-	377
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	132	762	-	1.584	2.478
Transferencias	-	79	-	-	79
Depreciación del ejercicio	(19)	(632)	(90)	(61)	(802)
<b>Importe en libros al cierre del ejercicio</b>	<b>190</b>	<b>1.697</b>	<b>207</b>	<b>1.560</b>	<b>3.654</b>
<b>Al 30 de junio de 2025</b>					
Costos	1.562	5.664	523	2.304	10.053
Depreciación acumulada	(1.372)	(3.967)	(316)	(744)	(6.399)
<b>Valor neto contable total</b>	<b>190</b>	<b>1.697</b>	<b>207</b>	<b>1.560</b>	<b>3.654</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)

	Muebles y útiles	Equipos de computación	Rodados	Mejoras sobre inmuebles de terceros	Total
<b>Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024</b>					
Importe en libros al inicio del ejercicio	11	1.265	312	34	1.622
Altas	-	425	-	14	439
Depreciación del ejercicio	(3)	(443)	(82)	(11)	(539)
<b>Importe en libros al cierre del ejercicio</b>	<b>8</b>	<b>1.247</b>	<b>230</b>	<b>37</b>	<b>1.522</b>
<b>Al 30 de junio de 2024</b>					
Costos	1.262	2.957	456	59	4.734
Depreciación acumulada	(1.254)	(1.710)	(226)	(22)	(3.212)
<b>Valor neto contable total</b>	<b>8</b>	<b>1.247</b>	<b>230</b>	<b>37</b>	<b>1.522</b>

### NOTA 9: PLUSVALÍA

La composición de la plusvalía es la detallada a continuación:

	30/06/2025	30/06/2024
Plusvalía fusión MATba	58.254	58.254
Plusvalía fusión MAE	305.981	-
<b>Total Plusvalía</b>	<b>364.235</b>	<b>58.254</b>

Con fecha 1 de agosto de 2019 se hizo efectiva la fusión operada entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex). MATba (continuadora legal) fue considerada la sociedad adquirida contable y Rofex (absorbida legal) como la adquirente contable, lo que calificó a la operación como una "adquisición inversa" de acuerdo con la NIIF 3. De esta manera, los activos y pasivos de Rofex se reconocieron y midieron en los estados financieros a su valor de libros previo a la fusión, mientras que los activos y pasivos identificables de MATba se reconocieron a su valor razonable a la fecha efectiva de fusión.

El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba.

Con fecha 21 de febrero de 2025, el Directorio de Matba Rofex determinó la Fecha Efectiva de Fusión entre Matba Rofex y Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), luego de haber obtenido las aprobaciones en los organismos de control correspondientes. Por lo tanto, con fecha 1° de marzo de 2025, se hizo efectiva la Fusión por absorción entre Matba Rofex, como sociedad absorbente, y MAE, la sociedad absorbida. Esta transacción fue calificada como una combinación de negocios en los términos de la NIIF 3 y fue contabilizada utilizando el método de la adquisición.

Al 30 de junio de 2025, la contabilización de la combinación de negocios se encuentra incompleta, por lo que los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la plusvalía generada han sido registrados de forma provisional. Esta situación se debe a que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, aún no se ha finalizado el análisis requerido para determinar el reconocimiento y medición a valor razonable de ciertos activos y pasivos identificables de MAE, ni se ha completado la asignación definitiva de la plusvalía.

Los elementos, de cuya medición inicial permanecen incompletos, son:

- Determinación del valor razonable de determinados activos no corrientes (por ejemplo, intangibles, elementos de propiedades, planta y equipo).
- Evaluación de pasivos contingentes y obligaciones contractuales preexistentes.
- Confirmación de ajustes en la contraprestación transferida y su eventual componente contingente.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 9: PLUSVALÍA (Continuación)

Durante el período cubierto por estos estados financieros, no se han efectuado ajustes derivados del período de medición. Conforme lo establecido en el párrafo 49 de la NIIF 3, cualquier ajuste posterior que se origine por hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición será reconocido retrospectivamente dentro del período de medición, el cual finaliza el 28 de febrero de 2026.

Al 30 de junio de 2025, A3 Mercados S.A. ha reconocido provisionalmente una plusvalía como resultado de la adquisición de MAE, efectuada el 1 de marzo de 2025. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la entidad aún no ha completado la asignación de dicha plusvalía a una unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, dado que se encuentran en curso los análisis internos y evaluaciones técnicas necesarios para identificar aquellas que se beneficiarán de las sinergias derivadas de la combinación de negocios. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 133 de la NIC 36, se informa que el importe total de la plusvalía no asignada asciende a pesos 305.980.701.474. La Dirección de A3 Mercados prevé completar la asignación antes que finalice el cierre del primer período anual completo que comience después de la fecha de adquisición.

En este sentido y dando cumplimiento a la NIC 36, el Directorio ha definido la existencia de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) en sus negocios:

UGE	Sociedades
<b>MERCADO</b>	A3 Mercados S.A., Argentina Clearing y Registro S.A., Nexo AlyC S.A., y UFEF Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.).
<b>TECNOLOGÍA</b>	Primary Argentina S.A. y Primary Uruguay S.A. (ex MTR Technology S.A.)
<b>LUMINA</b>	Lumina Americas S.A.U. y Lumina Americas S.A. de C.V.

Las UGEs MERCADO y LUMINA poseen activos intangibles con vida útil indefinida y/o plusvalías. En consecuencia, al 30 de junio de 2025 se realizaron pruebas de deterioro con el fin de verificar que sus valores contables no excedan sus respectivos valores recuperables.

El valor recuperable de cada UGE fue determinado como su valor en uso, calculado mediante flujos de fondos futuros proyectados por un horizonte de 5 años y medio, de julio de 2025 a diciembre de 2030, más un valor terminal. Las proyecciones se basaron en planes financieros aprobados por la gerencia, considerando las siguientes hipótesis clave:

- Tasa de crecimiento nominal promedio: 3% anual.
- Margen operativo EBITDA estimado: del 21.7% al 75.6%, según la UGE.
- Tasa de descuento utilizada: entre 12.5% y 19%, reflejando el costo promedio ponderado de capital (WACC) ajustado por riesgo país y sector de cada UGE.

Los flujos estimados fueron descontados utilizando la metodología del valor actual neto (VAN).

La estimación del valor recuperable de cada UGE es relativamente incierta e incluye un cierto nivel de juicio y asunciones sobre la evolución macroeconómica y otros aspectos, tales como las hipótesis claves del negocio (tasa de crecimiento, margen operativo, tasa de descuento) que determinan los flujos de caja, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. Los modelos son sensibles a las variables e hipótesis utilizadas, existiendo, por su naturaleza, riesgos de incorrecciones en los mismos.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas al 30 de junio de 2025 para las UGEs en que resulta aplicable, se ha concluido que los valores contables de los activos que integran dichas UGEs no superan sus respectivos valores recuperables.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>2.294</b>	<b>2.354</b>
Depreciación del ejercicio	(60)	(60)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.234</b>	<b>2.294</b>

Las propiedades de inversión se valúan a su costo depreciado. Su valor razonable al 30 de junio de 2025 es de pesos 2.451.154.494. Dicha estimación fue elaborada por la gerencia basada en información provista por la inmobiliaria que administra el inmueble.

Los ingresos reconocidos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión fueron los siguientes:

	30/06/2025	30/06/2024
Alquileres ganados	60	68
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>68</b>

### NOTA 11: ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Sociedad arrienda las oficinas donde funciona su sede administrativa y comercial. Los contratos de arrendamiento de la Sociedad poseen un plazo de 3 años y 5 años.

Los arrendamientos reconocidos como activos por derecho de uso según NIIF 16 y su evolución se exponen a continuación:

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>227</b>	<b>86</b>
Altas	160	240
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	1.185	-
Depreciación del ejercicio	(218)	(99)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.354</b>	<b>227</b>

Los montos reconocidos en resultados son las siguientes:

	30/06/2025	30/06/2024
Depreciación del ejercicio	218	99
Intereses	24	3
Diferencia de cambio	68	-
<b>Total imputado a resultados</b>	<b>310</b>	<b>102</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 12: INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Denominación	30/06/2025	30/06/2024
Invoitrade S.A. (2)	896	987
B. Trader S.A. (1)	-	234
Mercado Abierto Electrónico S.A.	-	618
Aportes VCM MILLTECH LP	1.913	1.913
Terminal Quequen	2.143	2.143
<b>Total Inversiones en otras entidades</b>	<b>4.952</b>	<b>5.895</b>

(1) Con fecha 15 de octubre de 2024 se concretó la venta de la totalidad de la participación accionaria que A3 Mercados posea en B-Trader S.A., 16.764 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, que representaban el 15% del capital social, en favor de Poincenot Technology Studio S.A. y Grupo Bind S.A.

(2) Con fecha 5 junio de 2025 se concretó la venta de 39.421 acciones ordinarias representativas del 15% del capital social de Invoitrade S.A. en favor de InvoiNet Holdings LLC.

### NOTA 13: OTROS CRÉDITOS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente</b>			
Préstamos al personal		-	144
Venta de inversiones en otras entidades a cobrar en moneda extranjera	23	366	-
Diversos en moneda extranjera	23	325	-
Garantías otorgadas		85	-
<b>Subtotal no corriente</b>		<b>776</b>	<b>144</b>
<b>Corriente</b>			
Partes relacionadas en moneda local	24	1	-
Partes relacionadas en moneda extranjera	23 y 24	12	10
Gastos pagados por adelantado		659	362
Mutuos a cobrar en moneda extranjera (1)	23	-	144
Anticipos a directores	24	407	-
Rentas a cobrar		243	-
Préstamos al personal		145	30
Préstamos al personal en moneda extranjera	23	119	280
Accionistas		207	73
Aportes Programas NOR		229	95
Venta de inversiones en otras entidades a cobrar en moneda extranjera	23	332	-
Diversos en moneda extranjera	23	383	-
Diversos en moneda local		-	1
<b>Subtotal corriente</b>		<b>2.737</b>	<b>995</b>
<b>Total Otros créditos</b>		<b>3.513</b>	<b>1.139</b>

(1) Con fecha 23 de junio de 2025 se cobró la totalidad del mutuo celebrado con InvoiNet S.A.U.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 14: CRÉDITOS POR SERVICIOS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Cuentas a cobrar por servicios en moneda local		7.726	-
Cuentas a cobrar por servicios en moneda extranjera	23	311	5
Partes relacionadas - Cobranzas a transferir	24	3.815	2.212
Cuentas a cobrar - Cursos		4	-
<b>Total Créditos por servicios</b>		<b>11.856</b>	<b>2.217</b>

### NOTA 15: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<u>A valor razonable con cambios en resultados</u>			
Letras en moneda extranjera	2.6.4. y 23	61.595	69.439
Letras en moneda local		1.320	-
Títulos públicos locales en moneda local		20.942	4.262
Títulos públicos del exterior en moneda extranjera	23	2.597	2.021
<u>A costo amortizado</u>			
Fideicomisos financieros en moneda extranjera	23	-	427
Títulos públicos locales en moneda local		85	-
<b>Total Otros activos financieros</b>		<b>86.539</b>	<b>76.149</b>

### NOTA 16: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo:</u>			
Fondos comunes de inversión en moneda local		19.933	8.661
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	23	9.961	6.903
Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera	23	35	937
Otros saldos disponibles en moneda local		1.463	-
Otros saldos disponibles en moneda extranjera	23	4.867	303
Cuentas bancarias en moneda extranjera	23	41.021	6.565
Cuentas bancarias en moneda local	2.6.4.	51	6
Caja en moneda extranjera	23	3	4
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>77.334</b>	<b>23.379</b>

### NOTA 17: CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2024 ascendía a pesos 122.920.000 y estaba compuesto por 122.920.000 acciones escriturales de un voto y valor nominal 1 peso cada una, integradas totalmente.

Con fecha 24 de noviembre de 2023, el Directorio de A3 Mercados S.A. resolvió aprobar un Plan de Adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad (en adelante el "Plan de Recompra"), conforme lo establecido por el artículo 64 y ss. de la Ley N° 26.831 y el artículo 10 y ss. del Capítulo I del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.). Los términos y condiciones son, entre otros, los siguientes:

- 1) Monto máximo a invertir: 1.000.000.000 (Pesos mil millones).
- 2) Cantidad máxima de acciones objeto de la adquisición: Hasta el 10% del capital social.
- 3) Precio máximo a pagar por las acciones: Hasta 1.200 pesos por cada acción. El precio máximo podrá ser modificado por el Directorio.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 17: CAPITAL SOCIAL (Continuación)

4) Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: 60 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación (que fue el mismo 24 de noviembre de 2023) del Plan de Recompra para la adquisición en los medios de comunicación del mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serían informadas al público inversor por ese mismo medio.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2024, el Directorio de A3 Mercados S.A., a mérito de las facultades otorgadas en la reunión de ese órgano celebrada en la fecha previamente citada resolvió:

- 1) Modificar el precio de adquisición de las acciones propias estableciendo un valor máximo de 1.400 (pesos mil cuatrocientos) por acción.
- 2) Prorrogar hasta el 5 de febrero de 2024 inclusive, el plazo en el que las adquisiciones se llevarían a cabo.
- 3) Mantener los restantes términos y condiciones oportunamente comunicados mediante Hecho Relevante a CNV en fecha 24 de noviembre de 2023.

Con fecha 12 de marzo de 2024, el Directorio de A3 Mercados S.A., ha resuelto proceder a la aprobación de un nuevo plan de adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad, conforme a lo establecido por el artículo 64 y ss. de la Ley N° 26.831 y el artículo 10 y ss. del Capítulo I del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod). Los términos y condiciones del nuevo plan son las siguientes:

- 1) Monto máximo a invertir: 1.000.000.000 (Pesos mil millones).
- 2) Cantidad máxima de acciones objeto de la adquisición: Hasta el 10% del capital social.
- 3) Precio máximo a pagar por las acciones: Hasta 1.400 por cada acción. El precio máximo podrá ser modificado por el Directorio.
- 4) Origen de los fondos: de conformidad a lo dispuesto en el art. 12 Sección II, Capítulo I, Título II de las Normas de CNV (NT 2013 y mod)), las adquisiciones se llevarán a cabo con ganancias realizadas y líquidas y/o con reservas libres o facultativas, contando para ello con liquidez suficiente sin que se afecte la solvencia.
- 5) Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: A partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación del “plan de recompra” en los medios de comunicación del mercado y hasta el 13 de junio de 2024 inclusive, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serían informadas al público inversor.

Con fecha 20 de noviembre de 2024, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Matba Rofex, aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 122.920.000, es decir, que de la suma de pesos 122.920.000, se aumentó a la suma pesos 245.840.000, mediante la emisión de 122.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, como consecuencia de la relación de canje, una vez efectivizada la Fusión por absorción con MAE con fecha 05 de marzo de 2025.

Al 30 de junio de 2025, el estado del capital es el siguiente:

Cantidad de acciones en circulación	Cantidad de acciones propias en cartera (*)	Valor Nominal		Capital Social en pesos al 30/06/2025
	245.176.474	663.526	1	245.840.000
<b>Total</b>				<b>245.840.000</b>

(\*) A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad ha adquirido 663.526 acciones ordinarias de valor nominal 1 peso y con derecho a 1 voto. 738.505 acciones se obtuvieron producto del canje de acciones de MAE por acciones de A3, realizado el 01/03/2025. 21 acciones se adquirieron por la recompra de las fracciones de acciones que no se pudieron canjear y que se abonó pesos 82.146,49 registrado en la cuenta de Costo de adquisición de acciones propias en cartera. Luego durante el mes de junio se vendieron 75.000 acciones, registrando una prima por negociación de pesos 198.974.668.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 18: OTROS PASIVOS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente</b>			
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	23	1.056	136
<b>Subtotal no corriente</b>		<b>1.056</b>	<b>136</b>
<b>Corriente</b>			
Dividendos a pagar en efectivo en moneda extranjera	23	3.037	1.461
Dividendos a pagar en especie	23	26	-
Provisión honorarios directores y Comisión Fiscalizadora	24	1.003	804
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	23	275	66
<b>Subtotal corriente</b>		<b>4.341</b>	<b>2.331</b>
<b>Total Otros pasivos</b>		<b>5.397</b>	<b>2.467</b>

### NOTA 19: DEUDAS FINANCIERAS

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente</b>			
Préstamo con partes relacionadas (*)	23 y 24	3.638	5.646
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U. (**)	23	2.627	4.078
<b>Subtotal no corriente</b>		<b>6.265</b>	<b>9.724</b>
<b>Corriente</b>			
Préstamo con partes relacionadas (*)	23 y 24	1.880	2.004
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U. (**)	23	1.136	1.514
<b>Subtotal corriente</b>		<b>3.016</b>	<b>3.518</b>
<b>Total Deudas financieras</b>		<b>9.281</b>	<b>13.242</b>

(\*) Con fecha 12 de julio de 2022, la sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. otorgó un préstamo a la Sociedad por la suma de USD 7.000.000, con una tasa de interés del 6% anual, pagadero en cinco cuotas anuales mediante sistema francés, cuyo primer vencimiento operaría el 15 de julio de 2023. El 7 de julio de 2023 las partes acordaron prorrogar el vencimiento de la primera cuota de USD 1.661.775 hasta el 29 de septiembre de 2023. Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2023, ACyRSA resolvió el pago de dividendos en efectivo y se realizó una compensación parcial por el monto correspondiente a la primera cuota del préstamo más intereses correspondientes a esa fecha.

Con fecha 28 de octubre de 2024, las partes procedieron a compensar el pago de la segunda cuota del préstamo por la suma de USD 1.690.171,23 con los dividendos en efectivo que A3 Mercados debiera cobrar de ACyRSA en su carácter de accionista de esta última, todo de acuerdo al documento firmado entre ambas sociedades, donde establecieron la prórroga de la segunda cuota y la posibilidad de compensación de la misma.

La tercera cuota se abonó con fecha 15 de julio de 2025.

(\*\*) Con fecha 20 de julio de 2022 la Sociedad adquirió las acciones de Lumina América S.A.U. En virtud de ello, se generó una deuda con los vendedores por la suma de USD 6.000.000 pagadera en 5 (cinco) cuotas anuales e iguales de USD 1.200.000. El préstamo se reconoció inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, se valuó al costo amortizado; la diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Con fecha 20 de julio de 2023, la Sociedad abonó la primera cuota. El 22 julio 2024 se abonó la segunda cuota. La tercera cuota se abonó con fecha 21 de julio de 2025.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 20: CARGAS FISCALES

	30/06/2025	30/06/2024
Impuesto sobre los ingresos brutos	102	26
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de retenciones, percepciones y anticipos)	1.384	1.481
Impuesto al valor agregado a pagar	1.413	-
Derecho de registro e inspección a pagar	135	25
Retenciones a depositar	1.752	296
Diversos	-	5
<b>Total Cargas fiscales</b>	<b>4.786</b>	<b>1.833</b>

### NOTA 21: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente</b>			
Provisión para gratificaciones en moneda extranjera	23	325	-
<b>Subtotal no corriente</b>		<b>325</b>	<b>-</b>
<b>Corriente</b>			
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones en moneda local		1.824	1.079
Provisión para gratificaciones en moneda extranjera	23	325	-
Provisión beneficios post empleo		104	-
Otras provisiones sociales		4.314	-
Cargas sociales a pagar		512	218
Sueldos a pagar		2	-
<b>Subtotal corriente</b>		<b>7.081</b>	<b>1.297</b>
<b>Total Remuneraciones y cargas sociales</b>		<b>7.406</b>	<b>1.297</b>

### NOTA 22: CUENTAS POR PAGAR

	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Partes relacionadas	24	561	343
Proveedores		1.431	565
Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda local	2.6.4.	3	-
Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda extranjera	2.6.4. y 23	61.595	69.439
Anticipos de clientes		1	-
<b>Total Cuentas por pagar</b>		<b>63.591</b>	<b>70.347</b>

### NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	30/06/2025		30/06/2024	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local (en millones de pesos)	Monto en moneda local (en millones de pesos)
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo no corriente</b>				
<b>Otros créditos</b>				
Venta de inversiones en otras entidades a cobrar	USD	306.323	1.194,0833	366
Diversos	USD	271.920	1.194,0833	325
<b>Subtotal otros créditos</b>				<b>691</b>
<b>Total del Activo no corriente</b>				<b>691</b>

(\*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Rubros	30/06/2025		30/06/2024	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local (en millones de pesos)	Monto en moneda local (en millones de pesos)
<b>ACTIVO</b>				
<u>Otros créditos</u>				
Partes relacionadas	USD 10.199	1.194,0833	12	10
Mutuos a cobrar	USD -	-	-	144
Préstamos al personal	USD 100.000	1.194,0833	119	280
Venta de inversiones en otras entidades a cobrar	USD 278.067	1.194,0833	332	-
Diversos	USD 321.020	1.194,0833	383	-
<b>Subtotal otros créditos</b>			<b>846</b>	<b>434</b>
<u>Créditos por servicios</u>				
Cuentas por cobrar servicios	USD 260.745	1.194,0833	311	5
<b>Subtotal créditos por servicios</b>			<b>311</b>	<b>5</b>
Otros activos financieros				
<u>A valor razonable con cambios en resultado</u>				
Letras	USD 51.583.353	1.194,0833	61.595	69.439
Títulos públicos del exterior	USD 2.175.133	1.194,0833	2.597	2.021
A costo amortizado				
Fideicomisos financieros	USD -	-	-	427
<b>Subtotal de otros activos financieros</b>			<b>64.192</b>	<b>71.887</b>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>				
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo</u>				
Fondos comunes de inversión	USD 8.342.255	1.194,0833	9.961	6.903
Fondos de inversión en el exterior	USD 29.357	1.194,0833	35	937
Otros saldos disponibles	USD 4.075.937	1.194,0833	4.867	303
Cuentas bancarias	USD 34.353.614	1.194,0833	41.021	6.565
Caja	USD 1.838	1.194,0833	3	4
BRL	523 219,7424	-	-	-
MXN	600 63,5706	-	-	-
CRC	27.000 2,3670	-	-	-
BOB	50 172,1820	-	-	-
PYG	714.000 0,1505	-	-	-
<b>Subtotal efectivo y equivalentes de efectivo</b>			<b>55.887</b>	<b>14.712</b>
<b>Total del Activo corriente</b>			<b>121.236</b>	<b>87.038</b>
<b>Total del Activo</b>			<b>121.927</b>	<b>87.038</b>

(\*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Rubros	30/06/2025			30/06/2024	
	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local (en millones de pesos)	Monto en moneda local (en millones de pesos)
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo no corriente</b>					
<u>Otros pasivos</u>					
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	USD	884.275	1.194,0833	1.056	136
<b>Subtotal otros pasivos</b>				<b>1.056</b>	<b>136</b>
Remuneraciones y cargas sociales					
Provisión para gratificaciones	USD	271.920	1.194,0833	325	-
<b>Subtotal remuneraciones y cargas sociales</b>				<b>325</b>	<b>-</b>
<u>Deudas financieras</u>					
Préstamo con partes relacionadas	USD	3.046.686	1.194,0833	3.638	5.646
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U.	USD	2.200.071	1.194,0833	2.627	4.078
<b>Subtotal deudas financieras</b>				<b>6.265</b>	<b>9.724</b>
<b>Total del Pasivo no corriente</b>				<b>7.646</b>	<b>9.860</b>
<b>Pasivo corriente</b>					
<u>Otros pasivos</u>					
Dividendos a pagar en efectivo	USD	2.543.015	1.194,0833	3.037	1.461
Dividendos a pagar en especie	USD	21.700	1.194,0833	26	-
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	USD	230.698	1.194,0833	275	66
<b>Subtotal otros pasivos</b>				<b>3.338</b>	<b>1.527</b>
Remuneraciones y cargas sociales					
Provisión para gratificaciones	USD	271.920	1.194,0833	325	-
<b>Subtotal remuneraciones y cargas sociales</b>				<b>325</b>	<b>-</b>
<u>Deudas financieras</u>					
Préstamo con partes relacionadas	USD	1.574.153	1.194,0833	1.880	2.004
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U.	USD	951.398	1.194,0833	1.136	1.514
<b>Subtotal deudas financieras</b>				<b>3.016</b>	<b>3.518</b>
<u>Cuentas por pagar</u>					
Fondos de terceros de libre disponibilidad	USD	51.583.353	1.194,0833	61.595	69.439
<b>Subtotal cuentas por pagar</b>				<b>61.595</b>	<b>69.439</b>
<b>Total del Pasivo corriente</b>				<b>68.274</b>	<b>74.484</b>
<b>Total del Pasivo</b>				<b>75.920</b>	<b>84.344</b>

(\*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 \*C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045\*  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 24: PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Otros créditos		Créditos por servicios	
	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024
<b>Sociedades controladas:</b>				
Argentina Clearing y Registro S.A.	1	-	3.815	2.212
UFEX Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.)	9	8	-	-
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A.	3	2	-	-
Otras partes relacionadas:	407	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>420</b>	<b>10</b>	<b>3.815</b>	<b>2.212</b>

	Otros pasivos		Deudas financieras		Cuentas por pagar	
	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente</b>						
<b>Sociedades controladas:</b>						
Argentina Clearing y Registro S.A.	-	-	3.638	5.646	-	-
<b>Subtotal No corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.638</b>	<b>5.646</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Corriente</b>						
<b>Sociedades controladas:</b>						
Argentina Clearing y Registro S.A.	-	-	1.880	2.004	-	-
Primary Argentina S.A.	-	-	-	-	328	224
Lumina Américas S.A.U.	-	-	-	-	233	119
<b>Otras partes relacionadas:</b>	<b>1.003</b>	<b>804</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Subtotal Corriente</b>	<b>1.003</b>	<b>804</b>	<b>1.880</b>	<b>2.004</b>	<b>561</b>	<b>343</b>
<b>Totales</b>	<b>1.003</b>	<b>804</b>	<b>5.518</b>	<b>7.650</b>	<b>561</b>	<b>343</b>

b) Las transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 2024 son las siguientes:

	Gastos operativos	
	30/06/2025	30/06/2024
<b>Sociedades controladas:</b>		
Primary Argentina S.A.	2.394	2.600
Lumina Américas S.A.U.	2.005	2.492
<b>Sociedades relacionadas:</b>		
Fundación Matba Rofex	154	231
<b>Totales</b>	<b>4.553</b>	<b>5.323</b>

	Resultados financieros			
	Diferencia de cambio		Intereses	
	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024
<b>Sociedades controladas:</b>				
Argentina Clearing y Registro S.A.	(684)	(362)	509	523
Lumina América S.A. de C.V.	(117)	-	85	-
UFEX Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.)	1	16	-	-
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A.	15	58	-	-
<b>Totales</b>	<b>(785)</b>	<b>(288)</b>	<b>594</b>	<b>523</b>



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 24: PARTES RELACIONADAS (Continuación)

**Sociedad controlada PagoK S.A.U. (PagoK):** El 25 de junio de 2024, A3 Mercados, como único accionista de PagoK, decidió disolver anticipadamente la sociedad tras la baja de su matrícula en el Registro de Proveedores de Servicios de Pago (PSP) y la falta de operaciones comerciales. En este sentido, se iniciaron las medidas para gestionar la liquidación ordenada de PagoK, asegurando el tratamiento adecuado de todos los pasivos y activos durante el proceso de disolución. Conforme a lo expuesto y considerando que la participación en PagoK ya no está destinada a ser mantenida para obtener beneficios económicos futuros derivados de su participación en los resultados de la entidad participada, sino que se ha convertido en un derecho a recibir activos líquidos, se ha reconocido un crédito a cobrar por \$7.500, expuesto en el rubro "Otros créditos". Con fecha 1 de octubre de 2024 los accionistas, reunidos en Asamblea, aprobaron el balance final de liquidación y el proyecto de distribución. En dicho proyecto se incluye un saldo a pagar a la Sociedad por \$ 7.500 el cual ha sido cobrado el 1 de octubre de 2024.

**Sociedad relacionada Fundación Matba Rofex:** Con fecha 21 de marzo de 2025, A3 Mercados, en calidad de Sociedad Fundadora, resolvió que se proceda a la disolución y liquidación de la Fundación con fecha 31 de mayo de 2025. Con fecha 7 de abril de 2025 dicha resolución fue aprobada por los Consejeros de la Fundación.

**Sociedad controlada Nexu Uruguay Corredor de Bolsa S.A.:** Con fecha 6 de junio de 2025, A3 Mercados, como único accionista de Nexu Uruguay Corredor de Bolsa S.A., resolvió cesar la actividad de intermediación de valores a partir del 30 de junio de 2025. Con esa misma fecha se le comunicó al Banco Central de Uruguay la decisión de cesar actividades y comenzar el proceso de retiro de la autorización para funcionar como Intermediario de Valores.

### NOTA 25: ADQUISICIONES DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS Y ASOCIADAS

#### a) Aumento participación en Argentina Clearing y Registro S.A.

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 la Sociedad adquirió 400 acciones de su sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. a distintos vendedores minoritarios.

El importe en libros de las participaciones de control y el de la no controladora fue ajustado, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. La diferencia entre el importe por el que se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada fue reconocida directamente en el patrimonio y atribuida a los propietarios de la controladora - Transacciones entre propietarios que al 30 de junio de 2025 fue absorbida con la adecuación fondo de garantía según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 2024.

#### b) Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.

Con fecha 22 de abril de 2024, el Directorio de A3 Mercados S.A. aprobó la adquisición de 4.250 acciones de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. (ROSFID), que representan el 42,50% de su capital social. Cabe señalar que ROSFID es el Fiduciario Financiero no bancario más importante del interior del país, que diseña y estructura productos financieros para aquellas empresas de la región que deseen incursionar en diferentes alternativas que ofrece el Mercado de Capitales. Asimismo, se destacan como los principales emisores en el segmento agro y son el mayor emisor de fideicomisos que califican como Pymes.

Con fecha 18 de marzo de 2025, los asesores externos First Corporate Finance Advisors, han emitido su informe para la asignación del precio de adquisición, relacionado con el proceso de adquisición de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., alocando la llave de negocio en sus activos correspondientes, Clientela, Marca y Licencia.

#### c) Primary International Inc.

Durante el mes de octubre de 2024, se formalizaron las transferencias del total de las tenencias accionarias que poseían Lumina Américas S.A.U y Primary Argentina S.A., sobre Primary International Inc. a favor de A3 Mercados S.A.. Las transferencias se realizaron de la siguiente manera:

- Por distribución de dividendos decidida en las respectivas Asambleas de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2024, en las cuales Lumina Américas distribuyó 9.900 acciones de Primary International Inc. a favor de A3 Mercados S.A. y Primary Argentina S.A. distribuyó 1.632 acciones de Primary International Inc. a favor de A3 Mercados S.A..



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 25: ADQUISICIONES DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS Y ASOCIADAS (Continuación)

- Por venta decidida en Directorio de fecha 15 de octubre de 2024 de Lumina Américas, donde se resolvió la transferencia de las 3.098 acciones de Primary International Inc. restantes a favor de A3 Mercados S.A..

### NOTA 26: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN

#### 26.1. PATRIMONIO NETO MÍNIMO

La Ley de mercado de capitales, su decreto reglamentario y las normas de la CNV (NT 2013), requieren que los mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras deben contar con un patrimonio mínimo no inferior a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO actualizables por CER - Ley N°25.827 (en adelante UVA) 10.917.500, el que debe surgir de sus estados financieros. Considerando el valor UVA al último día hábil del mes de junio de 2025 de pesos 1.517,83, el patrimonio mínimo exigible para los mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras, asciende a pesos 16.570.909.025.

Al 30 de junio de 2025 A3 Mercados S.A. cumple con el requisito patrimonial indicado en el párrafo anterior ya que el patrimonio según sus estados financieros excede el patrimonio mínimo requerido.

La citada normativa exige, además, que los mercados deben constituir fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas.

Los mercados que desempeñen funciones de cámara compensadora deberán constituir, con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la Comisión, que deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles.

A tal fin la RG 817 de CNV establece que los mercados que actúen como cámaras compensadoras deben revisar periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Deben someter los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

Con fecha 30 de octubre de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de A3 Mercados S.A., aprobó el aumento del Fondo de Garantía III por un monto de pesos 200.000.000. Con fecha 1 de marzo de 2025, se incrementó el monto exigido en \$ 29.791.230.310, como producto de la Fusión con MAE.

Al 30 de junio de 2025, el monto acumulado en el Fondo de Garantía III es el siguiente:

	Monto en pesos
Fondo de garantía III (1)	33.214.854.136
<b>Total</b>	<b>33.214.854.136</b>

(1) La diferencia con el saldo expuesto en el Estado de cambios en el patrimonio corresponde a la reexpresión del fondo en moneda de cierre, ver nota 2.2.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 26: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN (Continuación)

Los activos que respaldan el Fondo de Garantía III ascienden a pesos 36.837.589.722. A continuación, se detallan los activos elegibles:

Activo	Cantidad	Precio	Monto en pesos
Dólar Ref. CA3500	29.000.000	1.194,08	34.628.415.700
Axis Capital 1 - Clase B	143.805.668	15,36	2.209.174.022
<b>Total</b>			<b>36.837.589.722</b>

#### 26.2. FONDOS DE GARANTÍA I Y II

Adicionalmente, los Mercados que cumplan funciones de Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras, deberán constituir los siguientes fondos de garantía:

**a) Fondo de garantía I:** conformado por garantías para la cobertura de márgenes de la operatoria integrados por los Agentes de Liquidación y Compensación (en adelante ALYC). Al 30 de junio de 2025, el Fondo de Garantía I se encuentra integrado de la siguiente manera (valores aforados):

Activos	Monto en pesos
Acciones	87.858.417.630
Avales	5.319.896.805
CEDEARs	10.602.841.838
Dólares	253.381.140.301
FCI	156.557.762.214
Obligaciones negociables	88.329.926.303
Pesos	554.246.457.166
Instrumento digital	983.645.551
Títulos extranjeros	64.219.539.487
Títulos públicos	748.597.869.031
<b>Total Fondo de Garantía I</b>	<b>1.970.097.496.325</b>

**b) Fondo de garantía II:** conformado por los aportes en función del riesgo de su operatoria y es efectuado por los ALYC. Dicho fondo deberá permitir como mínimo, hacer frente, en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, al incumplimiento de: i) el Agente con respecto al cual se esté más expuesto o ii) la suma del segundo y el tercer agente que se encuentre más expuesto; de ambos el mayor.

Las normas internas del Mercado disponen la constitución del Fondo de Garantía Inicial Miembro Compensador (FGIMC) con los aportes que realiza cada ALYC luego de calcular mensualmente el mayor de los siguientes valores: a) monto fijo que se publica por circular; b) la sumatoria de 3,5% sobre el promedio trimestral de márgenes propios y de terceros correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero; 2% sobre el promedio trimestral de márgenes correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero de las cuentas especiales de liquidación (CEL); y 0,15% sobre el promedio trimestral de márgenes por operatoria precio a fijar (PAF) para los emisores.

Los aportes que realizan los ALYC a los fondos de garantía se integran al Fideicomiso de Garantía para incumplimiento de miembros compensadores para las operaciones de futuros y opciones concertadas en A3 Mercados S.A. y registradas en Argentina Clearing y Registro S.A. El fiduciario es A3 Mercados S.A. y son beneficiarios los ALYC por las operaciones garantizadas por la Cámara Compensadora.

Al 30 de junio de 2025, el Fondo de Garantía II se encuentra integrado de la siguiente manera (valores aforados):



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 26: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN (Continuación)

#### 26.2. FONDOS DE GARANTÍA I Y II (Continuación)

Activos	Monto en pesos
Pesos	4.958.378.685
Acciones	5.549.735.512
Dólares	7.124.874.419
FCI	2.493.776.575
Obligaciones negociables	359.948.803
CEDEARs	51.428.300
BITCOIN	5.381.148
Títulos públicos	15.441.250.183
Títulos extranjeros	3.536.486.343
<b>Total Fondo de Garantía II</b>	<b>39.521.259.969</b>

Al 30 de junio de 2025, los Fondos en Garantía I y II provenientes de MAE, ascienden a:

	Monto en pesos
Total Fondo de Garantía I	3.431.534.229.316
Total Fondo de Garantía II	190.660.177.708

El total de los fondos I y II se expone en cuentas de orden en los presentes estados financieros, de acuerdo al valor de mercado al cierre (sin aforo), y el saldo al cierre del ejercicio, expresado en pesos, es el siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Garantías y márgenes:</b>		
Depósitos MATBA Rofex	2.385.170.388.705	1.608.378.331.399
Depósitos MAE	3.622.194.407.024	-
<b>Total</b>	<b>6.007.364.795.729</b>	<b>1.608.378.331.399</b>
<b>Depositantes:</b>		
Depositantes en garantía MATBA Rofex	(2.385.170.388.705)	(1.608.378.331.399)
Depositantes en garantía MAE	(3.622.194.407.024)	-
<b>Total</b>	<b>(6.007.364.795.729)</b>	<b>(1.608.378.331.399)</b>

#### 26.3. PRUEBAS DE TENSIÓN

Los requisitos en materia de márgenes y contribuciones a los fondos de garantías han sido calculados en base a modelos y parámetros sometidos a pruebas trimestrales de tensión donde se evalúan su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, de acuerdo a lo requerido por el art. 19 del Capítulo III del Título VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

### NOTA 27: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N°629 de la CNV, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación que reviste antigüedad en la Sociedad Bank S.A., dirección Diógenes Taborda 73, Código postal (C1437EFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, la Sociedad informa que posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión en el depósito de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 28: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 30 de junio de 2025 y de 2024, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo con las categorías establecidas en la NIIF 9.

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total al 30/06/2025
<b>Activos según Estado de situación financiera separado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	47.405	29.929	77.334
Otros activos financieros	85	86.454	86.539
Créditos por servicios	11.856	-	11.856
Otros créditos	3.513	-	3.513
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>62.859</b>	<b>116.383</b>	<b>179.242</b>
<b>Pasivos según Estado de situación financiera separado</b>			
Cuentas por pagar	63.591	-	63.591
Deudas financieras	9.281	-	9.281
Otros pasivos	5.397	-	5.397
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>78.269</b>	<b>-</b>	<b>78.269</b>

		Valor razonable con cambios en resultados	Total al 30/06/2024
<b>Activos según Estado de situación financiera separado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.878	16.501	23.379
Otros activos financieros	427	75.722	76.149
Créditos por servicios	2.217	-	2.217
Otros créditos	1.139	-	1.139
<b>Total al 30/06/2024</b>	<b>10.661</b>	<b>92.223</b>	<b>102.884</b>
<b>Pasivos según Estado de situación financiera separado</b>			
Cuentas por pagar	70.347	-	70.347
Deudas financieras	13.242	-	13.242
Otros pasivos	2.467	-	2.467
<b>Total al 30/06/2024</b>	<b>86.056</b>	<b>-</b>	<b>86.056</b>

#### Jerarquías del valor razonable

El cuadro a continuación expone los instrumentos financieros a valor razonable al 30 de junio de 2025 y de 2024, clasificados por jerarquía, según el método de medición utilizado. Los diferentes niveles han sido definidos de la siguiente manera:

- **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos;
- **Nivel 2:** datos distintos al precio de cotización incluido en nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente como indirectamente;
- **Nivel 3:** dato para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables), lo cual requiere que la Sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 28: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1. Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden principalmente efectivo y equivalentes.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible de estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si uno o más de los datos significativos para el cálculo del valor razonable del instrumento financiero no se basan en datos observables del mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Al 30 de junio de 2025 y de 2024, todos los instrumentos financieros se incluyen en el nivel 1 y la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los niveles 2 y 3.

#### Valor razonable de activos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros valuados a costo amortizado, aunque los mismos se encuentren así valuados en el estado de situación financiera, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable:

a) **Otros activos financieros:** la Sociedad considera que el valor de libros de las inversiones a corto plazo y de alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, se aproximan a su valor razonable. El valor razonable de los instrumentos que no cuentan con precios de cotización en mercados activos se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros estimados a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, de corresponder, para instrumentos financieros de similares características;

b) **Créditos por servicios:** se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;

c) **Otros créditos:** se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;

d) **Cuentas por pagar:** se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo;

e) **Deudas financieras:**

	Costo amortizado	Valor razonable
Sociedad controlada:		
Argentina Clearing y Registro S.A.	5.518	5.114 (*)
Deuda por compra de acciones Lumina	3.763	3.426 (*)
<b>Total Deudas financieras</b>	<b>9.281</b>	<b>8.540</b>

(\*) Este valor se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros pactados a una T.N.A del 8% que representa una tasa estimada de mercado para instrumentos financieros asimilables al cierre del ejercicio.

f) **Otros pasivos:** se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 29: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

#### Gestión del capital

La empresa tiene una administración activa de su Capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin, la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los valores negociables en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, a ser considerados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios)

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (CNV), donde se encuentra un detalle taxativo de los valores negociables computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Sociedad deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

#### Administración del riesgo financiero

Es el riesgo de que el valor actual o los flujos de fondos futuros de ciertos valores negociables, fluctúen en función de las variaciones en las tasas de interés de mercado, concepto aplicable tanto para las deudas como para las inversiones. Este riesgo afecta a todo el universo de valores negociables de renta fija, siendo principalmente sensible en aquellos con tasas de interés variable.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de incumplimiento contractual originado en la contraparte, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

#### Exposición al riesgo y tratamiento:

	30/06/2025	30/06/2024
Otros activos financieros	86.539	76.149
Créditos por servicios	11.856	2.217
Otros créditos	3.513	1.139
<b>Total exposición al riesgo de crédito</b>	<b>101.908</b>	<b>79.505</b>

La exposición al riesgo de crédito, tiene relación directa con las inversiones financieras en valores negociables y el riesgo de incumplimiento del emisor de estas.

Para mitigar dicho riesgo, el área de Finanzas cuenta con una política de selección de valores negociables, con el objeto de comprar únicamente emisiones de determinada calidad crediticia para moderar el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas en incumplimientos.

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la Sociedad se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o Municipio) o entidad privada;
- Diversificación por librador;
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.);
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultorías.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 29: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Sociedad de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

#### Exposición al riesgo y tratamiento:

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Sociedad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la estructura del capital sin deudas financieras se centra en la liquidez de los valores negociables, siendo está característica requisito para cumplir con las exigencias impuestas por la normativa o como criterio de aceptación para la integración al portafolio de inversión.

La gerencia de finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez, manteniendo reservas, instrumentos de inversión de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación, se exponen los pasivos financieros de la Sociedad considerando el tiempo que resta para su vencimiento desde el 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente:

	Vencimientos contractuales					Total
	Valor de libros	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	
Cuentas por pagar	63.591	63.591	-	-	-	63.591
Deudas financieras	9.281	3.016	3.041	3.224	-	9.281
Otros pasivos	5.397	4.341	321	735	-	5.397
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>78.269</b>	<b>70.948</b>	<b>3.362</b>	<b>3.959</b>	<b>-</b>	<b>78.269</b>
Cuentas por pagar	70.347	70.347	-	-	-	70.347
Deudas financieras	13.242	3.518	3.054	6.670	-	13.242
Otros pasivos	2.467	2.331	72	64	-	2.467
<b>Total al 30/06/2024</b>	<b>86.056</b>	<b>76.196</b>	<b>3.126</b>	<b>6.734</b>	<b>-</b>	<b>86.056</b>

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la valuación de la tenencia de valores negociables (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

##### 1) Riesgo cambiario:

La forma utilizada por la Sociedad para mitigar estos riesgos asociados, es mantener una cartera diversificada en función de una canasta de monedas:

- Pesos
- Dólares
- Valores negociables indexados (CER – Dólar Linked)

La participación en el portafolio de cada tipo de moneda es dinámica y va variando de acuerdo con las necesidades corporativas y las expectativas sobre el mercado.

##### 2) Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 29: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

#### Exposición al riesgo y tratamiento:

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos a tasa variable, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo, es la diversificación según tipos de valores negociables, por ejemplo:

- Renta variables
- Renta Fija con tasa variable
- Renta Fija con indexación
- Valores negociables en el exterior

#### 3) Riesgo sobre el precio

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los valores negociables por la fluctuación de precios en los mercados financieros, siendo estos mercados sensibles a los cambios políticos y económicos locales e internacionales.

#### Exposición al riesgo y tratamiento:

La mayor parte de los valores negociables con los que cuenta la sociedad pueden ser negociados en mercados secundarios, brindando liquidez en la entrada y salida, siendo necesario dar un seguimiento y gestión activa a los mismos.

Dentro de las herramientas utilizadas para su gestión, nos encontramos con:

- Diversificación de las inversiones según sector de la economía;
- Diversificación de las inversiones según la ubicación del riesgo;
- Diversificación de las emisiones en renta fija o variable;
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos;
- Cobertura con derivados financieros;
- Valoración de la liquidez en mercados secundarios;
- Análisis de mercados y coyunturas políticoeconómica.

### NOTA 30: GANANCIAS ACUMULADAS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

#### **Restricción a la distribución de dividendos**

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N°19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

Asimismo, y tal como se menciona en la nota 17, los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos hasta el costo de adquisición de acciones propias.

Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N°26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N°45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

Cuando el patrimonio de la Sociedad incluya saldos deudores originados en transacciones realizadas con los propietarios en las



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 30: GANANCIAS ACUMULADAS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (Continuación)

que éstos actúan en su carácter de propietarios y no como terceros, el Directorio deberá proponer a la asamblea de accionistas un tratamiento adecuado para su absorción con apropiada descripción en el orden del día, contemplando adecuadamente los intereses de los accionistas minoritarios.

Dentro del patrimonio de la Sociedad se expone una Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior, que incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en UFX Bolsa de Valores S.A. (ex Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.), Lumina América S.A. de C.V, Primary Uruguay S.A. (ex MTR Technology S.A.), Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. y Primary International Inc., sociedades del exterior. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

#### Política de dividendos

La Sociedad cuenta con una política de dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente los conceptos indicados en los párrafos anteriores.

### NOTA 31: RESULTADO POR ACCIÓN

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación utilizadas en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado integral total del ejercicio	21.046	8.540
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, expresado en millones, para propósitos del resultado por acción básico (todas las mediciones)	163	123
<b>Resultado por acción en pesos</b>	<b>128,87</b>	<b>69,53</b>

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad no posee acciones potenciales dilusivas, por lo tanto no existen diferencias con el resultado por acción básico.

### NOTA 32: HECHOS RELEVANTES

Con fecha 17 de febrero de 2025, el Registro Público de Comercio aprobó el nuevo texto ordenado del Estatuto Social de A3 Mercados S.A., que incluyeron ciertas modificaciones, tales como: la denominación de la Sociedad por la de "A3 Mercados S.A.", otras modificaciones relativas a la constitución y funcionamiento de sus órganos societarios, entre otras.

Con fecha 14 de mayo de 2025 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Asamblea General ordinaria y extraordinaria de accionistas resolvió la modificación de la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Se indicó que dicha reforma tendrá efectos con posterioridad al cierre anual vigente al 30 de junio de 2025. Esta modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de agosto de 2025.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 30 de junio de 2025 presentados en forma comparativa

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

### NOTA 33: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

---

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros separados, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros separados.

### NOTA 34: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

---

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 4 de septiembre de 2025



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

**Dr. Sebastián Azagra**

Contador Público (UNR)

"C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"

(Socio)



**Roberto Juan Olson**  
Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025

**Hugo N. L. Bruzone**  
Por Comisión Fiscalizadora



## Reseña Informativa

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025

### 1. Actividad de la sociedad en el ejercicio

Durante el último trimestre del ejercicio económico 2024-2025 se registraron, compensaron y liquidaron 72.134.597 contratos de futuros y opciones de los productos DLR, GFG, RFX20, ORO, WTI, PMP MtR, YPF MtR, AL30, GD30, TXAR MtR, CER, GD35, AL35 y BITCOINS, acumulando 190.858.373 contratos en el ejercicio económico 2025 (anual Julio 2024 a Junio 2025).

En lo que respecta a futuros de dólar, el ejercicio finalizó con un volumen operado de 187.499.122 contratos, mientras que los futuros sobre índices accionarios alcanzaron los 1.808.621 contratos operados para el índice ROFEX20, y para el producto GFG, un total de 1.044.513 contratos.

En cuanto a las licitaciones, en este ejercicio se realizaron por un total de 804.256.361.201 entre títulos y letras.

**Volumen Agro:** información actualizada al 30 de junio de 2025

Meses	1/7/2024 al 30/09/2024
Total	14.593.630
Meses	1/10/2024 al 31/12/2024
Total	19.245.905
Meses	1/01/2025 al 31/03/2025
Total	20.799.355
Meses	1/04/2025 al 30/06/2025
Total	24.055.390

### Breve comentario sobre las operaciones del grupo en el período del segundo trimestre del 2025.

Como se observa en el cuadro de volumen operado para el período (abril 25 - junio 25), se alcanzó un volumen de 24.055.390 ton. en total, que representa un aumento del 22,1% respecto al mismo período del ejercicio anterior.

A su vez, el Open Interest promedio diario, indicador de liquidez, fue de 5.822.854 toneladas, que implicó un aumento del 17,7% respecto al mismo período del ejercicio anterior.

El tonelaje por producto presenta los siguientes volúmenes: Soja 12.636.300 ton., Trigo 1.747.200 ton., Maíz 8.324.400 ton., Soja mini 247.010 ton., Trigo mini 8.240 ton., Maíz mini 14.360 ton., Maíz chicago 234.390 ton., Soja chicago 796.950 ton., Soja disponible 17.340 ton. en pesos, Trigo disponible 2.190 ton. en pesos, y Maíz disponible 25.110 ton. en pesos.

### 2. Estructura financiera (en millones de \$)

Rubro	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021
Activo no corriente	424.795	118.207	119.680	113.137	114.412
Activo corriente	302.539	222.149	240.081	307.408	239.312
Total del activo	727.334	340.356	359.761	420.545	353.724
Pasivo no corriente	6.167	10.729	11.223	4.421	8.529
Pasivo corriente	141.534	123.770	140.343	224.401	153.111
Total del pasivo	147.701	134.499	151.566	228.822	161.640
Patrimonio controlante	576.121	201.382	202.566	187.411	185.858
Patrimonio no controlante	3.512	4.475	5.629	4.312	6.226
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>727.334</b>	<b>340.356</b>	<b>359.761</b>	<b>420.545</b>	<b>353.724</b>

Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)

  
**Roberto Juan Olson**  
 Presidente

  
 Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## Reseña Informativa (Continuación)

## 3. Estructura de resultados integrales (en millones de \$)

Rubro	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021
Resultado operativo ordinario	31.998	33.949	42.835	36.328	27.125
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	(1.604)	(18.012)	(9.303)	(20.738)	4.314
Resultado por inversiones Soc. Art. 33 Ley 19.550	(5)	20	-	-	-
Otros ingresos y egresos	1.004	403	63	829	437
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>31.393</b>	<b>16.360</b>	<b>33.595</b>	<b>16.419</b>	<b>31.876</b>
Impuesto a las ganancias	(9.878)	(7.703)	(8.932)	(2.555)	(4.407)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>21.515</b>	<b>8.657</b>	<b>24.663</b>	<b>13.864</b>	<b>27.469</b>
Otros resultados integrales	(392)	393	712	(51)	(1)
<b>Total resultado integral del ejercicio</b>	<b>21.123</b>	<b>9.050</b>	<b>25.375</b>	<b>13.813</b>	<b>27.468</b>

## Resultado integral total del período atribuible a:

Propietarios de la controladora	21.046	8.540	24.031	13.820	25.837
Participaciones no controladoras	77	510	1.344	(7)	1.631
<b>Total resultado integral del ejercicio</b>	<b>21.123</b>	<b>9.050</b>	<b>25.375</b>	<b>13.813</b>	<b>27.468</b>

## 4. Estructura de la generación o aplicación de fondos (en millones de \$)

Rubro	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021
Fondos generados por (utilizados en) actividades operativas	34.596	12.393	(50.124)	110.293	54.999
Fondos generados por (utilizados en) las actividades de inversión	74.080	38.021	(6.202)	(2.643)	(5.911)
Fondos utilizados en las actividades de financiación	(46.157)	(12.337)	(8.843)	(14.484)	(32.524)
Resultados financieros y por tenencia generados por (utilizados en) el efectivo y sus equivalentes	5.885	(9.566)	(4.587)	(9.367)	3.901
<b>Total de fondos generados / (utilizados) durante el ejercicio</b>	<b>68.404</b>	<b>28.511</b>	<b>(69.756)</b>	<b>83.799</b>	<b>20.465</b>

## DATOS ESTADÍSTICOS

## 5. Información relativa al volumen operado (expresado en toneladas)

Período	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021
<b>Total volumen operado</b>	<b>78.694.280</b>	<b>60.164.005</b>	<b>60.525.925</b>	<b>65.083.748</b>	<b>46.404.349</b>

## 6. Índices

Concepto	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021
<b>Liquidez</b>					
(activo corriente/pasivo corriente)	2,138	1,795	1,711	1,370	1,563
<b>Solvencia</b>					
(patrimonio neto/pasivo total)	3,924	1,531	1,374	0,838	1,188
Inmovilización del capital					
(activo no corriente/activo total)	0,584	0,347	0,333	0,269	0,323
<b>Rentabilidad</b>					
(resultado neto del ejercicio (no incluye otros resultados integrales) / patrimonio neto total promedio)	0,055	0,042	0,123	0,072	0,141



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

## Reseña Informativa (Continuación)

### 7. Perspectivas

A3 Mercados inició sus operaciones en un entorno económico argentino marcado por la implementación de la Fase III del programa económico nacional en los primeros meses de 2025. Esta nueva etapa introdujo un régimen cambiario de flotación entre bandas móviles, eliminó el dólar blend y flexibilizó las restricciones cambiarias. Estas medidas apuntan hacia una convergencia gradual a un tipo de cambio unificado, con el objetivo de normalizar el mercado y recuperar la confianza inversora, impulsando la liquidez y fomentando la negociación en distintos segmentos financieros.

La flexibilización regulatoria y cambiaria anticipa una mayor demanda de operaciones spot, futuros de dólar y derivados agropecuarios, especialmente con la llegada de divisas provenientes de la cosecha gruesa. Asimismo, se prevé una mayor participación de inversores internacionales debido a la integración con plataformas globales y la paulatina eliminación de restricciones a los flujos de capital.

Respecto a los futuros financieros, el volumen operado durante el ejercicio alcanzó los 190,8 millones de contratos, siendo un 21,6% superior en términos interanuales. El aumento del open interest en futuros de dólar tuvo un primer máximo en marzo, donde la expectativa inminente de cambio de régimen cambiario impulsó coberturas y volumen. Pero con el cambio de régimen cambiario producido a mediados de abril, el volumen de negocios creció fuertemente, ubicando al último trimestre del ejercicio prácticamente duplicando a los anteriores. Las posiciones abiertas volvieron a crecer, logrando nuevos máximos en mayo. Debe esperarse que con un semestre marcado por las elecciones de medio término los altos volúmenes de operatoria se mantendrán. Por otra parte, el ingreso de participantes extranjeros puede significar un impulso adicional al volumen negociado.

En la línea de futuros agropecuarios los cambios positivos del ordenamiento cambiario impactaron positivamente en la primera parte de 2025, convirtiendo al primer semestre del año en récord histórico en la operatoria de futuros y opciones alcanzando las 44.854.745 toneladas. Por este motivo somos muy optimistas respecto a mantener un crecimiento sostenido a lo largo de lo que queda del año.

En relación a FOREX, si bien los cambios macro introducidos en Abril 2025 no generaron un salto significativo en el volumen, se espera un incremento de la facturación. En el mercado de cambios, la sinergia entre la negociación Spot y los Futuros podría ser muy significativa e impactar en ingresos, en caso de liberación total de los controles de cambio.

En lo que respecta al mercado de Caución, la operatoria bursátil de préstamos de corto plazo garantizado se ha establecido como uno de los principales rubros del mercado de capitales argentino. Esto ha permitido que con el cálculo del Valor de Referencia de la Tasa de Caución a 1 día, surgido de operaciones en A3, se haya presentado y obtenido aprobación de CNV de un Futuro sobre Tasa de Caución a 1 día. Este nuevo producto esperamos se comience a negociar en el primer trimestre del nuevo ejercicio y - si bien no esperamos que aporte ingresos significativos por tratarse de una operatoria muy nueva - consideramos que tiene muy buenas chances de erigirse como el primer instrumento derivado exitoso sobre Tasa de interés en nuestro país.

A3 Mercados ha profundizado su proceso de transformación tecnológica a través de una agenda de proyectos estratégicos que apuntan tanto a la modernización de su infraestructura como al fortalecimiento de su capacidad de innovación.

Uno de los hitos más relevantes es el avance en el proyecto de migración de la rueda garantizada, con prioridad precio-tiempo (PPT) de títulos valores desde la plataforma SIOPEL hacia al sistema PTP. Esta transición implica el primer paso en materia de integración de los servicios de trading del nuevo mercado fusionado.

En un contexto de apertura y potencial volatilidad, se destaca la importancia de adaptar continuamente sus productos y servicios, consolidando su rol como plataforma central en el mercado de capitales argentino y potenciando soluciones tecnológicas como REPI y TIVA, que aportan transparencia y eficiencia operativa.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
 Contador Público (UNR)  
 "C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045"  
 (Socio)



**Roberto Juan Olson**  
 Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
 Por Comisión Fiscalizadora

### Reseña Informativa (Continuación)

De igual manera, se prevé lanzar una nueva rueda de cauciones en dólares con garantía de contraparte central, para que los participantes puedan operar con eficiencia y seguridad.

Durante el primer trimestre del año, se presentó ante la Comisión Nacional de Valores un contrato de Futuros sobre tasa de caución a 1 día que se espera pueda comenzar a negociarse en 2025 y será el primer contrato en Argentina sobre la tasa overnight garantizada.

De cara al próximo ejercicio, A3 Mercados continuará avanzando en la ejecución de su plan estratégico, con foco en la integración plena de las operaciones, el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas y la expansión de su propuesta de valor para todos los participantes del sistema financiero.

Estas líneas de acción se sostienen sobre una visión institucional compartida: construir un mercado sólido, competitivo e inclusivo, que contribuya activamente al desarrollo económico y productivo del país. A3 Mercados continuará desplegando sus capacidades en ese sentido, apostando por la innovación, el talento y la excelencia como motores de evolución constante.



Véase nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
**Dr. Sebastián Azagra**  
Contador Público (UNR)  
"C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045"  
(Socio)



**Roberto Juan Olson**  
Presidente



Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de septiembre de 2025  
**Hugo N. L. Bruzone**  
Por Comisión Fiscalizadora



# Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
A3 Mercados S.A.  
Domicilio legal: Paraguay 777 Piso 15, Rosario, Provincia de Santa Fe  
CUIT: 30-52569841-2

## Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de A3 Mercados S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera separado al 30 de junio de 2025, los estados de resultados y de otros resultados integrales separado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2025, así como su resultado integral separado y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” del presente informe.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
**AZAGRA** Digitally signed by  
AZAGRA Sebastian  
**Sebastian** Date: 2025.09.08  
11:53:40 -03'00' (Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045



Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

#### Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><b>Evaluación de la recuperabilidad del saldo de “Plusvalía”, y de “Activos intangibles” provenientes de combinaciones de negocios</b></p> <p>Al 30 de junio de 2025, la Sociedad mantenía registrada:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) “Plusvalías”, por \$ 364.235 millones y,</li><li>b) dentro del rubro Activos intangibles, “Marca” y “Licencia”, por \$ 646 y \$ 3.860 millones, respectivamente, (en su conjunto “activos intangibles de vida útil indefinida”).</li></ul> <p>Estos activos fueron incorporados por la Sociedad en distintas operaciones de combinaciones de negocios tal como se menciona en nota 2.6.11 de los estados financieros separados. Adicionalmente, dicha nota</p>	<p>Los procedimientos de auditoría llevados a cabo sobre esta cuestión clave incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar la razonabilidad de los criterios utilizados para la determinación de las UGEs a las que se han asociado la “Plusvalía” y los “activos intangibles de vida útil indefinida”.</li><li>• Obtener un entendimiento de las políticas y procesos de la Gerencia utilizados para determinar la existencia de indicios de deterioro y estimar el valor recuperable de los activos, y evaluar su razonabilidad.</li></ul>

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>menciona que se efectúa una prueba de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida anualmente o con mayor frecuencia si se identifican indicios de que pudieran haber perdido valor. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El valor recuperable se mide como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos para la venta.</p> <p>Los activos incorporados se encuentran asociados a una o varias Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), según corresponda, utilizando para las estimaciones de los valores recuperables su valor en uso, calculado mediante el método del descuento de flujos de fondos proyectados. Las proyecciones se basaron en planes financieros aprobados por la gerencia, e involucra un conjunto de estimaciones e hipótesis claves, tales como tasa de crecimiento, margen operativo EBITDA y tasa de descuento.</p> <p>Como consecuencia del análisis realizado, la Sociedad ha concluido que los valores contables de los activos que integran las UGEs aplicables no superan sus respectivos valores recuperables.</p> <p>Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujos de fondos realizados por la Gerencia y probar las hipótesis claves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos.</li> <li>• Evaluar la razonabilidad de la tasa de descuento determinada por la Sociedad y su cotejo con una tasa de descuento determinada en forma independiente.</li> <li>• Evaluar la razonabilidad de las principales hipótesis claves empleadas por la Sociedad en sus proyecciones (tasa de crecimiento, margen operativo EBITDA, tasa de descuento) con información contable histórica y documentación sobre políticas y decisiones de inversiones. Evaluar la fuente de la información económica y de mercados obtenidas por los responsables y especialistas de mercado de la Sociedad aplicada en el análisis y evaluación del deterioro en los activos intangibles de vida útil indefinida.</li> <li>• Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros respecto a la evaluación de valor recuperable de los activos bajo análisis.</li> <li>• Adicionalmente, el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y en la determinación en forma independiente de la tasa de descuento (WACC) y su comparación con la utilizada por la Sociedad.</li> </ul>

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
 Dr. Sebastián Azagra  
 Contador Público (UNR)  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
 Matricula N° 17045

---

### **Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)**

---

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

---

### **Otra Cuestión – Estados financieros del ejercicio anterior**

---

Los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron sobre esos estados financieros una opinión sin salvedades, con fecha 2 de septiembre de 2024. Dichos estados han sido reexpresados en moneda homogénea de junio de 2025 siguiendo la metodología indicada en la nota 2.2 a los estados financieros.

---

### **Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados**

---

El Directorio de A3 Mercados S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

---

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045

---

## Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

---

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Sociedad, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros separados de A3 Mercados S.A. se encuentran pendiente de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) excepto por lo mencionado en a), y por la falta de transcripción de los asientos de diario de los meses de julio 2024 a junio 2025, los estados financieros separados de A3 Mercados S.A. surgen de registros contables llevados en sus

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

---

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
Dr. Sebastián Azagra  
Contador Público (UNR)  
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
Matricula N° 17045

- aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe;
- c) hemos leído la información incluida en la Nota 26 a los estados financieros separados al 30 de junio de 2025 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto del patrimonio neto mínimo, y los fondos de garantía II y III sobre los cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular;
- d) según surge de los registros contables, la Sociedad no presenta pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos;
- e) al 30 de junio de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de A3 Mercados S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 406.975.885, no siendo exigible a dicha fecha;
- f) Al 30 de junio de 2025, las cifras resumidas de los estados financieros son:

<b>Concepto</b>	<b>30.06.2025</b> (Cifras en millones de pesos)
	<b>\$</b>
Activo	\$667.810
Pasivo	\$91.689
Patrimonio Neto	\$576.121
Resultado integral total del ejercicio	21.046

- g) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a A3 Mercados S.A. en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 representan:
- g.1) el 27% sobre el total de honorarios por servicios facturados a A3 Mercados S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
- g.2) el 100% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a A3 Mercados S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- g.3) el 27% sobre el total de honorarios por servicios facturados a A3 Mercados S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Rosario, Provincia de Santa Fe, 4 de septiembre de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017  
 Dr. Sebastián Azagra  
 Contador Público (UNR)  
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe  
 Matricula N° 17045

## Informe de la Comisión Fiscalizadora

Señores Presidente, Directores y Accionistas de  
**A3 MERCADOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Presentes

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de **A3 Mercados Sociedad Anónima**, CUIT Nro. 30-52569841-2, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y los Estatutos Sociales, y en cumplimiento del mandato conferido, hemos procedido a verificar, con el alcance que se describe en el apartado II, los documentos detallados en el apartado I siguiente. La preparación y emisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Adicionalmente, el Directorio también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el apartado II.

### I) Documentos examinados

- a) Memoria confeccionada por el Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.
- b) Reporte del Código de Gobierno Societario, incorporado como anexo a la Memoria, confeccionado conforme el Anexo IV, del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013).
- c) Los estados financieros consolidados adjuntos de A3 Mercados S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "A3 Mercados." o la "Sociedad") con sus subsidiarias, tal como se detallan en dichos estados financieros consolidados que incluyen: (i) el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2025; (ii) los estados consolidados de resultados; (iii) otros resultados integrales; (iv) los estados de cambios en el patrimonio; y (v) de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha más (vi) y las notas a los estados financieros consolidados;
- d) los estados financieros separados adjuntos de A3 Mercados S.A. que incluyen: (i) el estado de situación financiera separado al 30 de junio de 2025; (ii) los estados separados de resultado; (iii) otros resultados integrales; (iv) los estados de cambios en el patrimonio; (iv) de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha más (v) y las notas a los estados financieros separados.

### II) Alcance del examen

Desde nuestra designación, participando de todas las reuniones a las que fuimos citados, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los distintos procedimientos descritos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, examinando periódicamente los documentos de la Sociedad y analizado sus registros e inventarios, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. En relación al Reporte del Código de Gobierno Societario confeccionado conforme al Anexo IV del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013), e incluido como anexo separado a la Memoria del Directorio, hemos revisado la información brindada por el Directorio y manifestamos que nada tenemos que observar en sus aspectos sustanciales en lo que es materia de nuestra competencia.

Nuestro trabajo fue realizado teniendo en cuenta el informe del auditor externo, Contador Sebastián Azagra (Price Waterhouse & Co. S.R.L.), en fecha 4 de septiembre de 2025, sobre los estados financieros al 30 de junio de 2025 identificados en el apartado I), quien manifiesta que, en su opinión, los estados financieros consolidados y separados mencionados en el apartado I de su informe

presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de A3 Mercados S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2025, así como los estados consolidados y separados de resultados, otros resultados integrales consolidados y separados, los estados de cambios en sus patrimonios consolidados y separados y los flujos de su efectivo consolidados y separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación, comercialización ni producción, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

### III) Manifestaciones de la comisión fiscalizadora

Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el apartado II, informamos que:

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el apartado I) c) de este informe consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular respecto a la situación financiera consolidada de A3 Mercados S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2025 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) Los estados financieros separados mencionados en el apartado I) d) de este informe consideran todos los hechos y circunstancias significativas que son de nuestro conocimiento y que, en relación a los mismos, no tenemos observaciones que formular respecto a la situación financiera de A3 Mercados S.A. al 30 de junio de 2025 y los estados separados del resultado y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) Acreditación del cumplimiento de lo previsto por las normas sobre garantía de los Directores. Se deja constancia que la garantía de los Directores está constituida mediante pólizas de seguros de caución a nombre de A3 Mercados S.A. de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, todo lo cual no ha merecido observación alguna por parte de la Comisión Fiscalizadora.

### IV) Información adicional requerida por disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de A3 Mercados Sociedad Anónima, que:

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado I) de este informe cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores;
- b) La Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2025, contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y los hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que es materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. En relación al Reporte del Código de Gobierno Societario, confeccionado conforme el Anexo IV del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013) e incluido como anexo separado a la Memoria del Directorio, hemos revisado la información brindada por el Directorio y manifestamos que nada tenemos que observar en sus aspectos sustanciales en lo que es materia de nuestra competencia.
- c) No tenemos observaciones que formular respecto del contenido de la Reseña Informativa -requerida por el artículo 4 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores.
- d) Los estados financieros consolidados y separados mencionados en los apartados I) c) y d) se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances de la sociedad controlante. Los estados financieros separados de A3 Mercados S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe;
- e) Al 30 de junio de 2025, según surge de los estados financieros separados mencionados en el apartado I) de este informe, no

surgen observaciones que formular en relación al cumplimiento del Patrimonio Neto Mínimo y los Fondos de Garantía II y III, conforme a las exigencias establecidas en el Título VI de las Normas de la CNV;

f) Según surge de los registros contables, la Sociedad no presenta pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos;

g) Al 30 de junio de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de A3 Mercados S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 406.975.885, no siendo exigible a dicha fecha;

h) Los auditores externos han desarrollado su tarea aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), como asimismo, la aplicación de los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales vigentes.”

Rosario, 4 de septiembre de 2025.



Hugo N. L. Bruzone  
Por Comisión Fiscalizadora

**Creamos mercados  
para el desarrollo del país**

---

**A3** Mercados

(continuadora de MATBA ROFEX SOCIEDAD ANÓNIMA)